AÑO 17. — Juéves 19 de abril de 1860.—San Crescencio, confesor. — NUMERO 93.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE NUEVA-ORLEANS.

Los periódicos hasta el 16 que nos han llegado en el vapor *Goatzacoalcos* traen despachos telegráficos de las noticias recibidas en Nueva York por el vapor *Persia*, salido de Liverpool el 31 del pasado con escala en Queenstown el 1º del corriente; pero poco añaden á lo que ya sabíamos con relacion á los avisos del *Prince Albert*, procedente de Irlanda con fechas hasta el mismo citado 31. No carece de interés, sin embargo, lo que se agrega.

El 26 tuvo lugar en Roma la escomunion del Rey de Cerdeña, y el 29 se dió á luz una bula escomulgando tambien á cuantos le dieron auxilio, y aconsejaron la rebelion en la Romaña, ó la invasion de la misma.

El choque ocurrido en Roma fué mas grave de lo que al principio se dijo. Los heridos fueron 147, inclusas varias señoras. El cónsul de los Estados-Unidos recibió una cuchillada leve.

Las últimas noticias de la misma capital dicen que si las tropas francesas se marchaban entrarian las de Nápoles en las Marcas. Tres mil hombres del ejército pontificio estaban reunidos en Ancona.

El Rey Víctor Manuel ha dado una proclama en que absuelve á los habitantes de Saboya y Niza de toda obediencia y sujecion á la corona del Piamonte.

Garibaldi ha sido electo diputado por Niza en el Parlamento sardo.

Despachos recibidos de Viena dicen que aquella corte habia enviado á Turin una enérgica protesta contra la incorporacion de Toscana, Parma y Módena.

Los embajadores de las potencias occidentales en Nápoles habian insistido de nuevo cerca del Rey para que hiciera reformas. El ministerio napolitano presentó su dimision, pero aun habia sido aceptada por el Rey.

El corresponsal en Paris del *Times* de Londres dice que se hacian en Francia grandes preparativos para una campaña con 250 000 hombres. Los oficiales y soldados ausentes con licencia tenian órden de regresar á las filas.

En el Parlamento inglés Sir Roberto Peel habia pronunciado con gran aplauso un enérgico discurso contra la política del Emperador Napoleon. Por otro lado los periódicos franceses abundan en diatribas contra el gobierno inglés.

Lord Elgin debia salir para China el 4 del actual.

El Banco de Inglaterra, cuyo metálico tuvo en la semana la baja de 95 000£, ha subido el descuento á 4½ por 100. El mercado monetario de Lóndres cerró el 31 muy firme con activa demanda.

Noticias de la Península.

Las noticias del *Persia* dicen únicamente lo que sigue:

"La pérdida del ejército español en la batalla que tuvo lugar el 26 de marzo cerca de Tánger se calcula en 1.267 hombres muertos y heridos."

El *Persia* salió de Liverpool el 31 y tocó en Queenstown el 1º de abril, y el *Prince Albert*, que lo precedió, habia salido de Galway el mismo 31. Por esto se recibieron las noticias de la conclusion de la paz despues de una gran victoria obtenida por nuestro ejército el *veinte y tres*, y á esta fecha, y no á la del 26 debe referirse la precedente noticia, dado que los mismos periódicos que la contienen publican tambien la de los preliminares de paz firmados el 25, y ratificados despues, segun los despachos referentes al *Prince Albert*, á cuya correspondencia se referia igualmente en el suyo nuestro corresponsal de Nueva-York.

Los periódicos de Nueva-Orleans, aunque no entre las noticias de Europa, dicen que en Barcelona se habia formado el proyecto de echar un cable telegráfico entre Puerto-Rico y Santómas.

ESTADOS-UNIDOS.—Damos á continuacion un estracto de las noticias mas interesantes que traen los periódicos de Nueva-Orleans.

Un *telégrama* de Wáshington del 13 inserto en el *Picayune* dice: "El gobierno ha decidido dejar á la decision de las autoridades constituidas en Nueva-Orleans el disponer de los vapores mejicanos capturados y conducidos á aquel puerto. El tribunal de distrito de los Estados-Unidos en Nueva-Orleans, el único que tiene jurisdiccion en el asunto, decidirá primero la legalidad de la captura, y determinado este punto los vapores se venderán y el producto de la venta se repartirá entre los captores con arreglo á su categoría. Las tripulaciones y oficiales prisioneros de uno y otro vapor serán autorizados para volver á sus casas."

Por otra parte dicen tambien de Wáshington con fecha mas reciente (el 14): "El Attorney general conviene con el Secretario de Marina en justificar la captura de los dos vapores mejicanos de la espedicion de Marin á Anton Lizardo." No agregan otra cosa sobre este asunto los diarios de Nueva-Orleans.

Respecto de los trabajos del Congreso anuncian de Wáshington con fecha 12 que habia sido adoptado por 132 votos contra 73 el bill de admision de Kansas como estado en la Union en virtud de la Constitucion Wyandotte; que los senadores republicanos negros habian tenido una reunion que indicaba que el tratado de Nicaragua seria adoptado con enmiendas y que el de Mac Lane-Ocampo no se habia tomado de nuevo en consideracion.

Avisos de San Francisco de California hasta el 4 del actual anuncian que el 27 de marzo habia llegado allí la embajada japonesa á bordo del vapor de los E. U. *Powhattan*, y que saldria en breve para Panamá con direccion á Wáshington.

Las mismas noticias de California dicen que la isla de San Juan cuya propiedad reclaman Inglaterra y los Estados-Unidos, estaba ocupada por tropas de una y otra nacion.

El 12 se inauguró en Nueva Orleans en medio de estraordinarias demostraciones de regocijo la estatua de Henry Clay.

El mismo dia salió de madre el rio en Pittsburg, é inundó la ciudad, causando daños considerables en los establecimientos y casas particulares, y en el ferrocarril.

El 11 el mercado de azúcares en Nueva-York cerró abatido á los precios anteriores.

Nuestro apreciable corresponsal de Matanzas nos da hoy los siguientes pormenores acerca de la llegada del Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil á la ciudad de los dos rios:

Matanzas, abril 18.

Ayer á eso de las 10 de la mañana los pitos de una locomotora nos anunciaron que el tren estraordinario que conducia á esta plaza al Escmo. Sr. Capitan General de la Isla se acercaba rápidamente al paradero de Pueblo Nuevo, ó sea de García. A las 10 y media S. E. se apeaba en los portales de la Casa de Gobierno en medio de un repique general de campanas, de salvas de artillería y de un pueblo numeroso que ansiaba conocerlo.

Las tropas de la guarnicion, secciones de caballería y Voluntarios cubrian la carrera desde el espresado paradero hasta la Plaza de Armas. Una comision del Ilustre Ayuntamiento, compuesta de los Sres. D. Santiago de la Huerta y D. J. M. de Jimeno, y otra de la Junta Directiva del ferrocarril, de los Sres. D. Laureano Angulo, D. J. M. Casal y D. C. Ortiz, salieron muy temprano en un tren especial á recibir á S. E. en un punto avanzado de la línea, dicen algunos que hasta la Sabanilla, otros que hasta la Union.

A la cabeza de la primera comision iba el Escmo. Sr. Brigadier Gobernador, D. Pedro Estéban y Arranz. Parece que al Escmo. Sr. Capitan General y Gobernador Superior Civil de la isla le ha agradado mucho esta ciudad. Por la tarde visitó los hospitales civiles y militares, y despues del espléndido banquete que se le ofreció en la Casa de Gobierno concurrió al magnífico baile que se dió en el Liceo, cuyo local se hallaba adornado con el mayor gusto y lujo.

Hoy por la mañana S. E. deberá hacer una visita á la Beneficencia, ó Colegio de niñas pobres, y al llamado de la Empresa, y por la noche es regular que vuelva á concurrir al Liceo, donde se efectuará con el aparato necesario una funcion lírico-dramática con el objeto de obsequiar al ilustre huésped de la hermosa ciudad de los dos rios.

La *Aurora del Yumurí* de hoy presenta un abreviado cuadro de las "obras de utilidad y ornato" que necesita llevar á cabo esta ciudad, creo que con el objeto de que S. E. se entere del asunto. Yo creo que la mas necesaria hoy para Matanzas, la de mas necesidad, á la que de preferencia debe atenderse es la del *acueducto*; y el no acueducto, la de una *zanja* que conduzca aguas potables y sanas de alguno de los rios inmediatos hasta esta poblacion. Díjose ayer que al ver S. E. desde el balcon de palacio la espesa capa de polvo que cubre las hojas de los árboles de la plaza de armas esclamó: "*se conoce que lo que mas falta hace aquí es agua!* Esto puede muy bien ser cierto, pues creo yo que lo que mas falta hace en Matanzas es *acueducto*, y que la obra que primero debemos acometer es la del *acueducto*.

Se me ha dicho que el vapor *Matanzas* está subvencionado por el gobierno de los Estados-Unidos, y en efecto ha enarbolado al entrar la bandera que indica ser correo de dicha nacion. Con esto podemos contar con que podrá sostenerse en esta línea de Matanzas á Nueva-York. Advierto que volverá á salir para este último punto el dia 22 del presente; es decir, el domingo inmediato.—*C.*

DE OFICIO.

(DE LA GACETA).

Junta General de suscriciones y recursos para la guerra contra Marruecos.—Comision Ejecutiva.—Continuan las relaciones de las ofertas y donativos de todas clases recibidos en esta comision, y que empezaron á publicarse en la Gaceta del 21 de enero.

DONATIVOS EN METÁLICO POR UNA SOLA VEZ.

(Continúa).

Suma anterior	$ 877813	63
El Ilmo. Sr. Intendente General remite por la suscricion de los empleados de la Administracion de Rentas y Hospital militar de Baracoa una carta de pago de	113	12
El Sr. Presidente de la Junta local de Guanajay acompaña con seis relaciones de lo recaudado entre los vecinos del partido rural de aquel pueblo y los de Cabañas y Cavajabos, y el producto de la valla de gallos del Mariel en los dias de los festejos otra de	396	37
El de la de Puerto-Príncipe remite por lo recaudado en las dos semanas que terminaron en 17 y 24 de marzo último	349	25
El Escmo. Sr. Subinspector de Voluntarios ademas de los 1043 pesos 37 centavos que ya remitió por la suscricion de los individuos del batallon de Voluntarios de Puerto-Príncipe remite ahora por la de varios individuos del mismo un certificado de depósito del Banco Español de	104	25
El Sr. Presidente de la Junta local de Guanabacoa acompaña en carta de pago el producto de una funcion de gallos verificada el dia 13 del actual	81	..
El de la de Cienfuegos por el donativo de la segunda mitad de la décima compañía de las milicias de color de aquella villa	47	37
Y por el donativo de los empleados de correos	14	64
El de la de Baracoa por lo recaudado desde el dia 20 de marzo hasta el 15 de abril	165	57
El de la de Holguin por lo recaudado en la semana que terminó el primero de abril	356	47
El de la de Manzanillo por la suscricion de varios partidos de aquella jurisdiccion	893	55
El Escmo. Sr. Presidente interino de la de la Habana acompaña con un certificado de depósito del Banco Español nuevas relaciones de donativos, que se publicarán como las que anteriormente quedan espresadas, de	365	13
Suma	$ 884098	71

(Continuará.)

MENSUALIDADES Y DESCUENTOS DE EMPLEADOS.

(Continúa.)

Suma anterior	$ 15523	32½
El Sr. Presidente de la Junta local de Puerto Príncipe remite en carta de pago, por lo recaudado por mensualidades y descuentos de empleados en las dos semanas que terminaron el 17 y 24 de marzo último, segun relacion que se publicará oportunamente	150	75
El de la de Guanabacoa la tercera parte del sueldo del facultativo vacunador de aquella villa, correspondiente á la mensualidad de marzo	8	31
El de la de Baracoa por la mensualidad de D. Joaquin Romani, correspondiente al mismo mes	2	
El de la de Holguin acompaña tambien una relacion de mensualidades, que se publicará, de	97	73
El de la de Manzanillo otra idem de	24	
Y la Junta local de la Habana otra idem de	518	24
Suma	$ 16254	28½

(Continuará.)

MANTENIMIENTO DE INDIVIDUOS DEL EJÉRCITO.

(Continúa.)

Suma anterior	$ 6153	27½
D. José Ramon de Parra, vecino del partido de Guaguaslabo, en Holguin, se ha suscrito para el sostenimiento de un soldado desde marzo y abonado por dicho mes	4	50
D. Juan Caragol, capitan de Voluntarios de Manzanillo, ha abonado por las mensualidades de *enero y febrero* para el sostenimiento de un soldado	13	
La Junta local de la Habana remite una relacion, que se publicará, de donativos hechos para el sostenimiento de individuos del Ejército de	260	
Suma	$ 6430	77½

(Continuará.)

DONATIVOS EN ESPECIE.

(Continúa.)

Suma anterior	$ 41127	62
La Junta local de la Habana remite cuarenta y una libras de hilas donadas por varias señoras y señoritas, segun relacion que se publicará detalladamente		
Suma	$ 41127	62

(Continuará.)

(ESTRACTOS DE LA GACETA).

Debiendo ser trasladados á la Península los licenciados procedentes del Ejército de esta Isla y nueve sentenciados al presidio de Ceuta, se avisa al Comercio de órden del Sr. Intendente General para que los que deseen hacer proposiciones las presenten en pliego cerrado, espresando el número mínimun de licenciados que se comprometen á conducir, nombre de los buques, dias de salida y precio, recibiéndose dichos pliegos hasta las 12 del dia 20 del corriente, en que se celebrará la subasta en el despacho de S. Sria., entendiéndose que los presidiarios deben ser desembarcados en el puerto de Cádiz, y que para la seguridad y custodia á bordo se facilitarán á los capitanes del buque las barras y fusiles que fueren necesarios, y quedarán obligados á devolver.

Habana, 17 de abril de 1860.—El Secretario interino, *Juan Ariño.*

Asociacion Juvenil de Beneficencia para socorro de niños pobres de la Habana y sus estramuros.

En sesion que celebró anoche esta Asociacion tuvo efecto la rifa de los ciento treinta y cinco objetos, y el resultado fué en el órden siguiente:

Nº de los billetes.	Nº de los objetos que obtuvieron.	Nº de los billetes.	Nº de los objetos que obtuvieron.
603	66	8970	51
723	113	9035	80
737	55	9230	34
762	105	9434	33
776	51	9561	45
783	74	9710	85
942	43	9741	65
943	3	9876	91
1173	50	9835	69
1427	56	10114	101
1519	14	10240	30
1697	132	10243	61
1792	39	10725	95
2071	108	11461	103
2072	110	12357	12
2373	60	12364	41
2471	27	12379	32
2758	107	12382	87
2836	59	12394	127
3116	21	12454	102
3136	20	12460	99
3137	42	12466	46
3139	5	12871	115
3141	11	13139	21
3149	13	13221	116
3351	12	13223	98
3393	134	13226	104
3438	63	13483	131
3550	16	13830	57
3718	54	13860	32
4233	39	14418	40
4365	124	14605	109
4563	7	14886	122
4872	2	14996	126
4982	129	15250	20
5211	77	15273	9
5517	68	15309	70
5518	15	15313	4
5519	1	15377	64
5539	90	15667	120
5664	31	15675	88
5685	63	15741	112
5745	47	15747	43
5928	93	15909	72
5953	73	16078	26
5976	119	16516	82
5989	49	16616	19
5994	128	16631	106
6101	22	16657	17
6465	25	16914	35
6757	125	16944	28
7148	32	17001	10
7597	36	17069	44
7598	97	17111	81
7735	71	17304	8
7738	94	17349	100
8006	35	17501	133
8012	18	17818	121
8031	130	17956	67
8090	37	18003	23
8323	16	18056	92
8689	78	18212	117
8919	135	18582	48
8920	79	18971	76
8921	114	19128	6
8923	75	19137	111
8941	123	19360	25

Los poseedores de los billetes agraciados podrán ocurrir desde el dia de hoy á la casa nº 46, calzada de Galeano, de las once de la mañana á las dos de la tarde á recoger los objetos que les correspondan. Habana, abril 11 de 1860.—*Dolores de Lasa.*

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Escmo. Sr. Comandante General de la Marina de este Apostadero, con la consulta del señor Auditor del mismo, oidor de la Real Audiencia Pretorial, en los autos testamentarios de D. Antonio Caparro, está mandado se anuncie al público el remate que ha de tener efecto el dia 19 de mayo venidero, á las once de su mañana en la morada del espresado señor Auditor, situada en la calle de Neptuno núm. 40, de los bienes correspondientes á dicha testamentaria, consistentes estos en dos casas de mampostería y tejas situadas en el cuarto distrito, barrio de Jesus María, calle del mismo nombre núm. 116, y del Alambique núm. 37, tasadas en 10,944 7 rs., los muebles y menajes de una casa y los esclavos Jacobo, de 45 años, María, de 24, y Ricardo, de 4½ años, tasados en 2101$ 3 rs. y una balandra entera tasada en 1494$ para que los que quieran hacer proposiciones ocurran el dia, hora y lugar designados. Habana, 18 de abril de 1860.—Ldo. Plácido M. Borrego. 3-19

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia con la consulta del Asesor titular del Juzgado en el espediente instruido contra Vicente Vellon por sospechas de hurto de cuarenta onzas de oro á bordo del vapor español Méjico se ha dispuesto se cite á D. Manuel María Crosspe, pasajero de dicho buque, para que se presente dentro de dos dias en este juzgado á ministrar una declaracion sobre el particular; y que se convoque á las personas que puedan dar razon del hecho para que en la misma dilacion comparezcan á manifestar lo que les conste. Habana, abril 18 de 1860.—Cárlos de Acosta. 3-19

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia con la consulta del Asesor titular en las diligencias formadas con motivo de haberse encontrado flotando en el mar el cadáver de un negro, se ha dispuesto se convoque á las personas que puedan dar razon del hecho, y de quien sea dicho negro, el cual seria como de 25 á 30 años de edad, vestido con camisa y pantalon de listado de rayas azules, sin zapatos, para que se presenten en el término de cinco dias en el Juzgado á declarar lo que sepan.—Habana, abril 16 de 1860.—Cárlos de Acosta. 4-17

Ordinario.—Por disposicion del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda se anuncia al público que D. Joaquin Fabre ha ofrecido por el edificio del Palacio Episcopal, situado en la calle de los Oficios n. 82, el precio íntegro de su avalúo ascendente á 76144 18 cs., en esta forma: 34000$ al contado y 8000 cada año, libre de todo gravámen, alcabala y demas costos, con advertencia de que está señalada la Junta de Almoneda del dia 20 del corriente para tratar del remate de dicho edificio.

Habana, abril 17 de 1860.—Ldo. Marcelino de Año. 3-18

Ordinario.—A consecuencia del concurso necesario de los bienes quedados al fallecimiento de D. Antonio Gomez Pastrana ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor primero de esta ciudad que en 30 números consecutivos del Diario de la Marina de la Habana se haga saber al público haberse señalado el dia 18 de mayo próximo y dos subsecuentes hábiles si fueren necesarios para el cuarto pregon y remate del ingenio San Lorenzo situado en el cuarton de Bolondron, partido de Alacranes, jurisdiccion de Güines, compuesto de 47 caballerías de tierra, 167 negros de dotacion de ambos sexos y diferentes edades, 110 yuntas de bueyes, otros animales, sus fábricas, máquinas de vapor y demás anecsidades, tasado todo en $ 374.174 7 rs. á fin de que los que quieran hacer postura ocurran al Tribunal el dia designado ó ántes á la escribanía de D. Manuel Morales y Viuageras, que está á su cargo, exhibiendo al efecto cartas de abono de personas que brinden las garantías necesarias. Matanzas, abril 11 de 1860.—*José Reino y Mella.* 31 14 A

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Abril 18.—De Cayo-Hueso vlr. am. Cristian, cp. Wilcox, ton. 66, con pescado, á D. F. Schnabelius y cp.

De Cuba en 7 dias brg. ing. Fairy, cp. Terry, ton. 170, con bacalao, á los Srés. Adot, S. y cp.

De Hartlepool en 54 dias frag. dan. Jorgeu Besch, capit. Garhard, ton. 250, con carbon, á D. P. de la Cuesta.

De New Port en 43 dias frag. am. Antioch, cp. Sylvester, ton. 595, con carbon, al capitan.

De Colon en 10 dias vap. franc. de guerra Lucifer, su comandante Mr. Maribau.

De New-Orleans en 2 dias vap. am. Goatzacoalcos, cap. Wilson, ton. 2400, con lastre, á D. I. M. Zangroniz y Cp.—Pasag. 29.

De Cardiff en 60 dias frag. noruega Vingol, cp. Hansen, ton. 332, con carbon, al capitan.

De Mallorca, Ponce y Cienfuegos en 9 dias berg. esp. Beatriz, cap. Berga, ton. 132, con frutos, á los señores Rafecas, Vila y comp.

De Matanzas en un dia gol. esp. María Andrea, capitan Medina, ton. 142, con frutos á los Sres. Lanza y Comp.—Pasageros 5.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Cárdenas berg. am. E. J. Newton, cp. Camon, por D. S. C. Burnham y comp.

Para Sagua bca. amer. Fenelon, cp. Rollins, por los señores Scharfenberg T. y cp.

Para Canarias berg. esp. Antonio (a) Audaz, cp. Pujol, por D. S. Alemany.

Para Falmouth frag. ing. Eden, cap. Thorp, por D. J. M. Morales y cp.

Para Sagua frag. am. Iddo Kimball, cap. Byers, por D. J. M. Morales y cp.

Para Cárdenas berg. am. Beronda, cp. Gardner, por los señores Mendoza y Poch.

Para Luarca berg. esp. Anciola, cp. Casariego, por D. A. de la Torriente.

Para Cárdenas frag. am. Templeton.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Falmouth bca. esp. Matilde, cp. Larrinaga, por los señores Fésser y comp.
1800 cajas de azúcar.

Para Falmouth bca. esp. Flora, cp. Laca, por los señores Fésser y comp.
1926 cajas de azúcar.

Para Falmouth frag. esp. Cármen, capitan Acordagoicochea por D. E. Moert y comp.
1374 cajas de azúcar.

Para Falmouth frag. esp. F. C., cp. Alzuñaque, por los señores Saldiz y Nenninger.
1080 cajas de azúcar.

Para Sagua berg. am. Lizzie Bliss, cp. Somers, por los Sres. S. C. Burnham y cp.
En lastre.

Para Sierra Morena gol. am. Mary K. Parson, cp. Leeds, por los Sres. Adot, S. y cp.
En lastre.

Para N. Orleans berg. esp. Soberano, cp. Colomé, por los Sres. Samá, S. y cp.
En lastre.

Para Bóston gol. ing. Oswego, cp. Dall, por los señores Cabuzac H.
309 cajas y 137 bocoyes de azúcar, y 100 bocoyes miel de purga.

Para Cádiz vapor franc. Charles Martel cp. David, por D. J. Campbell y cp.
1150 cajas de azúcar, y 404 millares de tabacos.

Para San Petersburgo frag. hamb. Johanna, cp. Hansen, por los Sres. Scharfenberg, T. y cp.
1400 cajas de azúcar, y 205 millares de tabacos.

Para Tenerife berg. esp. Guanche, cp. Seris, por los señores Escauriza y Serpa.
599 cajas de azúcar, 35 pipas de aguardiente y 15 millares de tabacos.

Para Boston frag. amer. Quincy, cp. Spark, por los señores Hamel y cp.
797 cajas y 165 bocoyes de azúcar, y 8 millares de tabacos.

Para Ambéres berg. esp. Pepita, cp. Lopez, por los señores Hamel y cp.
695 cajas de azúcar y 65 millares de tabacos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas g. General Lamar, p. Juan, con 300 cajas de azúcar.

De Cárdenas g. Joaquina, p. Vázquez, con 68 cajas de azúcar.

De Cárdenas g. J. Carlota, p. Basilio, con 291 cajas de azúcar.

De Nuevitas g. Antilla, p. González, con 35 cueros.

De Bahía-Honda g. Carmita, p. Escandell, con 300 cajas de azúcar.

Del Mariel g. Justica, p. Company, con 200 cajas de azúcar y 12 pipas de aguardiente.

Del Mariel y la Mulata g. Teresa, p. Cuello, con 8 arrobas de cera.

Del Mariel y la Mulata gol. Santacana, pat. Mary, con 6 arrobas de cera.

De Sierra Morena gol. Paquete de Chavez, pat. Borgés, con 330 cajas de azúcar.

De Jaruco gol. Cuatro Hermanos, pat. Viera, con 44 bocoyes miel de purga.

De Jaruco gol. Consuelo, pat. Vidal, con 140 cajas de azúcar.

De Canasí gol. Correo de Canasí, pat. Badaro, con 44 cajas de azúcar y 52 bocoyes miel de purga.

De Canasí gol. Josefa, pat. Palacios, con 25 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Margarita, pat. Castro, con [illegible] cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Cárdenas gol. General Lamar, p. Juan, con efectos.
Para Cárdenas gol. Inés, p. Cuevas, con idem.
Para Matanzas gol. Dos Hermanas, p. Armas, con idem.
Para la Teja gol. Leonor, p. Pastoriza, con idem.
Para Cabañas gol. Teresita, p. Oliver, con idem.
Para Canasí gol. Josefa, p. Palacio, con idem.
Para el Mariel gol. Justica, p. Compani, con idem.
Para el Mariel gol. Antoñica, p. Serra, con idem.
Para Cárdenas gol. Generosa, p. Juan con idem.
Para el Mariel gol. Paquete de Bahía, p. Félix, con idem.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Goatzacoalcos.—D. Guillermo Kemp, D. H. Fisher y esposa, D. J. Potts y esposa, D. Manuel Martinez, D. J. Glounan, D. Guillermo Schelender.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, abril 11.—Pol. esp. Pastorcita, Martí, de Buenos-Aires y Matanzas.
Bca. ing. Halifax, West, de Cardiff.
Berg. gol. esp. Etelvina, Siera, de Manzanillo.

CARDENAS, abril 16.—Gol. am. Henry Castoff, de Savannah.
Berg. ing. Laura Campbell, Reed, de la Habana.
Berg. ing. John Richard, Churchill, de idem.
Gol. am. H. D. Grinnell, Turner, de idem.
Bca. am. Ocean Favorite, Norris, de idem.
Pol. esp. Iucsita, Truch, de Matanzas.

MATANZAS, 16.—Gol. esp. María Andrea, Medina, de Remedios.
Berg. ing. Venus, Laverty, de la Habana.
17—Berg. amer. General Scott, Merrill, de St. Mary's.

SALIDAS.

CARDENAS, abril 16.—Berg. am. Essex, Ray, para New-York.
Gol. am. Arcade, Eaton, para Cayo Hueso.
Gol. am. H. Rogers, Langlos, para Filadelfia.
Berg. ing. Macassar, Whipple, para Baltimore.
Berg. am. Loango, Riud, para New York.

MATANZAS, abril 17.—Bca. esp Ana, Maristany, para Mobila.
Berg. amer. Chesapeake, Howes, para Sagua la Grande.
Berg. amer. B. J. Nash, Randell, para Nueva York.
Bca. sueca Swea, Berberg, para Falmouth.
Berg. ing. Tuscan, Seaward, para Liverpool.
Bca. esp Prudencia, Lacertua, para Lóndres.

BUQUES A LA CARGA

Ambéres. Saldrá el 25 del corriente el muy velero bergantín español San José, cap. Beotegui: admite un resto de carga ligera. Lo despachan sus consignatarios los señores Galdiz y Nenninger. 10-12

Amberes Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero brg. esp. Chimbo, su cap. Amaroa: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios, los señores Hamel y comp. 22-17

Alicante, Valencia y Barcelona. Saldrá á fines del corriente mes el bergantín español Cristobal, capitan Magri: admite carga á flete y pasageros. Informarán en la calle de Cuba, núm. 115, sus consignatarios los Sres. Rebuelta y comp. 4-A.

Aviso á los pasageros para Cádiz. La frag. de hélice franc. Charles Martel, cap. David, ha fijado su salida para el 20 de abril: los señores pasageros se servirán pasar al escritorio de los Sres. J. Campbell y Comp. para recoger sus recibos. Calle de la Obrapía, n. 118, sus consignatarios los Sres. D. J. Campbell y cp. 33 15mz.

Para Alicante y otros puertos del Mediterraneo hasta Barcelona.—Tomará carga á flete el bergantín español Josr Leon, su capitan Size: tiene alguna parte comprometida para salir en el presente mes y admite el resto á precio moderado, así como pasageros. Impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios. Escauriza y Serpa. 47 14 ab.

Alicante y Barcelona. La pol. esp. Aurora, su capitan Millet, tiene las dos terceras partes de su cargamento comprometidas y admite el resto á flete para ambos puertos, así como pasageros, que tratará cómodamente, se despacha para fines del presente mes, é impondrá el capitan á bordo, ó sus consignatarios Escauriza y Serpa. 47-14 ab.

Barcelona. Saldrá dentro de pocos dias la frag. esp. Blanca Aurora, cp. Parés: admite alguna carga y pasajeros. Impondrán en la calle de los Oficios n. 48 los señores Bou y comp. 16-5

Baltimore. Saldrá dentro de breves dias el bergantín americano Monserrate, capitan Crowther: admite carga á flete. Impondrán en la calle de Cuba, núm. 115, sus consignatarios los Sres. Rebuelta y comp. 4-A.

Barcelona. Saldrá dentro de breves dias la goleta esp. Nueva Estrella, cp. Freixas: admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores Canet y Garvalena. 11-17

Bilbao. Saldrá positivamente el 24 del actual el berg. Centinela cap. Urrechaga. Admite un pequeño resto de carga á flete y pasageros que serán muy bien tratados. Impondrán sus consignatarios calle de Obispo n. 19 los Sres. Rigal, Dardet y Cp. 11-11

Barcelona. Saldrá á últimos del presente mes la corbeta española Anita, capitan Fenech: admite alguna carga á flete y pasageros. La despachan los Sres. Rafecas, Vila y cp. 16-11

Baltimore. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. americano Josiah Jex, su capitan Munson. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y comp. 11-12

Bóston. Saldrá el domingo 22 de abril la hermosa y muy velera frag. am. Kossuth, su capitan Gooding: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 8-15

Bilbao con escala en Vigo. Saldrá á principios del entrante mes de mayo la velera fragata española Rosita, su capitan Aldamiz: admite carga á flete y pasageros para ambos puntos. Impondrán sus consignatarios los señores Escauriza y Serpa. 19-19

Cartagena y Barcelona. Saldrá inmediatamente la fragata española Villa de Tosa, capitan Ferrer: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores Sama, Sotolongo y cp. 8 19

Cádiz. La fragata esp. Ana Teresa ha fijado su salida para el 20 del corriente: admite carga á flete y pasageros á quienes su capitan, Albado, ofrece el mas esmerado trato: impondrán sus consignatarios, los señores Noriega, Olmo y comp. 14-A.

Cadiz y otros puntos hasta Barcelona.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantín español Lepanto, capitan Mirambell; admite carga á flete y pasageros, los que serán tratados con todo esmero: impondrán sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa.

Cádiz. Saldrá el 22 del actual el velero bergantín español Concepcion, al mando de su acreditado capitan Alvarez: admite carga á flete y pasageros para los que tiene buenas comodidades. Lo despachan en la calle de Cuba, n. 50 sus consignatarios los señores Pensaco, Marzan y cp. 17 ab.

Cádiz dará la vela el bergantín Diego de Leon antes de fin del presente mes: admite un resto de carga á flete. Impondrán calle de Mercaderes núm. 6 los señores J. M. Villarino y Cpa. 16-12

Coruña y Santander. Saldrá el 30 del corriente mes la hermosa fragata española Isabel, antes Abella: admite carga á flete y pasageros, que serán espaciosamente acomodados en su elegante cámara, y recibirán un esmerado trato de su capitan D. Victoriano Cusi. Informarán en la calle de Cuba, número 115, sus consignatarios los señores Rebuelta y Comp. 10A

Cádiz. Se aguarda por momentos para salir el 30 del corriente la hermosa y velera fragata española Ana Teresa, su capitan Albado: admitirá carga á flete, y pasageros á quienes se ofrece el esmero de trato de costumbre en su espaciosa y elegante cámara. Impondrán sus consignatarios los señores Noriega, Olmo y cp. 21 11

Coruña. La fragata española Nemesia, su capitan D. Máximo Ferrer, saldrá para dicho puerto á fines del presente mes. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la plaza de San Francisco sus consignatarios los señores Rodriguez y Sboada. 9-19

Coruña. Saldrá á fines de este mes la fragata Santa Natalia, capitan Colom: admite carga á flete y pasageros, que recibirán un esmerado trato y cómodo alojamiento en su espaciosa y ventilada cámara. Impondrán sus consignatarios calle del Obispo n. 19. Rigal, Dardet y Cpa. 21-11

Canaria y la Palma. Saldrá á los pocos dias de su llegada á esta la frag. esp. Candida cap. D. Francisco de Neira: admite carga á flete y pasajeros, los que serán tratados con todo esmero. Impondrán sus consignatarios los señores Escauriza y Serpa. 8A

Cádiz. Saldrá sin falta el 28 del corriente la fragata española Concepcion (a) Isla tiene la mayor parte de su carga lista y admite un resto, así como pasageros, en sus elegantes cámaras altas y bajas los que recibirán el esmerado trato de su capitan, don Eusebio Sierra. La despacha en la calle de Chacon número 48 su consignatario D. M. Madrazo 19 11

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá de este puerto el 22 del corriente la goleta Dolores, patron Ortiz: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. Anguera y Martinez. 5-9

Cádiz. Saldrá positivamente el domingo 29 del corriente la nueva, hermosa y muy velera fragata clipper española Paquete Vénus, al mando de su acreditado capitan Fernandez: admite carga á flete y pasageros quienes disfrutarán de las buenas comodidades que proporcionan sus magníficas y ventiladas cámaras y de un esmerado trato. La despachan sus consignatarios calle de Cuba núm. 12 los Sres. Pensaco, M. y comp. 15A

Gijon. Saldrá sin falta el dia 30 de abril el muy velero bergantín español Habana, su capitan D. Miguel Bosto: admite carga á flete, y pasageros en sus espaciosas cámaras, los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado dicho capitan. Impondrán en la calle de la Amargura, núm. 10, su consignatario D. Tomas Lezama. 15 12

Gibara, Mayarí y Cuba. Saldrá á la mayor brevedad la goleta Flor de Llanes, su pat. Rosario: admite carga y pasageros: impondrán calle de Luz n. 2, ó su patron á bordo. 6-15

Gijon. Saldrá el dia 6 de abril el hermoso y velero bergantín esp. Victoria, su capitan D. Ramon de Lora: admite carga á flete y pasageros, á quienes se brinda el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los señores Noriega, Olmo y cp. 35-15mz.

Gibara y Mayarí. Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y velera goleta Veracruzana, su patron García: admite carga y pasageros: dará razon en los portales de Carpineti su consignatario, D. G. de Gabancho. 12-12

Hamburgo. Se despachará el dia 20 sin falta el hermoso bergantín español Paquete de Hamburgo, su capitan Tellería: admite un resto de carga ligera y los que deseen embarcarla lo harán hasta el viérnes 20. Impondrán sus consignatarios los señores Galdiz y Nenninger. 4-18

Havre. Saldrá á la mayor brevedad el bergantín francés Cte Ancil, su cap. E. Firén. Admite solamente carga ligera á flete. Sus consignatarios Viegers, Robertson y comp. [illegible]

La Coruña. Saldrá el dia 27 de abril la frag. española La Nueva Lima. Admite carga á flete y pasageros á quienes su cap. Laparte ofrece el mas esmerado trato. Lo despachan sus consignatarios los señores Noriega, O. y Cp. 21

Luarca. Saldrá directamente para dicho punto á mediados del presente mes el acreditado bergantín goleta Anciola: admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan D. Ramon Lopez Casariego ofrece el esmerado trato de costumbre. De mas pormenores impondrá su consignatario D. Antonio de la Torriente. 13 5

La Orotava y Sta. Cruz de Tenerife. Inmediatamente saldrá la barca esp. Victoria, y teniendo una gran parte de su cargamento comprometido, admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan D. José d. Arecena les dará el esmerado trato que tiene acreditado. Escauriza y Serpa. 5A.

Liverpool. Se despachará á la mayor brevedad, despues de los dias de fiestas, la fragata española Perla, A. L., su capitan D. J. B. de Menchaca. Recibe tabaco torcido y en rama á un flete módico. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp. 18-12ab.

La Orotava, Sta. Cruz de Tenerife y Canarias. El 20 del corriente se dará á la vela la frag. Vicentica, [illegible] admite carga y pasageros, los que recibirán un esmerado trato de su capitan D. Angel Hernandez. [illegible] D. Gaspar Madrazo. 21-A.

Liverpool. Saldrá el 12 de mayo el vapor correo esp. [illegible], su capitan [illegible] Viso. Admite carga para Liverpool solamente. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y cp. 11 ab

Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá á principios de mayo la fragata esp. Villanueva, cp. Colomé: admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores Canet y Garvalena. 2-17

Málaga. Saldrá para dicho puerto á fines del presente mes la goleta Paco [illegible]. Admite carga y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y cp. 16 11

Manzanillo. Saldrá de este puerto el 21 del corriente la goleta Josefa, patron Molinedo, que se halla atracada al muelle de Paula: admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores Lanusa, Mañano y cp. 5A.

Manatí y Gibara. Saldrá á la mayor brevedad la goleta Vengativa, su patron D. Antonio de la Vega: admite carga á flete y pasageros. Informarán á bordo ó en la calle de la Muralla n. 19, almacen de víveres de D. Miguel de Ochoa. 9-19

Nueva York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. am. Barnstable, su capitan Stover. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y comp. 11 16.

New-York. El vapor Star of the West saldrá el 23 del corriente. La carga ha de estar [illegible] el dia anterior en el órden acostumbrado. J. M. Morales y cp. 11-4

Nuevitas y Manatí. Saldrá á la mayor brevedad la goleta Paquete Lucia. Impondrán el patron á bordo, ó en la calle de los Oficios número 61, almacen de víveres. 9 12

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera frag. americana Kossuth, su capitan Gooding. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y comp. 11 12

New-York. Saldrá á la mayor brevedad posible la muy hermosa y velera fragata americana Henry Warren, su capitan Orr. Teniendo parte de su carga comprometida, admite un resto de cajas de azúcar como tambien tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios calle de Oficios n. 7 los Señores Lacusia y Comella. 16 19 A.

Puerto de la Orotava, Santa Cruz de Tenerife y Canarias directamente.—El 30 del corriente se dará á la vela para dichos puertos la fragata esp. Josefina: admite un resto de carga á flete y pasageros que recibirán un esmerado trato de su capitan D. Severino Aguilar. La despachan en la calle de los Oficios n. 80, sus consignatarios los señores Valencia Cruz y comp. 23 8

Santander. Saldrá á fines de abril la nueva y velera fragata española Paquete de Cantabria, capitan Sarria: admite un resto de carga á flete y pasageros que puede alojar con comodidad en sus espaciosas cámaras. Impondrán sus consignatarios los Sres. Canet y Garbalena. 26 4

Santa Cruz de Tenerife y Canaria.—Saldrá positivamente el 1º del corriente el bergantín español Guanche, capitan Seris: lo que se previene á los que han solicitado ir de pasage en él, para que acudan á entregar sus pasaportes, que se recibirán hasta el 18 del corriente en casa de sus consignatarios los Señores Escauriza y Serpa.

Se fleta para cualquier puerto de Europa la gol. esp. Nueva Estrella, cap Freixas. Impondrán sus consignatarios los Sres. Canet y Garvalena. 6-11

Santander. Saldrá á fines del corriente mes la muy acreditada y velera fragata Hermosa de Trasmiera, cp. D. Mariano Lastra: admite un resto de carga á flete y pasageros, á quienes se les ofrece el esmerado trato que acostumbra. Su consignatario D. Antonio de la Torriente. 15-13A

Santander. Saldrá el 25 del corriente la fragata española Perla cap. Llanas: admite carga á flete y pasageros. Impondrán los Sres. Sama, S. y cp. 11-17

Santander. Saldrá el dia 30 del corriente mes la fragata española Carolina: admite carga á flete y pasageros que serán bien tratados por el capitan D. Antonio Sagaz. La despacha en la calle de los Oficios n. 58, su consignatario D. Rufino Fernandez. 13-17

Trinidad, Zaza Santa Cruz y Manzanillo. Saldrá de Batabanó á la mayor brevedad la goleta Segunda María, su patron D. Clemente Acosta: admite carga y pasageros, impondrá en la calle del Inquisidor núm. 25, su consignatario D. Juan Francisco de Tabernilla 8-18

Vigo. Saldrá á principios de mayo el bergantín español Nuevo Felix. Admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan Ferrero ofrece el esmerado trato de costumbre. Lo despachan sus consignatarios los señores Noriega, Olmo y comp. 11-18

VAPORES DE TRAVESIA.

Charleston. El hermoso vapor americano Coatzacoalcos, capitan Wilson, saldrá el 18 del corriente: admite carga ligera á flete lo que se recibirá en el muelle de Caballería en la mañana del mismo dia. Impondrán sus consignatarios los Señores I. M. Zangroniz y Ca. 3 17

New-Orleans. Saldrá sobre el 19 del corriente, el vapor americano Cahawba; capitan Smith, recibe pasageros á quienes ofrece el trato mas esmerado y las comodidades que brindan sus espaciosas y ventiladas cámaras. Impondrán Cabuza H.

Vigo y Liverpool. Saldrá positivamente el 12 de mayo el hermoso y muy andador vapor correo español Ter, su capitan D. Ignacio Soler y Gelada. Admite pasageros para los dos y carga para el último de dichos puntos. No recibe carga ninguna el dia de salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp. 14 ab.

Vapor Charles Martel para Cádiz y Marsella: se suplica á los señores que han tomado pasage en dicho buque, entreguen sus pasaportes en la casa consignataria, y los que no hayan recogido sus recibos lo hagan antes del dia 17, pues pasado dicho dia se dispondrá de los camarotes por los que los solicitan. Sale el dia 20 á las siete de la mañana. Habana y abril 14 de 1860.—J. Campbell y Ca. 4-17

Empresa de vapores correos Pájaro del Océano y Cuba.
VAPOR CUBA, CAPITAN CALLEJO.
Este buque se acaba de reparar y decorar lujosamente, y saldrá para Cuba del 6 al 15 de mayo próximo tocando en Nuevitas, Gibara y Baracoa.
Se despacha en la calle de la Amargura num. 9.—Herrera, Bolet y comp.
Nuevitas.—Sres. Arango, Castillo y cp.
Gibara.—D. J. Munué.
Baracoa.—

Vapor-correo de los Estados-Unidos
MATANZAS.—Este nuevo, sólido y elegante vapor de hierro, al mando del capitan W. Liesegang, se espera en el puerto de Matanzas sobre el 15 del corriente y saldrá para el de New-York positivamente el dia 22 del mismo á las 5 de la tarde. Este buque tiene hermosas y espaciosas cámaras, y los señores pasageros pueden contar con el mas esmerado trato de parte de su conocido y justamente acreditado capitan, así como de su contador, que posee los idiomas español, inglés y francés. Admite un resto de carga á flete á precio moderado, teniendo ya comprometida parte de su cargamento.—Precios de pasaje: Cámara de primera clase $65, idem de segunda $31.—Para mas pormenores dirigirse á sus consignatarios los señores Alfonso, Pió y compañía, calle del Rio número 5, ó en la Habana á los señores Mora, Alfonso y compañía, Cuba número 119.—NOTA.—El dia del despacho del buque no se admite carga. 17 5

New-York. Vapor americano QUAKER CITY.—El vapor correo de los Estados-Unidos QUAKER CITY, su capitan D. R. W. Shufeldt, verificará sus salidas para New-York cada 20 dias en el órden siguiente.

Saldrá de New-York á las 2 de la tarde.	Llegará á la Habana.	Saldrá de la Habana á la 1 de la tarde.	Llegará á New-York.
Abril 5	Abril 10	Abril 15	Abril 19
Abril 25	Abril 30	Mayo 5	Mayo 9
Mayo 15	Mayo 20	Mayo 25	Mayo 29
Junio 5	Junio 10	Junio 15	Junio 19
Junio 25	Junio 30	Julio 5	Julio 9
Julio 15	Julio 20	Julio 25	Julio 29
Agosto 5	Agosto 10	Agosto 15	Agosto 19
Agosto 25	Agosto 30	Setiembre 5	Setiembre 9
Setiembre 15	Setiembre 20	Setiembre 25	Setiembre 29
Octubre 5	Octubre 10	Octubre 15	Octubre 19
Octubre 25	Octubre 30	Noviembre 5	Noviembre 9
Noviembre 15	Noviembre 20	Noviembre 25	Noviembre 29
Diciembre 5	Diciembre 10	Diciembre 15	Diciembre 19
Diciembre 25	Diciembre 30	1861 Enero 5	1861 Enero 9

Precio de pasage $60.

Tarifa de fletes.—Por medida 30 centavos por pié cúbico.—Barriles (seco) $1.50.—Barriles (líquido) $2.—Bultos por peso 1 centavo la libra.—Caballos $35.—Vacas $60: flete adelantado.—Dinero: mas de $5000 ½ por 100.—Dinero: ménos de $5000 ¾ por 100. Otros artículos, segun convenio.

Harcous y compañía, 33—South Street, New-York. — I. M. Zangroniz y compañía, 93—Calle de Mercaderes. 17 ab.

Empresa de los vapores españoles "PÁJARO DEL OCÉANO" Y "CUBA."
VAPOR "PÁJARO DEL OCÉANO," CAPITAN ARRIAGA.
Saldrá el dia 20 de cada mes á las doce del dia para Puerto-Rico y Santómas, tocando en Nuevitas, Gibara y Puerto Plata.

Abril. 20—De la Habana á las doce del dia y llegará á Nuevitas el 22.
22—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23—De Gibara y llegará á Puerto Plata el 24.
24—De Puerto Plata y llegará á Puerto-Rico el 26, y á Santómas el 27.

RETORNO.

Mayo. 2—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el mismo dia.
3—De Puerto-Rico y llegará á Puerto-Plata el 5.
5—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 6.
7—De Cuba y llegará á Gibara el 8.
8—De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.
10—De Nuevitas y llegará á la Habana el 11.

NOTAS.

1ª Los señores pasajeros con el itinerario marcado podrán tomar el vapor que sale de Santómas el 29 á las 4 de la tarde para Europa, siendo esta comodidad preferible á cualquiera otra de las que puede brindar otra línea, particularmente para los del interior que se embarquen en Nuevitas y Gibara.
2ª La carga se recibirá y entregará al costado del buque donde no haya muelles.
3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen una nota con anticipacion á la casa consignataria.
5ª Si por epidemia ú otro motivo grande el buque se viese obligado á hacer cuarentena este seguirá viaje, ó bien echará los pasajeros y carga en el punto mas próximo, debiendo tanto aquellos como la carga llevarla á su regreso al punto donde fué contratada, sin que por esto contraiga el buque responsabilidad alguna.
6ª La carga para Puerto-Rico y Santómas se recibirá el 17 y 18, y el 19 para Nuevitas y Gibara.

Se suplica á los señores pasajeros para Puerto-Plata, Puerto-Rico y Santómas entreguen sus pasaportes con anticipacion á la casa consignataria.

Se advierte á los señores cargadores que si á las doce horas de haber entrado el buque no presentasen sus hojas á la Administracion de Rentas Reales hará la entrada la casa consignataria por cuenta de los mismos.

La carga para Puerto-Rico y Santómas solo se admitirá el dia que se fijado para su embarque.

CONSIGNATARIOS.
Nuevitas.—Sres. Varona, Castillo y Cp.
Gibara.—D. José Munué.
Cuba.—Sres. Tarrida y Cp.
Puerto Plata.—Newman y Sanders.
Santómas.—Sres. Heins, Schmidt y Cp.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Cp.
En la Habana los Sres. Herrera, Bolet y comp., calle de la Amargura, n. 9. Abril 8.

Nueva-York. Los vapores-correos americanos DE SOTO, capitan Bulloch, y CAHAWBA, capitan Smith, efectuarán su salida de este puerto para Nueva-York en el órden siguiente:
De Soto... marzo 14 á las doce del dia.
Cahawba... ,, 30 idem idem.
De Soto... abril 15 idem idem.
Cahawba... ,, 30 idem idem.
De Soto... mayo 15 idem idem.
Cahawba... ,, 30 idem idem.
De Soto... junio 15 idem idem.
Cahawba... ,, 30 idem idem.
Para el mes de julio próximo debe concluirse el tercer vapor de esta compañía, actualmente en construccion, y entónces los viajes hasta Nueva-York se harán cada diez dias.
Se recibe carga á flete, y pasageros solo de primera cámara, á quienes se ofrece el mas esmerado trato, y las comodidades que brindan sus espaciosas y ventiladas cámaras, cuyas circunstancias hacen superiores estos vapores á los demás de su clase.
De precios de flete, y demás pormenores, impondrán sus consignatarios los señores Cabuzac H. 63 10 mz.

Vapores entre New-York, Southampton y el Havre.—Los vapores correos de los Estados-Unidos de la línea europea VANDERBILT, darán viajes quincenales entre Nueva-York, Southampton y el Havre como sigue:

De Nueva-York para Southampton y el Havre	Retorno del Havre y Southampton.
Illinois, Griffin, Sábado, Abril 7	Miércoles, Abril... 25
Vanderbilt, Le fevre, Sábado, Abril 21	Miércoles, Mayo... 9
Vanderbilt, Sábado, Mayo 5	Miércoles, Mayo... 23
Illinois, Sábado, Mayo 19	Miércoles, Junio... 6
Vanderbilt, Sábado, Junio 2	Miércoles, Junio... 20
Vanderbilt, Sábado, Junio 16	Miércoles, Julio... 4
Illinois, Sábado, Junio 30	Miércoles, Julio... 18
Vanderbilt, Sábado, Julio 14	Miércoles, Agosto. 1
Vanderbilt, Sábado, Julio 28	Miércoles, Agosto. 15

Estos buques tienen compartimientos estancos de agua.
Precio de pasage de ida y vuelta el mismo. Por Vanderbilt:
Primera cámara ... $ 102 — Segunda cámara ... $ 60
Se emiten certificados de pasage de Europa á América.
Se entregan cartas en el Havre y Paris.
Daniel Torrance, agente, núm. 5 Bowling, Green, Nueva-York. 3 Ab.

Aspinwall. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos DANIEL WEBSTER, de 1035 tons., su cap. David Wilson, verificará su salida el 26 del corriente, antes ó despues. Admite pasajeros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40$ y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.
Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.
Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Los conocimientos para la carga los facilitará gratis la casa consignataria, pues no serán admitidos los que no correspondan á la Compañía. La carga se ha de entregar el dia 22. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y Cª 15 ab

Nueva-Orleans y puertos de Florida. Saldrá sobre el 24 del corriente el vapor-correo americano ATLANTIC, su capitan Hutchings, tocando en Cayo-Hueso, Tampa, Cedar-Keys, St. Mary's, Apalachicola y Pansacola. Recibe pasageros y la carga que se presente con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp. 14 Ab.

Chárleston. El vapor americano ISABEL, su capitan Rollins, saldrá el 25 del corriente tocando en Cayo-Hueso y Savannah. Admite pasajeros, á los cuales se brinda el esmerado trato que tiene acreditado. Tambien recibe carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp. 11 Ab

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EMPIRE CITY, de 1751 toneladas, su capitan Howes, se aguarda en este puerto del de Nueva-York sobre el 23 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$, y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.
Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.
J. M. Morales y Cª 14 Ab.

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos STAR OF THE WEST, de 1152 tons., su cap. Mc Gowan, se aguarda en este puerto del de Nueva Orleans sobre el 23 del corriente y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.
Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.
J. M. Morales y Cª 14 Ab

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 18 DE ABRIL.

Azúcar, cajas	14996
Aguardiente, pipas	35
Miel de purga, bocoyes	100
Tabacos, millares	333

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	3500
Aguardiente, pipas	12
Cera, arrobas	14
Cueros	37
Miel de purga, bocoyes	96

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	7303
Aguardiente, pipas	163
Café, arrobas	4
Cera, arrobas	262
Miel de purga, bocoyes	255
Tabaco torcido, millares	366
Tabaco en rama, libras	738

OPERACIONES DE MUELLE

BALIZADAS HOY 18 DE ABRIL DE 1860.

250 jamones Galicia repartidos	$ 16½ ql.
700 id. id. id.	
1000 id. id. id.	$ 17 ql.
15 serones mancuernas ajos	3 rs. manc.
624 cajas fideos	Reservado.
8 sacos pimenton	$ 6½ ql.
14 cajas longanizas	4½ rs. libra.
10 id. papel de 1ª	33 rs. resma.
10 id. id. de 2ª	26 id. id.
112 pipas vino tinto repartido marca Baldiris	$ 48 pipa.
16 medias pipas id. id.	
54 cuñetes al peso de potro	9 rs. uno.
90 pipas vino tinto de Valencia repartido	$ 49 pipa.
60 barriles almendras	$ 16½ ql.
260 pipas vino Font	$ 47 pipa.
160 sacos arroz Valencia	$ 11¾ ql.
590 botijas aceite	22 rs. ar.
260 barriles harina 1 á 4 meses	$ 11½ barril.
50 sacos arroz India inferior	10½ rs. ar.
1000 resmas papel de cilindrar	4½ rs. resma.
44 barriles manteca	$ 16½ ql.
25 cuñetes id.	$ 17½ ql.
barriles manteca	$ 16½ ql.
cuñetes id.	$ 18 id.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS Á LA PLAZA HOY 18.

Al consumo.—Por los señores Escauriza y Serpa: 25 sacos con 217 arrobas y 17 libras de cacao de Guayaquil.

MERCADOS ESTRANGEROS.

[Nueva-Orleans, 14 de abril de 1860.

ALGODON.—Desde nuestra última revista, fecha 7 del actual, hemos recibido las noticias del 29 por *Canadian*, las del 21 por *Niágara*, la del 28 por *Anglo Saxon*, y, finalmente las del 31 próximo pasado por *Prince Albert* y *Persia*. Durante la primera semana, concluida el 24 las ventas de algodon ascendieron en Liverpool á 63,000 balas, de las cuales 10,000 fueron tomadas por los especuladores y esportadores, representando el mercado firme, aunque algunas circulares cotizan 1-16p de baja en las calidades inferiores. En la segunda semana, concluida el 31, las ventas ascendieron á 43,000 balas, segun un despacho, y á 62 500 segun otro, siendo casi ininteligibles las cotizaciones, pero el mercado cerró quieto. Se estimaban en 617,000 balas las ecsistencias de la plaza, de las cuales 495,000 eran procedentes de este país, y se sabia que habia en camino 222,000 balas mas. Los avisos de Manchester eran favorables, prevaleciendo una buena demanda por géneros é hilados y cerrando firme el mercado á las cotizaciones anteriores.

Las operaciones en nuestro mercado han sido moderadas, á consecuencia de las anteriores noticias y de la grande escasez de algodones limpios, que son los mas generalmente solicitados, y por los cuales los tenedores han obtenido precios llenos. Así que las ventas de la semana solo han ascendido á 28,500 balas tomadas para Inglaterra, Francia, España, el Continente europeo y puertos del Norte de estos Estados. Los precios han estado bien sostenidos por casi todas las calidades limpias, pero especialmente las superiores han obtenido los estremos, como dejamos dicho, y el Good Middling para España continúa firme á 12⅜ c. lb.

Los recibos en este puerto desde 1º de setiembre último ascienden á 2 117,719 balas, y las esportaciones á 1.754,461, quedando ecsistentes en *primeras y segundas manos* y á bordo de los buques no despachados, 385,277 balas.

Los recibos en todos los puertos de la Union arrojan un aumento, comparado con los del año último en la misma época, de 772,474 balas, y en las esportaciones se nota otro aumento de 766,950 balas á Inglaterra y de 155,557 á Francia, mientras que para otros puntos estrangeros hay una disminucion de 92,793 balas.

BUQUES ESPAÑOLES.—Se despachó el bergantín Cisneros para Barcelona con 536 balas algodon y 560 duelas, quedando en puerto Antonieta, Catalina, Maipó, Amable Rosa, Atalayador, Draka, Elisea, Juanito y Constancia.

AZUCAR.—Luisiana.—Las mejores calidades de este dulce han tenido muy buena demanda y obtenido precios llenos, mientras que las inferiores y las clarificadas han estado abandonadas y sus precios en favor de los compradores. Las ventas de la semana comprenden unos 3.550 bocoyes, rigiendo hoy los siguientes precios: Inferior y para refinar 3 á 4½; comun á buen comun 5 á 6; regular á buen regular 6½ á 7½; bueno á superior 7¼ á 8½; centrífugos y clarificados 6½ á 9 c. libra.

HARINA.—Escasas han sido las transacciones en este ramo, ascendiendo las ventas de la semana á 7 500 barriles, sin variacion en los precios, que hoy rigen como sigue. Superfina $5.7; extra buena $5 75 á 7 y extra superior $7,25 á $7.50 por barril.

TRIGO.—Ninguna transaccion de importancia ha habido en este artículo.

MAIZ.—Ha tenido muy buena demanda este grano, ascendiendo las ventas de la semana á unos 33.000 sacos, rigiendo hoy los precios siguientes: Inferior 60; ordinario 62; mezclado 65; amarillo 70; blanco mezclado 75 á 78 y blanco de primera 80 á 85 c. bushel de 56 libras.

MANTECA.—Este artículo ha estado encalmado durante la semana, con pequeñas ventas á 10¾ en tercerolas y 11½ á 11¾ en cuñetes.

MANTEQUILLA.—Tambien encalmada á 10, 12 y 14 c. libra, por ordinaria, buena y superior.—Queso 11 á 11½ por el del Oeste y 12 á 12½ imitacion del inglés.

PUERCO.—Ha tenido pequeña demanda y cotizamos hoy Mess $18 á 18 25; Prime $14 50 á 15 por barril.

JAMONES.—Forrados ahumados 11 á 11½, id. dulces 12½ á 13 c. por libra. Tocineta en cajas 11 c. libra.

VACA.—Se han vendido algunos pequeños lotes á $13 50 y 14 por Mess y $12 50 y 13 barril por prime Mess.

ARROZ DE LA CAROLINA.—Ha tenido mas demanda y se han vendido unos 200 cascos en el muelle á 4½, quedando firmes los tenedores.

SEBO.—Las últimas ventas se han hecho á 9½ y 10 c. por calidad de Tejas y de la ciudad respectivamente.

PATATAS.—$2 barril. Cebollas: no las hay buenas.

FLETES.—Han declinado mas y cotizamos: para Liverpool 7-16 p. á 15-32. Havre 1 c. lb. de algodon. Barcelona nominal.

CAMBIOS.—Lóndres: 60 d. v. 8½ á 9½ p ⅌ premio.
Paris, 60 d. v. frs. 5-18⅜ á 5-23½ p. ⅌ peso.
Barcelona, 60 d. v., ½ p. ⅌ d. á par.
New-York, 60 d. v., 1½ á 1¼ p. ⅌ desc.
Habana, corto, 4½ á 5 p. ⅌ desc.
Pesos mejicanos, 6½ á 7 p. ⅌ prem.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos.—Inferiores á regulares	8 á 12 rs. ⅌
Id. Buenos á superiores	12½ á 13½
Id. Floretes	13 á 13½
Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	Sin demanda.
Id. de id. id. bueno á superior	Sin demanda.
Cucurucho inferior á regular n. 8 á 9 (T. H.)	7½ á 8
Id. bueno á superior, 10 á 11 id. id.	8½ á 8¾
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id. id.	8½ á 9
Id. bueno, 15 á 16 id. id.	9¼ á 9¾
Id. superior, 17 á 18 id. id.	9¾ á 10
Id. florete, 19 á 20 id. id.	10½ á 11
Mascabado.—Inferior á regular	Sin demanda.
Id. Bueno á superior	Sin demanda.

CAFEES.

Finos	
De primera calidad	
De segunda id	
Triaches corrientes y buenos	
De Cuba.—De primera	
Id. De segunda y tercera	
Id. Triaches	

CAMBIOS.

Lóndres 60 d. v.	12½ á 13 p⅌ pr.
Liverpool	12 á 12½ p⅌ pr.
Liverpool, pagadero en Lóndres	12 á 12½ p⅌ pr.
Paris	par á ½ p⅌ desc.
Havre	par á 1 p⅌ desc.
Nueva-York	1 á 2½ p⅌ pr.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Francisco A. de la Torre, auxiliar de D. José Francisco Montalvo, y D. Antonio Nicasio Boloña, auxiliar de D. Gabriel R. de Azcárate.

De cambios y acciones.—D. Ricardo Diaz Albertini, auxiliar de D. Luis Barnés é Illas, y D. Ernesto Saportas, auxiliar de D. Juan Carrillo y Cózar.

Habana, 18 de abril de 1860.—*Juan Vignau*, síndico.

En virtud de la instancia presentada por el apoderado del Colegial D. Juan Bta. Gortári ha sido admitido por esta Junta D. Gonzalo de Goicouría para que en calidad de dependiente auxiliar desempeñe las funciones de la plaza de su referido poderdante. Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, 18 de abril de 1860.—Juan Vignau, secretario.

Vista la instancia presentada ante esta Junta del colegial D. Pedro del Rivero manifestando que desde esta fecha cesa, por mútuo convenio, D. Manuel Sentmanat de ser su dependiente auxiliar, ha sido admitida la propuesta que en D. Manuel de Frias hace para que en calidad de tal dependiente desempeñe las funciones de su plaza. Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, 16 de abril de 1860.—*Juan Vignau*, síndico.

ALMONEDA.

El mártes 24 del corriente de once á doce de la mañana se rematará en este á uno de feria un negro de nacion como de 28 á 33 años, general embarnizador de muebles, calesero, con principios de cocina habla el francés é inglés y es inteligente para todo.

El viernes 20 del corriente á las 11 de la mañana y por cuenta de quien corresponda, se rematará en las inmediaciones del almacen de averías una partida de malakoffes.

El juéves 19 del corriente, de 11 á 12 de la mañana y por cuenta de quien corresponda, se rematará en esta un quitrin particular en buen estado, de muy poco uso.

El viernes 20 del corriente, de 11 á 12 de la mañana y por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, se rematarán en esta á favor del mejor postor un piano y varios muebles de casa.

No habiendo tenido efecto el dia de ayer el remate de la fragata francesa nombrada Falansters, se verificará nuevamente el sábado 21 á las once de la mañana bajo el muelle de Caballería, bajo los términos espresados en el anterior anuncio.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía de Almacenes de Marimelena.—En la necesidad la Junta Directiva de hacer frente á las responsabilidades pendientes con los fabricantes de los almacenes de hierro construidos en el estranjero, y para satisfacerles el saldo de su cuenta, ha acordado se proceda desde el 1º de mayo próximo á cobrar de los señores accionistas un dividendo pasivo equivalente al 5 por 100 del valor nominal de cada accion.
Habana, 17 de abril de 1860.—El secretario accidental, *Pedro Fernandez de Castro.* 19 Ab.

Traslacion de fondos á Madrid al 3½ por 100 en la calle de San Ignacio n. 110, plaza de la Catedral. Se traslada á Madrid todas las cantidades que se quiera al precio de 3½ por 100.
Esta y otras ventajas se obtienen, inscribiéndose á la "Caja Universal de Capitales" en imposicion única y sin riesgo ó pérdida de capital.
Como en esta "Caja Universal" se invierten los fondos en títulos de la deuda diferida, que vienen á producir un 6¼ á 7 por 100 anual: como esta deuda va aumentando anualmente de valor sobre un 2 por 100, que viene á ser un 6 por 100 sobre el capital efectivo, y como los socios de la "Caja Universal de Capitales" segun los Estatutos de ella, pueden retirar sus fondos é intereses al año, resultará que todo el que se inscriba á esta Compª habrá obtenido en un año las ganancias siguientes:

1ª La de la diferencia de precio del giro de la plaza, suponiendo que este no sea, ni mas ni ménos que el 8 por 100 será un	4	por 100
2ª La del interés de su capital, que viene á ser un	6¼	,, ,,
3ª La del aumento de valor de su capital que será un	6	,, ,,
en junto un	17	por 100
Que deducido de él el 4 p⅌ por razon de inscripcion á la "Caja Universal"	4	,, ,,
queda en un	13	por 100

anual: ganancia muy buena, y mucho mas si se atiende á que para obtenerla no se ha tenido que emplear ni tiempo, ni trabajo de ninguna especie.
Hay ademas de ventajas de que cualquiera inscripto puede disponer de parte ó todo de su capital en cualquiera época, aun cuando hubiese finalizado el año de inscripcion, para lo cual no tiene mas que trasferir los títulos que le pertenecen al Banco de España ó cualquier otro particular, puesto que sabe los números y series de dichos títulos; y lo de que suponiendo que al año se retire de la "Caja Universal", se hallará con que tiene sus fondos colocados en una renta del estado de escelente porvenir, por estar llamada á ser consolidada dentro de muy breve espacio y ser esta una de las rentas predilectas de la mayor parte del público que conoce sus intereses.—Habana, 29 de marzo de 1860.—Antonio de Meceta. 31 31Mz.

Primera Compañía de vapores de la Bahia.—La Junta general convocada para el dia 16 del actual se transfiere, de órden del Sr. Presidente, para el 21 del mismo, á las siete de la noche, en la morada de dicho señor, calle del Inquisidor n. 41.—Habana, abril 14 de 1860.—Diego José Quintero, Secretario. 3-17

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.—Por falta de número suficiente de señores concurrentes no pudo tener efecto la Junta general ordinaria convocada para el dia 31 del mes próximo pasado, y en su consecuencia ha dispuesto el Sr. Presidente accidental que se cite nuevamente con igual objeto á los Sres. accionistas para las doce de la mañana del dia 25 del corriente, en la morada del Sr. Presidente, calle de Aguiar n. 22, con advertencia de que conforme á lo prevenido en el Reglamento la Junta se llevará á cabo cualquiera que sea el número de los interesados que á ella asistan.—Habana, abril 16 de 1860.—Pedro Fernandez de Castro, Secretario. 8-17

Compañía del ferrocarril de Sagua la Grande.—Con arreglo á lo acordado en su última sesion por la junta general de esta compañía la misma junta se reunirá de nuevo el dia 30 del corriente á las 5 de la tarde en la morada del señor presidente interino, don José E. Moré, calle de San Ignacio número 92, y en esa reunion se dará lectura al informe de la comision nombrada para el exámen y glosa de las cuentas de la compañía, y se acordará el dividendo de las utilidades partibles.—Habana, 11 de abril de 1860.—*Benigno Del-Monte*, secretario. 16-12

Sociedad del Crédito Industrial. La junta general de accionistas convocada para el dia 20 del mes próximo anterior, en la que debió continuarse la sesion que se empezó en igual dia de febrero último, no pudo celebrarse por falta de concurrencia. Se convoca nuevamente para dicho acto, que se verificará el 25 del corriente á las 5½ de la tarde, sean cuales fueren el número y representaciones de las personas que asistan. Se leerá y discutirá el dictámen de la comision nombrada con objeto de ecsaminar el balance é informe sobre las operaciones sociales en el año 1859, y se renovarán dos vocales y tres suplentes de la junta directiva. Habana, 13 de abril de 1860.—Pedro G. P. Llorente, secretario. 8-18

Empresa de los caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.—No habiendo tenido efecto la junta general convocada para el 29 de marzo próximo pasado por falta de asistencia del número de accionistas que previene el reglamento, se ha señalado de nuevo el dia 20 del actual á las seis de la tarde en la morada del Escmo. Sr. Presidente, D. Rafael Rodriguez Torices, calle de la Habana número 45, con advertencia de que la junta se verificará, cualquiera que sea el número de socios que se reuna, y que en ella se presentará el informe de la comision encargada del ecsámen de cuentas y presupuestos á fin de resolver lo que corresponda.—Habana, abril 9 de 1860.—*José Montoro*, secretario. 10-10

La Protectora, Compañía General Cubana de Seguros mútuos sobre la vida de los esclavos.
AVISO IMPORTANTE.
Los señores suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Vallenilla.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echemendía.	D. José G. Calderon.
D. Andrés Carrasco.	D. José de Leon.
D. Anastasio V. Palma.	D. José J. Campeamor.
D. Bernardo Melian.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José Rosada.
Dª Clara Lacerda.	D. José del Rio.
Dª Cármen Piñol.	D. José G. Dafont.
Dª Concepcion Sanchez.	D. José Garcet.
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Seoane.
Dª Dolores R. Armona.	D. José A. Viña.
D. Elias Garrido.	D. José P. Carck.
D. Esteban Juliá.	D. José de la Cruz.
D. Francisco Clapera.	D. José G. Solís.
D. Francisco J. Campo.	D. Jorge G. Linares.
D. Francisco Chavanet.	D. Juan A. Pulido.
D. Fernando Hernandez.	D. José S. Pineira.
F. Francisco J. Pedroso.	D. Juan Bordá.
Dª Lucía Ramirez.	Dª Lugarda Valdés de Alberdi.
D. Luis Macoñas.	D. Pedro G. Fonseca.
Dª María Cruz Collins.	D. Ramon Gimenez.
Dª M. Cármen Galan.	D. Ramon Martinez.
D. Manuel Vidal.	D. Ramon Rodriguez.
D. Manuel M. Gomez.	D. Rafael Martinez.
D. Miguel de Vega.	D. Simon Ochandarena.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Vicente Hernandez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Vicente Romeu.
	D. Vicente Urrutia.
D. Manuel R. Casamitjana.	Fra. Viuda de J. Vila-Real.
D. Domingo Mora.	D. Pablo Perez.
D. José Smith.	D. Andrés Pereira.
D. Manuel Dominguez.	D. José Vidal.
D. Antonio Cuervo.	D. Felipe Branda.
D. Andrés Viña.	Dª Gregoria S. Torres.
D. Jaime Ortoll.	

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, *J. M. Morales.* Set 4.

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836, CAP. $10,000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Toimé y Cp. Año 5 P.

Northern Assurance Company. ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL PESOS 6,000,000. Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios y sobre vida. Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro número 1. Año. Jun. 1º

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se aseguran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.
SEGUROS DE INCENDIO
á prima fija en todos los pueblos de la Isla.
EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.
MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, alzares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.
Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion calle de San Ignacio, número 50½, y en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los respectivos agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez Niquéz y D. José Muñoz y Montero.

El Iris, Compañía General Cubana de SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas Direccion General: Plaza Vieja Portal del Rosario. 1-set

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17, entre Aguiar y Cuba. 1º jun.

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $200,000.—Domicilio de la Sociedad, la Habana, calle del Prado número 118.
Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla, ó en cualquiera otro punto.
En las oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones se han nombrado agentes autorizados por la Sociedad para ir á domicilio. 6 Set
ADVERTENCIA.—Desde el dia 12 de abril próximo venidero en adelante no se admitirán Seguros de individuos que pasen de la edad de diez y ocho años.

Montepío Universal.—Compañía general ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Esta sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsigirlos al contado y pueden hacerse las imposiciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.
Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Presidente de la Junta de inspeccion en esta Isla: Ecmo. Sr Conde de Fernandina.
Capital suscrito hasta el 28 de Dbre ... Rvn. 207,236,345
Depositado en el Banco de España ... " 63,767,066
Suscritores ... 38,005
Oficina de la inspeccion general en América, calle de San Ignacio n. 103. 11 e

La Tutelar, Compañía general española DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
Situacion en 5 de enero de 1860.
Capital suscrito en 13,553 pólizas ... 467,179,548
Títulos de 3 p. ⅌ consolidado comprados ... 224,962,000
Distribucion de capitales y beneficios en las tres liquidaciones practicadas y puestos á disposicion de los socios.
Rs. vn.
12,894,000 á los 1881 imponentes que liquidaron en 1857.
26,470,000 á los 3322 ... 1858.
37,257,000 á los 6971 ... 1859.
76,630,000 en junto.
Los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones de diciembre de 1858, marzo y junio de 1859, se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de la Obrapía n. 114, donde se dan prospectos gratis, y cuantas noticias se soliciten acerca de esta útil institucion.—Los inspectores generales y banqueros Aizugaray y Compañía. 17 Fº

Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro.—ESTADO del movimiento de frutos en las épocas que se espresan:

	Cajas de azúcar.	Bocoyes de mascabado.	Miel de purga y concentrada.	Bocoyes concentrado.	Pipas de aguardiente.	Sacos de café.
Conducidos hasta el dia 31 de marzo de 1860	152468	22 020	33 894	......	731	......
En la 1ª decena de abril de idem	27106	3 217	4 242	......	70	......
Total	179574	25 237	38.136	......	801	......

Cárdenas, 12 de abril de 1860.—El Administrador, J. B. Henriquez. 8-A

La Providencia. Siniestros pagados por la Sociedad Providencia desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855—Importe de siniestros	$ 8,767 50	
1856	105,384 50	
1857	120,025 80	
1858	149,275 75	
1859	169,141 85	
1860—Enero	$ 17,374 03	
Febrero	9,040	
Marzo	11,388 25	37,802 28
		$587,201 05

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858 se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º de los Estatutos á la recaudacion de 1 p⅌ como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado artículo 32 de los estatutos una cuota aprocsimada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último, y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:
1 p⅌ para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.
¾ p⅌ para los que hayan disfrutado del seguro por dos trimestres.
Y ½ p⅌ para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta 31 de marzo inclusive están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.
Habana, noviembre 3 de 1859.

Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de las pólizas para el año actual se suplica á los Sres. suscritores su breve remision á la Direccion General para dar cumplimiento á aquella disposicion.
Habana, 12 de febrero de 1860.—El Director general Juan A. Colomé. 16 F

Cajas de Préstamos, Depósitos y Descuentos.

Depósitos á interés.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia	$216.540 00
Idem idem pagados	116.997 96
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero de 1860	99.542 04

Cuentas corrientes.

Recibido hasta el dia	$2.984 560 00
Pagado	2.975.379 18
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero	9.180 82

RESUMEN.

Cuentas corrientes	$ 9.180 82
Depósitos con interes	99.542 04
Total	$108.722 86

DEPOSITOS.
Esta Caja los admite con interés y sin él, desde un peso á la cantidad mas alta abonando un interés respecto de los primeros en la forma siguiente:
En cantidad de $2,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses abona el 8 p⅌ de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.
En cantidad de $1,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses, id. id.
En cantidad de uno en adelante abona el 7 p⅌ anual pagándolo como mejor convenga al depositante. Pueden hacerse los depósitos mensuales, ó semanales, ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por el término que no baje de dos meses, con el fin de que los artesanos y gente de color puedan formar insensiblemente un capital.
Las personas que quieran disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos pueden avisarlo á la Direccion por carta, y ésta les facilitará los medios de verificarlo.
Oficinas de la Direccion, calle de la Habana esquina á la de Ricla n. 62. 1-M

Cajas de préstamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana n. 62, esquina á la de Ricla. Habana y setiembre 7 de 1859.—El Director general, José Francisco R. Altamira.

Crédito agrícola mercantil Cubano.—EN LIQUIDACION.—La comision liquidadora de esta sociedad vió con sorpresa en el número del Diario de la Marina correspondiente al domingo 19 del que rige un anuncio por el cual, sin conocimiento suyo, se convocaba á Junta General de Accionistas para el dia 16, y escaminando el orígen de dicho anuncio se ha persuadido de que procedió de un error de concepto en la persona que lo remitió á la Administracion de aquel periódico. Pero habiéndose enterado de una solicitud del Sr. Accionista D. Miguel de Embil, en la cual, fundándose en el derecho concedido en el art. 60 de los Estatutos, pide se convoque la Junta General "para tratar de las reclamaciones conducentes en el Juicio de residencia que está abierto al Escmo. Señor Don José de la Concha" ha creido de su deber acordar dicha convocatoria para el dia 23 del presente á las seis de la tarde en las oficinas de "La Alianza" calle de San Ignacio num. 50½, que es actualmente el domicilio social del "Crédito Agrícola".—Habana, 2 de abril de 1860.—El Secretario, Joaquin de Gascue. 16 3

La Union Compañía General de Seguros á prima fija, Gerente del Porvenir de las familias.—La comision inspectora de esta empresa en América ha acordado facultar á D. Francisco Sancho para que en ausencia ó de enfermedades del que suscribe represente á la Compañía dirigiéndola y firmando todos los documentos que hayan de otorgarse á nombre de ésta. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quien pueda interesar.—Habana 16 de marzo de 1860.—Antonio G. Llorente. 31-16 M

Sociedad anónima Teatro de Concha.
En junta general de accionistas celebrada en 16 de febrero próximo pasado bajo la presidencia del Sr. Teniente Gobernador, despues de oir las razones espuestas por la Directiva, vista la imposibilidad de continuar la obra comenzada por falta de medios y en atencion á que los acreedores de la sociedad, por mas de *ocho mil pesos*, ecsigen el inmediato abono de sus alcances; se acordó nombrar una comision, para proponer á este municipio que se encargue de terminar el edificio bajo el plano con que ha sido comenzado y en un término dado, cediendo á su favor lo que hay hecho, á condicion de que pague lo que se debe y reconozca el impuesto sobre los seis solares cedidos por Dª Josefa García de Saez.
Habiendo suscrito el proyecto la mayor parte de los socios, se avisa por este medio á los que aun no prestaron su consentimiento, para que tengan á bien decir lo que se les ofrezca y parezca sobre el particular, dirigiéndose al efecto por conducto del Sr. Teniente Gobernador, en cuyo poder están los antecedentes necesarios; y publicándose la presente por treinta números sucesivos del Boletin de esta villa y periódicos oficiales de la Habana y Matanzas para general conocimiento; en la inteligencia que de no hacerlo en el término espresado, se les tendrá por conformes, procediéndose á lo demás que corresponda.
Cárdenas, 31 de marzo de 1860. 30-12 ab.

Banco Agrícola. Por acuerdo de la Comision liquidadora del Banco Agrícola, y de conformidad con lo prevenido por el artículo 16 de la escritura de fusion con la Sociedad General del Crédito Territorial Cubano, se cita á los señores accionistas del citado Banco para la junta general que se verificará el dia 27 de abril á las cinco de la tarde en la casa calle de Compostela n. 34. Habana, marzo 24 de 1860.—*J. de J. Q. Garcia*, director. 31-27

AVISOS VARIOS.

Perez y Martinez, calle de Mercaderes n. 6, contratan toda clase de efectos para caminos de hierro, como son locomotoras, carros de pasageros y de carga de todas clases, tornos, atravesaños, leña carbon de piedra, puentes de hierro etc. etc. etc. En conexion con una casa de los Estados Unidos que se ocupa especialmente de este ramo de negocios, podemos mas arreglado que cualquiera otra dar cumplimiento á las órdenes que se nos confíen. 30 18ab.

Los escritorios de Pedro Francisco y P. C. Bambala se han trasladado á la misma casa. Oficios 72, piso alto á la calle. 4-19

Los señores pasageros que tienen tomado pasage en la fragata Ana Teresa se servirán entregar sus pasaportes el dia 19 del corriente.—Habana, abril 17 de 1860.—*Noriega, Olmo y comp.* 4-19

Se vende la fragata americana Lalitia, de porte de 797 toneladas: impondrán en la calle del Obispo, núm. 12, sus consignatarios los señores Gaetherin, Lo dore y Crucet. 31-4 A.

El escritorio de los Sres. Aizugaray y Compañía y las oficinas de La Tutelar han sido trasladados á la calle de la Obrapía, núm. 114, entre Cuba y San Ignacio. 27-dc.

Habiendo fijado la salida para el 21 del corriente para la Coruña la frag. esp. Peria, cap. Lopez, se suplica á los Sres. pasageros se sirvan entregar sus pasaportes á los Sres. Samá, S. y Cp. 6-17

LIBROS.

Cuesta solo un real.
El Noticioso
El Noticioso
El Noticioso
Llegará hoy
Llegará hoy
Llegará hoy
Lleno de cosas interesantes.
Lleno de cosas interesantes.
Lleno de cosas interesantes.
Revista del mundo elegante.
Revista del mundo elegante.
Revista del mundo elegante.
Una hermosa leyenda alemana.
Una hermosa leyenda alemana.
Una hermosa leyenda alemana.
Noticias de la guerra de Africa.
Noticias de la guerra de Africa.
Noticias de la guerra de Africa.
Interesante Crónica europea.
Interesante Crónica europea.
Interesante Crónica europea.
Mercados y precios corrientes.
Mercados y precios corrientes.
Mercados y precios corrientes.
Todos deben comprarlo.
Todos deben comprarlo.
Todos deben comprarlo.
Todo por un real.
Todo por un real.
Todo por un real.
Puntos de venta y suscricion: Calles del Obispo n. 95 de Cuba n. 25, y del Aguacate n. 62. 4-18

Nelaton. Tratado de patología quirúrgica de A. Nelaton, catedrático de clínica quirúrgica de la facultad de París, y A Jamain cirujano de los hospitales de la misma, traducido por los profesores Martinez, Molina y Monjon. Acaba de recibirse el 4º tomo de esta obra que es sin disputa la mejor y mas reciente en cirugía, esencialmente práctica, muy útil por lo admirable de su método, tanto para los jóvenes como para los profesores [illegible]. Los señores suscritores se servirán pasar á recoger lo que les falte, así como los que deseen adquirir toda la obra. Librería de Charlain y Fernandez, Obispo 114. 2-25

Gramática castellana por D. Juan C. Diaz. Véndese en la Plaza del Vapor, papelería La Principal, á 6 pesetas, siendo el primer cuaderno y en pasta el segundo. 16 25

El cuerpo del hombre, su anatomía y fisiología humanas, puesta al alcance de todas las clases de la sociedad por el Dr. Galet [illegible] Felipe y la República, por Luis Blanc, 1 t. en 4º con [illegible] hasta 1848, por Revaud [illegible] Anales de España desde su orígen hasta nuestros dias, por Ortiz de la Vega, 10 t. en 4º con lam. 17$. Las maravillas del mundo, 8 t. en 4º con muchas láminas [illegible] Girondinos, por Lamartine, 4 t. en 4º con lam. finas 6$. Manual de telegrafía, 1 t. lam. 2$. Manual del jardinero y arbolista, 1 t. lam. 2$. Efemérides, sucesos memorables del mundo, 1 t. lam. 2$.—Librería calle de la Obrapía n. 115. 13-4

Biblioteca Habanera, calle de San Rafael n. 16. Se ha aumentado considerablemente el número de las obras de la Biblioteca, y sigue dándose á leer por 1 peso al mes. 16 19ab.

Revista de Administracion, de Comercio y de Jurisprudencia.—Está en circulacion la entrega del 15 de abril que contiene: Proyecto de una nueva poblacion por D. P. González.—La vagancia en las mugeres, por D. J. I. Rodriguez.—Seccion de Tribunales.—Audiencia Pretorial.—Tribunal Supremo de Justicia.—Correspondencia de M. [illegible] contra D. Ignacio Gonzalez.—[illegible] una hija suya.—Seccion de oficio.

CONDICIONES.
La Revista no tiene agentes fuera de la Habana y solo se suscribe en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114: en la imprenta La Antilla, calle de Cuba número 281, y en la calle del Inquisidor n. 31.—El pago se hará siempre adelantado y en esta forma:

Para la Habana.

Por un mes	$ 1
Por semestre	5—2 rs.
Por año	10

Fuera de la Habana.

Por semestre	$ 6—3 rs.
Por año	12

Se publica en el mes de enero una sola entrega el 18, con mas de ocho pliegos; los demás meses dos entregas, una el dia 3 y otra el 18.—Los del interior pueden remitir el importe de la suscricion por libranzas á la órden del Administrador D. Genaro Cacho Negrete, calle del Inquisidor número 31. 5 19

Felipe V, el Animoso. Novela histórica original de D. Juan de Dios de Mora; 1 tomo en 4º con muchas láminas y buena pasta $3-4 rs.—Librería de Sans calle de la Muralla número 22. 27 25 mz.

El predicador sermones panegíricos dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa Cuaresma por el Pbro. D. Emilio Moreno Cebada, cura ecónomo de la iglesia parroquial de Fuencarral, predicador del arzobispado de Toledo etc. En esta obra dedicada á los señores curas párrocos, se hallan á mas de las producciones del autor discursos de autores poco conocidos, así nacionales como estrangeros, 8 tomos en hermosa pasta 17$. Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 19 30

Diccionario de bolsillo. Nuevamente arreglado sobre la última edicion publicada por la Academia Española y aumentado con mas de 20,000 voces usuales de ciencias, artes y oficios por D. R. B. Un tomo en pasta 3$.—Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 25 25 mz.

Galdo. Historia natural, obra escrita para uso de los alumnos de la segunda enseñanza de las Universidades, institutos y colegios y declarada de testo por el Gobierno de S. M. y por el Consejo de instruccion pública, quinta edicion nuevamente revisada corregida y aumentada 1 t 4º magníficamente empastado $4-2. Librería de Sans, Muralla núm. 22. 24-25

Cárlos IV y el Bondadoso. Novela histórica original de D. Torcuato Tarrago y Mateos, 1 t 4º con hermosas láminas gravadas y en pasta entera $4 2. Librería de Sans Muralla n. 21. 28 25

Toreno. Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España: edicion española 3 ts. en pasta $8 4 rs. librería de Sans, Muralla n. 22. 18 31

Ticknor. El Quijote comentado por el célebre autor de la historia de la Literatura Española D. Jorge Tickner: esta obra últimamente publicada se halla de venta al precio de 8 hasta 12$ 6 rs. segun la encuadernacion, en la librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 18 31

Los caballeros de la banda, ó las Revueltas de Castilla, novela histórica caballeresca original de D. José M. de Andueza, 1 tomo en 4º, láminas finas con buena pasta, $4 2 rs. Librería de Sans. Muralla n. 22. 20-25mz

Deberes y espíritus de los eclesiásticos obra escrita en italiano para uso de los seminarios por el presbítero Ricardi. 1 t en 4º 1$ 6 rs. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 14 4

Nuevo Colon por Bacardí ó sea tratado del Derecho Militar de España y sus Indias, edicion de 1855, 2 tomos en buena pasta, $10-5. Librería de Sans, Muralla n. 22. 24-27

Victor Balaguer. D. Juan de Serrallonga, con multitud de preciosas láminas y hermosa pasta $4-2 rs.—Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 31-25 mz.

Apuntes para la Historia sobre el terremoto que tuvo lugar en Santiago de Cuba y otros puntos el 20 de agosto de 1852, y temblores subsiguientes, por el Ldo. Bartolomé José Crombet, Socio de mérito de la Real sociedad patriótica de la Habana, dividido en dos partes, á peseta cada una. Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 17 4

El nuevo confesor ó sea método práctico para desempeñar bien el oficio de confesor, publicado en obsequio de los nuevos sacerdotes que se esponen de confesores y de los jóvenes que aspiran á la carrera de las almas por el padre Juan Reuter de la Compañía de Jesus 2 t $2—4. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 10 4

Novísimo manual de Casas ó breve compendio del Ministerio parroquial, obra utilísima á los párrocos y tenientes, por D. Antonio Cobian. 1 t. $1. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 10 4

Táctica de las tres armas aisladas y reunidas, arreglada por el brigadier D. Martin Rosales: un tomo bonitamente encuadernado 2$ 1 rl.—Librería de Sans, calle de la Muralla núm. 22. 21-25

Cristóbal Colon. Historia popular por D. Francisco J. Orellana, 1 tº de mas de 700 páginas, con primorosas láminas y pasta fina. $4—2. Librería de Sanz, Muralla n. 22. 28 25

Memorias de un loco. Novela original de D. P. Hidernando de la Cruz, 1 t. adornado con láminas iluminadas, en fina pasta. $1—2. Librería de Sans, Muralla n. 22. 19 25

Manual del carpintero de Muebles y Edificios. Tratado completo de las artes de carpintería y ebanistería adornado con 212 láminas intercaladas en el testo 2 ts. bonita pasta $2 2 rs. librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 40-19m

Las mil y una noches. Cuentos árabes, hermosa y rica edicion con hermosos grabados intercalados en el testo (16.0) con encuadernacion dorada y de mosaico, $7. Librería de Sans, Muralla n. 22. 24 25

Almacen de señoritas, obra dedicada á las jóvenes españolas y americanas por la señorita Dª Emilia Serrano de Wilson.—Contiene lecciones de diferentes labores, historia, ejemplos morales; consejos, etc., etc. Está adornada con 100 grabados en el testo y 12 láminas á colores para toda clase de bordados. Un tomo en 4º, preciosamente encuadernado, 4$ 2 rs.—Librería de Sans, calle de la Muralla número 22. 72-24

HABANA.

MIERCOLES 18 DE ABRIL DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, marzo	13	Nueva-York, abril	9
Barcelona, marzo	15	New-Orleans, abril	16
Cadiz, marzo	12	Charleston, abril	4
Paris, marzo	15	Mejico, marzo	30
Londres, marzo	16	Veracruz, abril	[illegible]
Liverpool, marzo	17	Valparaiso, marzo	12

Algunas observaciones sobre los diferentes sistemas de empedrados y afirmados de calles.

V.

Las noticias estadísticas á que se referia mi último artículo, á cuya falta atribuyo el Ingeniero de Caminos Sr. Castro la mala ejecucion y conservacion del empedrado de Madrid, y que tan necesarias serian por lo tanto en la Habana para proyectar un buen sistema de pavimento, son: La superficie total que comprende el perímetro de la poblacion; la superficie de la parte despoblada, ó sean jardines públicos, grandes huertas &ª, resultando por diferencia de ambos datos la superficie de la parte poblada. Habria además que deducir de esta última la parte ocupada por los edificios, obtener por nueva resta la que queda para calles y plazas, y separar de ella tambien lo comprendido por las aceras, que en Madrid no es ménos de la cuarta parte de la empedrada. Seria necesario tener presente el número de edificios, el de los habitantes, el desarrollo de sus calles, el de las alcantarillas construidas y en proyecto; el número de carruages de servicio particular de una y dos caballerías que ruedan diariamente por la poblacion; el de carruages de alquiler de plaza y cochera de una y dos caballerías; el de carros de aduana (aquí carretones), de trasporte de materiales para las obras, de mudanza de muebles, de conduccion de carnes, de limpieza de dia y de noche; el número de caballos de montar de propiedad particular y de alquiler; el de diligencias, ómnibus y carruages á la calesera; el de mensagerías, galeras y carros de viaje á carga, carretas para el trasporte de materiales de construccion y combustible que entran cada dia en la poblacion, y por último el número de caballerías que entran tambien diariamente, destinadas á la arriería, venta de verduras y otros objetos.

El Sr. Castro, despues de dar para Madrid los números que corresponden á estos datos de estadística general, cuyo equivalente me seria imposible apuntar ni aprocsimadamente para la Habana, se vale de los datos que le ha proporcionado la *Memoria sobre empedrados de Mr Darcy*, y forma un cuadro comparativo de la superficie, poblacion y demás datos ántes mencionados en Lóndres, Paris y Madrid, resultando en conclusion, como era de suponer, que la capital de España es con respecto á su movimiento, comparada con las otras dos, de una importancia muy secundaria: el empedrado por lo tanto en igualdad de circunstancias deberia durar mucho mas, ó podria durar lo mismo aun cuando se emplearan materiales ménos duros. ¡Se hallaria la Habana con respecto á Madrid en las mismas condiciones que esta ciudad con Paris y Lóndres! Es mas que probable, porque apesar del gran movimiento comercial de esta poblacion hasta considerar que con solos 180,000 habitantes tiene una superficie casi igual á la de Madrid, ó tal vez mayor, si se cuenta, como se debe, con el Cerro y Jesus del Monte, y se deducen de los terrenos ocupados por la Corte los dos millones de metros cuadrados que comprenden el Retiro, la Montaña del Príncipe Pio y demás parte no poblada.

Mas interesantes aun que estos datos son los que deduce el autor de los *Apuntes* de las observaciones que ha practicado como ensayo, y que los Ayuntamientos deberian mandar hacer diariamente, y por un largo espacio de tiempo, para obtener la verdadera estadística del movimiento, y deducir de ella la importancia de cada punto, y la necesidad de emplear en él tal ó cual afirmado. Estableciendo vigilantes en diferentes sitios que llevaran nota de los carruages, caballos y personas con la debida separacion, segun se ha espresado mas arriba, ha podido hacer una clasificacion no solo de las grandes zonas de movimiento sino tambien de las principales vias ó direcciones en que tiene lugar. Es inútil entrar aquí en el análisis de los resultados que obtiene, porque de nada serviria para el objeto que me propongo, no pudiendo establecer comparaciones con el movimiento en las principales calles de la Habana. Pero desde luego me atrevo á asegurar que si el Ayuntamiento de esta capital mandara hacer las observaciones antedichas resultaria de ellas que hay una gran diferencia en el movimiento de la zona central que va de Este á Oeste y el de las dos laterales que quedan al Norte y al Sur de ella: se veria que el movimiento es infinitamente superior en la calle del Aguila y otras que rodean la plaza del Vapor al que puede haber en ciertos barrios de intramuros, y la consecuencia natural seria la necesidad de hacer reformas en el proyecto de empedrado, si como se ha dicho está pensado proceder á la ejecucion de todo el de intramuros antes que á la del de estramuros.

Al formar la estadística del movimiento, al calcular las dificultades que opone á la conservacion del empedrado el escesivo tránsito que hay en algunas calles, no debe echarse en olvido que esto se debe en gran parte á una causa que no puede subsistir siempre, á un obstáculo que la razon y el buen deseo manifestado ya en algunas ocasiones por nuestras dignas autoridades hacen esperar que desaparecerá mas tarde ó mas temprano, ocasionando no poco aumento, de riqueza á una parte de la poblacion, y grandes comodidades á toda ella. Hablo de las murallas y fosos, que hasta no ha mucho incomunicaban durante la noche á los habitantes de una misma ciudad, y que hoy parece no tienen mas objeto que el de dificultar el tránsito de unos puntos á otros. Y si no dígase si la aglomeracion de carruajes y caballos en las calles del Obispo, O-Reilly y Muralla podrá ser jamás lo que es hoy cuando todas las paralelas que parten del muelle desemboquen naturalmente en la Alameda de Isabel II y en la calle del Prado? Cuando en vez de seis esiguos y miserables portillos pueda escogerse una cualquiera de 20 calles que si no anchas serán al menos suficientes para una circulacion racionalmente distribuida?

Para terminar lo que acerca de la estadística del movimiento me proponia, ó, mejor dicho, lo que el deseo de abreviar estos artículos me permite decir, consignaré aquí los resultados obtenidos por el Sr. Castro en las observaciones que durante 18 dias pudo mandar hacer en la Puerta del Sol, que es indudablemente el punto de mayor movimiento en Madrid; y lo haré sin especificar las clases de carruajes y caballos, atendiendo solo al total de los vehículos y animales que han transitado por él en 24 horas: El número de carruajes asciende á 3978, ó sean 4000 en números redondos, y el de las caballerías, inclusas las que arrastran los vehículos, á 10.026 en las 24 horas, ó sean 3.659.490 en un año. En 1850, segun Mr. Mac Adam, hijo, pasaban por el puente de Lóndres, uno de los puntos de mayor movimiento de la capital de Inglaterra, 8.000.000 en igual tiempo; es decir, mas del doble.

"Al investigar Mr. Darcy, en Lóndres, añade el Sr. Castro, qué número de carruages correspondia por dia á lo que se daba por los directores del empedrado el nombre de gran tráfico, y de mediano tráfico, le fué contestado por uno de estos, Mr. York, que el gran tráfico podia entenderse la circulacion por una calle, plaza etc. en 24 horas de 9 á 12 mil carruajes, y de 1 á 3 mil en el mismo espacio de tiempo para el tráfico mediano. Si fundados en este principio, obtenido allí de muy repetidas observaciones, queremos hacer aplicacion á Madrid, y consideramos que de la comparacion arriba hecha entre el puente de Lóndres y la Puerta del Sol el movimiento de esta es una mitad próximamente del que en aquel tiene lugar, podremos muy bien fijar para la clasificacion de nuestras vias el tránsito desde 4 á 6 mil carruages por las de primer órden, de 1000 á 500 para las de segundo órden, y las restantes en que no llegue á 500 de tercer órden, ó de órden inferior, y en tal concepto bien se ve cuan pocas del primero podemos contar, y qué mal responden nuestros empedrados á lo que por su costo el público pudiera ecsigir de ellos.

Una comparacion análoga del movimiento del Puente de Lóndres, ó de la Puerta del Sol, con el crucero de las calles del Obispo y de Mercaderes á la esquina de Escauriza, que son indudablemente los puntos de mas tránsito de la Habana, darán en mi concepto un resultado mucho mas bajo que el obtenido para Madrid; es decir que habria que llamar vias de gran tráfico á las que diesen paso á menos de 1.000 carruajes, y aun cuando algunas de estas fuesen tan frecuentadas como las de la capital de España es bien seguro que serian en mucho menor número; porque son muy contadas las calles en que el tránsito es realmente considerable, y muchas las que apénas podrian figurar en las de tránsito mediano, por efecto de la mala distribucion, debida á la dificultad con que se comunican ambas partes de la poblacion.

Si, como fuera de desear, el Ayuntamiento, conociendo las ventajas de esta clase de estudio, se propusiera hacerlo ejecutar, no deberia olvidar que la estrechez de las calles es un elemento en contra del empedrado, y que de dos calles por las cuales transitara el mismo número de carruages ecsigiria mas cuidado, ó, lo que es lo mismo, debiera colocarse en una categoría superior, la mas estrecha, porque trabajaria mas cada unidad de superficie del pavimento.

M. F. de Castro.

Segun tenemos entendido, el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General se ha servido nombrar Teniente Gobernador de Villaclara al Sr. Coronel D. José de la Pezuela, en reemplazo del Sr. Teniente Coronel D. Nicolás Argenti, quien pasa á la Tenencia de gobierno de Sagua. Parece que el Sr. D. Joaquin Casariego será elegido gefe superior de policía, en comision, con motivo de ausentarse el Sr. Coronel D. Fructuoso García Muñoz en uso de licencia soberana.

De nuestro Alcance reproducimos el siguiente parte telegráfico:

Matanzas, abril 17.

"El Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil sigue sin novedad. Despues de la brillante recepcion de esta mañana la ciudad sigue animadísima. S. E. ha presidido el Ayuntamiento en sesion estraordinaria á las doce y media.

"Por la tarde ha visitado los cuarteles, el hospital militar, á que está unido el civil de hombres, el castillo de San Severino, y otros establecimientos. Segun parece, está dispuesto á visitar mañana la cárcel, el presidio, el hospital de mujeres, las escuelas públicas, la casa de beneficencia y los colegios particulares."

Las personas bastante humildes para no aspirar á ser tenidas por "hombres de talento;" las que ni en público ni en privado mostraron jamás otra aspiracion que la de emplear sus recursos intelectuales, y de todo género, pocos ó muchos, en tareas útiles, sin curarse de la superioridad de nadie mas que para respetarla, y ver en ella un objeto de admiracion, un ejemplo que imitar, ó una obra mas que bendecir entre las infinitas que la humanidad debe á la Providencia Divina; los que no tenemos "fuerzas" que ostentar para citar un dia y otro al público palenque; los que en largos años de discusion hemos llegado á formarnos la conviccion tristísima de que rara vez preside en las polémicas de los periódicos el deseo único que pudiera hacerlas provechosas; los que á esa esperiencia reunimos el conocimiento de la táctica con que los menos afortunados en el favor público, y vejados por ello, no ya en su interés, sino en su amor propio de hombres de talento y omniscios, procuran llamar la atencion provocando abiertamente, ó punzando, ó buscando pretestos para ruidosas cuestiones en que la palabrería, ó la vana declamacion, ocupa el lugar de las ideas y del raciocinio, cuando la personalidad no es esclusivo alimento de la llamada discusion; los que por esa esperiencia tristísima hemos tenido que reducirnos á no aceptar otras polémicas que las sostenidas en las columnas de nuestro propio diario, abiertas siempre á la contradiccion de nuestras ideas; los que hacemos lo que decimos y sentimos, y no nos ponemos en público contradiccion con las consideraciones y los respetos que pretendemos guardar; los que tenemos dadas pruebas evidentes (de que nuestros mismos adversarios tienen seguros testimonios) de que jamás hemos rebajado la competencia periodística hasta la implacable rivalidad personal, los que, como la *Prensa* sabe, podemos alegar en ese terreno obras, y no palabras; los que, por fin, hemos buscado siempre en la asiduidad del trabajo, y en el uso legítimo de nuestros pobres medios, morales, y materiales toda clase de progresos, no tenemos porqué temer que la *Prensa* copie cuantas veces quiera el párrafo en que le hacíamos una observacion amistosa sobre el "hecho desusado" de haber copiado y circulado á sus suscritores, *antes que nosotros á una gran porcion de los nuestros*, los partes telegráficos últimos que recibimos por la via de Nueva-Orleans, aprovechándose así de la *propiedad*, que nos cuesta *tiempo, capital y trabajo*.

Si la superioridad intelectual de nuestro colega nos lo permitiera le probaríamos que solo la ecsaltacion del amor propio herido pudo impedirle ver que no dijimos lo que nos atribuye. Dijimos que no podíamos llevar la condescendencia "hasta el estremo de que la copia sea tan inmediata *que se pretenda distribuirlas noticias al propio tiempo que nosotros*." Y para demostrar el daño que de tolerarlo se seguiria añadimos que "un periódico de corta circulacion pueda de ese modo anticiparlas al mismo *alcance* del *Diario*, porque no nos es dado echar en una hora á la calle la tirada de mas de 7,000 ejemplares." Si por ese ejemplo demostrativo se empeña la *Prensa* en que tuvimos intencion de atribuirle circulacion escasa, sea norabuena. No pretenderémos disuadirla. Lo que sí pretenderémos es que la *Prensa* respete nuestra *propiedad*, dado que probaro continuar en la creencia de que no hay poder que la obligue á dejar de hacer uso de ella *cuando le convenga*. Mas en cambio habremos de dejarlo decir cuanto le plazca sobre el "hecho desusado," siquiera vuelva á reproducir artículos del calibre de aquel en que "como si jamás hubiera tenido relaciones de ninguna clase con los escritores del *Diario de la Marina*" pretendia demostrar que nuestro diario era, en gran parte al ménos, la verdadera causa de la falta de union de la prensa habanera, acusacion fundada en que no copiamos, cual nuestro colega creia debíamos hacerlo, una noticia suya sobre nombramiento de concejales!!!

Habiendo elevado la Junta de Comercio de Nueva York al Presidente de los Estados Unidos un dictámen y resoluciones adoptadas por ella contra el corso Mr. Buchanan ha contestado con la siguiente carta, en que declara que en caso de guerra la Union no podria ménos de apelar á los corsarios, á quienes considera como sus "voluntarios" y "milicias de mar." He aquí la carta en que Mr. Buchanan desarrolla y sostiene su doctrina:

"*Washington, marzo 31 de 1860.*—Sr. P Perit.—Muy Sr. mio: Oportunamente recibí y trasmití al Departamento de Estado su favorecida del 5 junto con el dictámen y las resoluciones tan hábiles como interesantes que ha adoptado la Junta de Comercio de Nueva York en favor "de la perfecta inmunidad" (contra apresamiento) en el mar de toda propiedad particular en tiempo de guerra. Posteriormente se me ha ocurrido que el respeto debido á la Junta ecsige de mí que dirija á V. algunas observaciones en contestacion á su carta.

"La guerra es una horrible calamidad que repugna al género humano, y que debiera evitarse por todos los medios honrosos; pero miéntras el género humano continúe en el actual estado la guerra será inevitable algunas veces. Si con las pequeñas, pero bizarras fuerzas navales de este pais nos viésemos obligados á entrar en guerra con una nacion cuya marina fuese mucho mayor, y mas poderosa que la nuestra, nos hallaríamos en un estado de comparativa impotencia si no pudiésemos contar con los corsarios. Privarnos de los servicios de estos, que son nuestros voluntarios, nuestras milicias de mar, seria casi lo mismo que abandonar en tierra el sistema de milicias voluntarias y confiar solo para la defensa del pais en la fuerza de ejércitos regulares. Además de esto, á los corsarios se les puede impedir, por medio de leyes, que cometan abusos, y se les puede tambien someter á las mismas reglas que rigen á nuestra marina regular.

"Ni bastaria tampoco para dar libertad y seguridad á nuestro comercio que se aboliese el corso marítimo en tiempo de guerra. Para lograrlo seria necesario ir mas adelante, y obtener de las grandes naciones marítimas la seguridad de que en lo sucesivo no serán bloqueados en los puertos los buques mercantes, sino que se les permitirá salir al mar y pasar por entre las escuadras bloqueadoras. Bloqueados en nuestros puertos nuestros buques mercantes, poca seria, comparativamente, la propiedad que habria de ser protegida en el mar. Si una escuadra poderosa bloquease la boca del Chesapeake ningun buque mercante podria salir de los puertos de esa hermosa bahía y sus tributarios. Lo mismo puede decirse respecto de Nueva York, Nueva Orleans etca. etca.

"Si la proposicion para abolir la guerra contra los bienes particulares en el mar se combinase con otra para asegurar á los buques mercantes perfecta inmunidad en materia de bloqueo en cualquier puerto, muy digna de séria consideracion seria.—Soy de V. &ª—James Buchanan."

Publicamos hoy, y es quizá la primera vez que se ofrece en español, una carta que dió á luz el *Messenger* entre otras muchas del eminente historiador inglés J. B. Macauley al Hon. Henry S. Randall, de Nueva-York, autor de la *Vida de Jefferson*. Nos bastará mencionar el nombre de Macauley para hacer resaltar la importancia de esta publicacion; pero si añadimos que esa carta contiene en pocas palabras la profética historia de todas las repúblicas sur-americanas, aun cuando Macauley solo pensó en los Estados-Unidos al escribirla, nuestros lectores la leerán con el interés que inspira la suerte de tantos hermanos que fueron á "constituciones de mucha vela, pero de ninguna ancla," la suerte de sus familias y propiedades, y que hoy las ven devastar por "los hunos y vándalos del siglo diez y nueve," no venidos del estrangero sino "engendrados en su propio pais, y bajo sus mismas instituciones." Sobre esta ligera introduccion á la carta que sigue, reimpresa en estos últimos dias por el *Times* y el *Tribune* de Nueva-York con motivo de las contiendas políticas que agitan al pueblo y al gobierno de los Estados-Unidos. Hela aquí:

AL SEÑOR HENRY S. RANDALL.

Holly Lodge, Kensington.

Lóndres, mayo 23 de 1857.

"Mi estimado amigo:.... Se sorprende V. de que no tenga yo una alta opinion de Mr. Jefferson; y á mí no me causa ménos sorpresa la sorpresa de V. Jamás he escrito una sola palabra, ni he espresado jamás la opinion en el Parlamento, en tertulia, ni en el público estrado—sitio hoy predilecto para congraciarse con el populacho—la opinion de que la autoridad suprema de una nacion se confíe á la mayoría de los ciudadanos por nombramiento directo, ó, lo que es lo mismo, á la parte mas pobre é ignorante de la sociedad. Tengo el convencimiento de que las instituciones puramente democráticas destruirán tarde ó temprano la libertad ó la civilizacion, cuando no ambas.

"En Europa, donde la poblacion es densa, el efecto de semejantes instituciones seria instantáneo. De ejemplo nos sirve lo que sucedió últimamente en Francia. Estableció en 1848 la democracia pura, y durante un corto periodo motivos hubo para temer un despojo general, la bancarrota de la nacion, nueva reparticion del suelo, aumento de precios y cargas ruinosas de contribuciones sobre el rico para mantener al pobre en la vagancia. Tal sistema habria convertido á la Francia dentro de veinte años en un pais tan bárbaro y pobre como la Francia de los Carlovingianos.—Por fortuna pasó el peligro y ahora la civilizacion se ve salvada....

"No me queda la menor duda de que si *aquí* (en Inglaterra) tuviésemos un gobierno puramente democrático el resultado seria idéntico. O el pobre robaba al rico y perecia la civilizacion, ó se salvaba el *órden* bajo la égida de un fuerte gobierno militar, y perecia la libertad.

"Pensará V. que su pais es la escepcion de este mal; pero francamente le diré que somos de distinto parecer. La suerte de Vds. es segura, aun cuando la haga mas tardia una causa física. Miéntras tengan Vds. una estension ilimitada de fértiles terrenos sin cultivo la poblacion trabajadora estará muchísimo mejor que la del Viejo Mundo, y entre tanto la política de Jefferson podrá ecsistir sin producir una calamidad fatal.

"Pero llegará el dia en que la Nueva Inglaterra esté tan densamente poblada como la antigua. Entónces bajarán los salarios, y fluctuarán lo mismo allá que acá. Tendrán Vds. sus Manchesters y Birminghams, y en ellos seguramente cientos de miles de jornaleros sin trabajo. Entónces serán puestas á prueba las instituciones de Vds.

"Porque la penuria en todas partes torna en revoltoso y mal contento al obrero, y le inclina á oir con ansia á los agitadores, que le dicen cuán monstruoso es que un hombre posea un millon cuando otro no tiene ni para el sustento. En los años malos hay mucho murmurar por acá y algunos motines, pero no de tanta trascendencia, porque no son aquí gefes los que sufren. El poder supremo se halla en manos de una clase numerosa ciertamente, pero escogida, educada, y que está y sabe que debe estar altamente interesada en la conservacion del *órden* y en la seguridad de la propiedad. Los mal contentos se encuentran por lo tanto contenidos con firmeza, aunque con blandura, y pasa el mal tiempo sin que el rico sea robado para aliviar al pobre. Vuelven á correr los raudales de la pública riqueza, abunda el trabajo, suben los salarios, y por donde quiera renacen la tranquilidad y el contento. He visto á la Europa pasar dos ó tres crísis cual la que acabo de pintar.

"Y por ellas han de pasar los Estados-Unidos en el siglo venidero, cuando no en el presente. ¿Cómo pasarán? De todo corazon les deseo que salgan bien; pero mi razon y mis deseos trabajan en opuestos sentidos, y no puedo ménos de pensar en lo peor de todo. Palmaria me parece la imposibilidad de su gobierno para contener á una mayoría desvalida y mal contenta; porque allá la mayoría es el gobierno, y tiene á los ricos, que en todas partes forman la minoría, completamente en sus manos. Dia vendrá en que la legislatura del estado de Nueva-York sea elegida por una multitud de gente que apénas haya medio almorzado, y no sepa dónde ir á comer. ¿Qué legislatura escogerá?

"Por una parte el hombre de estado le predicará paciencia, respeto á los derechos consagrados, y estricta observancia de la fé pública.

"Por la otra un demagogo vociferará contra la tiranía de los capitalistas y usureros, y preguntará por qué unos cuantos han de beber champaña y pasear en carruaje cuando millares de hombres honrados carecen de lo mas indispensable.

"¿A cuál de los dos atenderá el obrero que oye á sus hijos llorar por mas pan?

"Temo mucho que Vds. hagan en esos periodos de adversidad que he descrito cosas que impidan el regreso de la prosperidad, conduciéndose como el pueblo que en un año de escasez devora toda la semilla, y convierte el año siguiente no en año de escasez sino de hambre completa. Temo que haya espoliacion, y tras la espoliacion viene la penuria, y tras la penuria mas espoliacion. Nada los detendrá á Vds.

"Porque su constitucion tiene muchas velas y ninguna ancla.

"Y, como ántes he dicho, cuando la sociedad entra en el periodo de decadencia perece por fuerza la civilizacion, ó la libertad.

"O César, ó Napoleon, toma las riendas del gobierno con mano fuerte.

"O la república será espantosamente saqueada y devastada por los bárbaros del siglo diez y nueve ó veinte, como lo fué el imperio romano en el quinto, con esta diferencia:

"Que los hunos y vándalos que devastaron á Roma vinieron del estrangero, y los hunos y vándalos de Vds. habrán sido engendrados en su propio pais, y bajo sus mismas instituciones.

"Con estas ideas mal puedo colocará Jéferson entre los bienhechores de la humanidad. Acepto de buen grado que tuvo muy buenas intenciones y grande habilidad. Cuentos odiosos circulan sobre su vida privada; pero ignoro en qué se fundan, estando mas inclinado á creer que son falsos, ó, mas bien, ecsageraciones monstruosas. No dude Vd. de que me causará mucho placer leer la relacion que Vd. me ofrece sobre su vida.

"Soy etc.—J. B. Macauley."

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva-York, abril 9 de 1860.

Otra escena de puño en rostro en el Congreso.—Estincion de la poligamia.—Informe de la comision sobre el mensaje del Presidente.—Resultado probable de la investigacion.—Cortesía con los brasileños.—Embajada japonesa.—Tres príncipes en New-York.—Como contesta el Canadá á las proposiciones de anecsion.—Tadeo el célebre—Un genio de invencion.

El Congreso de 1860 parece positivamente resuelto á hacer cuanto en su mano esté para desacreditar las instituciones americanas. No le bastaron las escenas de la eleccion de Speaker, las del *egg grog*, y otras tantas como hasta aquí le han distinguido, no por la falta de respeto á la nacion, y de respeto propio, sino por la falta de modales. El espíritu de agresion es insaciable, y, como el fuego, mas voraz miéntras mas crece. La sesion de la Cámara de Representantes del dia 5 ilustra perfectamente esa verdad.

Mr. Lovejoy, de Illinois, dió espansion á toda su furia contra la esclavitud en un lenguaje provocativo y feroz, cual nunca se habia usado en la cuestion de mas provocaciones que tiene el pais. La consecuencia fué una campal batalla en el salon, comparable solamente á la que resultó de la disputa de Grow con Keitt. El Hon. representante abandonó su asiento y se dirigió á los bancos republicanos, prorrumpiendo en imprecaciones terribles contra la esclavitud, y amenazando con el puño á los del Sur como si la viese personificada en aquel lado de la Cámara. Un jóven é impetuoso virginiano tomó los ademanes de Mr. Lovejoy como insulto á los representantes del Sur, y saliéndole al encuentro esclamó que el orador no debia continuar hablando sino desde su asiento. Para entónces se hallaba el semicírculo de la Cámara lleno de diputados que habian abandonado sus asientos con la mayor ecsaltacion. Su objeto *parecia* encaminarse á separar á los combatientes. El ugier interpuso la autoridad de su clava; el *Speaker* hacia resonar su martillo. Lovejoy gritaba que nadie podria intimidarlo. Potter, de Wisconsin, gritaba que tenia derecho de hablar desde donde quisiera. Burnett, de Kentucky, insistia en que no podia hablar sino en su asiento. Kellog, de Illinois, saltó al medio del salon, y con gran énfasis dijo que su colega estaba en su derecho, y que no le intimidarian los insultos. El ugier reclamaba el órden, y por fin Lovejoy, se subió á la tarima del Secretario y continuó su diatriba. La escena merece especial mencion: va traducida.

La poligamia ha sido calificada de crímen por la Cámara de Representantes. El bill contra los mahometanos y los serrallos de los Estados-Unidos escepcion sin embargo el distrito de Columbia, donde está un Presidente soltero, y donde se reune el Congreso. No se esplica el motivo de escepcion tan peregrina; pero se sospecha que sea porque en el distrito cesisto..., una ley especial que prohibe la poligancia.

Mr. Hickman ha concluido el informe de la Comision Judicial contra el mensaje-protesta del Presidente. Consta de ocho páginas de impresion, y niega al Presidente el derecho de oponerse á las investigaciones del Congreso. Todavía no se ha presentado á la Cámara; pero los corresponsales de Wáshington lo han leido, ó oido referir en sustancia.

La Comision continúa, por supuesto, las investigaciones, que á la verdad no le cuestan poco trabajo. Miéntras en Massachussetts una pueblada arrebata de las manos del comisionado del ugier al testigo Sanborn en la causa de Harper's Ferry, el mismo ugier tiene que hacer uso de la autoridad para obligar á comparecer á los otros testigos de la sumaria contra el Presidente. Una vez presentes se niegan á contestar, y Mr. Richard Schell, por ejemplo, no lo hace sino por obediencia á la Cámara. Otro testigo, Mr. Butterworth, se resiente de las preguntas que se le hacen y las califica de insultantes. La comision deseaba saber si el testigo habia hecho negocio con el Presidente vendiéndole sus opiniones políticas al precio de la conservacion de su destino. El testigo dijo que no consentiria en el vejámen de permitir que se publicase en el informe oficial semejante pregunta con su respuesta, y la comision hubo de ofrecerle que no se publicaria mas de lo que está. Esta comision no conseguirá ninguna prueba de cohecho, y ni aun siquiera dará cuenta del resultado de sus pasos, que cesarán del todo inmediatamente despues que elija candidato la convencion de los demócratas.

El Presidente de la república ha enviado al Senado el tratado de comercio que acaba de negociar con Honduras. Sus cláusulas son las mismas que las del tratado con Nicaragua, *ménos la de poder usar de la fuerza armada en casos especiales*.

Mr. Buchanan ha aprovechado la ocasion para manifestar sus ideas respecto de la política general y objeto de los tratados, especialmente con Méjico y Nicaragua, que tiene en su poder el Senado, manifestando que si no se ratificaren los ciudadanos de la Union tendrán que buscar el amparo de las legaciones y consulados estrangeros para atravesar las rutas y caminos de aquellos paises. ¡Pobres paises!

El Departamento de Marina ha recibido despachos del capitan Jenkins, que tenia bajo su custodia las presas hechas por la escuadra americana en el puerto de Veracruz. Dice que las ha entregado á las autoridades federales y que dentro de un mes se verá su causa.

En ella deberá comprenderse tambien una fragata apresada por el vapor (mercante) *Wave* cerca de Veracruz. El buque llevaba bandera española y dijo hacia viaje para Tejas.

La barca *Moscorono*, que navegaba de Liverpool para Nueva-Orleans (lo refiero porque se ha hecho mérito, y mucho, de este suceso) dice que el 8 de marzo la detuvo un vapor de guerra español frente á Cuba, y que despues de preguntarle á dónde iba se retiró. La palabra "ultraje" encabeza el anuncio.

Los periódicos de esta ciudad reclaman con insistencia que las autoridades municipales ofrezcan la hospitalidad de la metrópoli á los oficiales de la corbeta brasileña *Doña Isabel*, que está al ancla en el puerto. Recuerdan que el gobierno del Brasil ha reparado constantemente, y á su costa, las averías de los buques de guerra americanos en la estacion del Brasil, y que buques condenados por inútiles, como el *John Adams*, han sido compuestos á espensas del gobierno del Emperador Don Pedro. El concejo municipal no se ha movido á pesar de tantas buenas razones. Los oficiales de la corbeta se apresuraron á visitar al Corregidor para ser los primeros en la cortesía.

Por la ruta de tierra se sabe que el 17 de marzo llegó á San Francisco de California la corbeta-vapor *Candinamarrah*, de S. M. el emperador del Japon, que hizo viaje (en 40 dias) para avisar que la embajada japonesa saldria el 11 de febrero en el vapor americano *Powhattan*. La *Candinamarrah* es el primer barco de guerra japonés que ha salido nunca de las costas de aquel imperio. El grande almirante de la nacion está á su bordo, y regresará al Japon inmediatamente que llegue á San Francisco la embajada. Esta será conducida á Wáshington en derechura "para que los príncipes reciban la primera impresion del pais en un lugar ménos agitado que las ciudades de la costa."

Los dos príncipes se reunirán en los Estados-Unidos con el de Gáles, que sin duda no dejará de ver al hermano Jonatás antes de regresar á Inglaterra. Tendremos, pues, grandes notabilidades en el próximo verano. ¡Imagínense ustedes á Saratoga y el Niágara cuando el príncipe de Gáles esté paseándose en el salon de uno de sus hoteles!

Y á propósito del futuro rey de la Gran Bretaña viene la indicacion hecha por Mr. Simpson en el Parlamento canadense. Desea el Hon. representante que en caso de que le hagan los Estados-Unidos proposiciones para anecsar la América inglesa, ó una parte de ella, se sirva S. M. contestar que le impiden acceder á esta proposicion diversas consideraciones relativas á la felicidad de la raza humana en general y á la felicidad de la América del Norte en especial; pero que con el objeto de manifestar el aprecio de S. M. por el espíritu comercial (*trading propensity*) del Congreso de los Estados-Unidos, y su real deseo de darle pábulo hasta donde concuerde con las opiniones é intereses de sus leales súbditos de América, S. M. está pronta para recibir cualesquiera proposiciones que se le hagan para anecsar los estados de Maine y Michigan, ó cualquiera de los dos, al Canadá."

La anterior proposicion ha sido inspirada por el mismo espíritu que hizo conmutar la pena de muerte en Inglaterra en la de vapuleo contra los regicidas que amagaban la vida de la reina Victoria. No hubo mas que un aspirante á regicida despues de la primera conmutacion.

Tadeo Hyatt, el testigo de Harper's Ferry que no ha querido declarar ante la comision del Senado, está preso por contumacia, y se cree á sí mismo mártir de "la tiranía legislativa." Como el que vive en la cárcel pronto es olvidado D. Tadeo se está poniendo de manifiesto ante el público ilustrado con un aviso en los periódicos ofreciendo 300 pesos por la mejor disertacion sobre la facultad del Congreso para compeler los testigos á declarar. Desgraciadamente falta en el Congreso un Mr. Simpson como el del Parlamento del Canadá, ó un ministro que sepa conmutar las penas.

Un "genio" inventor ha descubierto el método de ganar dinero en medio de la gigantesca competencia que hace tan difícil obtener aquella mercancía. Mr. Spears ha contratado un tren de mañana del ferrocarril del Hudson para repartir los periódicos de Nueva-York en todo el camino hasta Albany tan temprano como se reparten en Nueva-York. Un periódico que vale en esta ciudad dos centavos en Albany cuesta *seis*; la especulacion es productiva en grado eminente y Mr. Spears es un "genio."

Han llegado al mercado las primeras fresas de la estacion. Estamos en primavera. ¡Dichosos los que vuelvan á saludar las nieves del invierno!—Peter Hicks.

A última hora.—El corresponsal del *Times* dice de Wáshington con fecha de ayer:

"El Sr. Tassara ha recibido pliegos del comandante de la escuadra española en el Golfo de Méjico esplicándole de otra manera los últimos acontecimientos de Veracruz, y una copia de su protesta contra la intervencion de los Estados Unidos con el vapor *Marqués de la Habana*, que se llama español.

"El Sr. Tassara apoya en todas sus partes la protesta, y la ha presentado al gabinete con la esplicacion de que esperará instrucciones del gabinete de Madrid sobre este asunto. Podemos contar con una discusion diplomática con España mas animada que de costumbre."

El corresponsal del *Herald* dice que "es probable que la protesta del comandante español sea tomada sin demora en consideracion."

Por el mismo corresponsal se sabe que el gabinete se reunió en consejo estraordinario el sábado, y hay quien asegura que decidió mandar los vapores mejicanos capturados á la Habana por medio de las autoridades federales de Nueva Orleans. El corresponsal se cree autorizado para contradecir tal rumor. La cuestion envuelve graves puntos internacionales, y además los oficiales apresadores tienen en las presas intereses que el gobierno no pueda desatender.

El tratado con Méjico (Juarez-Mc-Lane) será modificado de manera que la rebaja de derechos se haga en aquellos artículos que las demás naciones no tengan, y quizá pase de esta manera. Si así fuere, pronto habrá de ser, porque va á terminar el plazo señalado para las ratificaciones.

El contrato de Mr. Butterfield para establecer una línea de vapores entre los puertos mejicanos y los de la Union tiene probabilidades de ser aprobado.

En cuanto al tratado con Nicaragua, se piensa recurrir al espediente supremo de presentarlo á última hora en las sesiones finales, cuando el Congreso pasa por todo.—P. H.

CORREO DE LA ISLA.

Cuba.—Leemos en el *Redactor* del 11 del actual:

"En cabildo estraordinario celebrado anoche ha tomado posesion de la presidencia del M. I. Ayuntamiento el Sr. Brigadier D. Antonio Lopez de Letona. S. Sría. espresó en términos fáciles sus deseos de corresponder á la confianza que ha merecido del Escmo. Sr. Capitan General, ofreciendo á la corporacion su apoyo para todo cuanto pueda propender al bien del país.

Despues de este acto fué la presentacion oficial de las corporaciones civiles y militares, de los empleados públicos y personas visibles de la poblacion.—La música del Regimiento del Rey dió una serenata á S. Sría., y durante ella vimos los salones de palacio llenos de innumerables personas que habian ido á felicitarlo por su llegada. La plaza de la Reina se veia atestada de un gentío numeroso que deseaba conocer al nuevo gobernador."

Trinidad.—Leemos en el *Correo* del 4:

Se nos asegura que desde 1º de mayo próximo recibiremos la correspondencia ordinaria de la Habana por la via de Cienfuegos, y que si pueden allanarse algunas dificultades durante el mismo mes quedará establecida la hijuela de esta ciudad á Sancti-Spíritus, suprimiéndose las dos postas que ecsisten actualmente entre Trinidad y Villaclara, y este último punto y Sancti-Spíritus. Si esto se verifica, como tenemos fundados motivos para creer que se verificará, se habrán cumplido los deseos de los trinitarios, manifestados repetidas veces por medio de nuestro diario, al cual nos cabe la satisfaccion de haber sido el primero que inició este proyecto.

Las ventajas de la nueva reforma postal no solo se palparán en Trinidad sino que serán generales, segun demostraron, aunque someramente, no hace mucho, en este periódico, dos personas entendidas en la materia, cuyos artículos parece fueron remitidos por nuestro ilustrado Gobernador el Sr. Primo de Rivera al Escmo. Sr. Capitan General; y acogidos favorablemente por S. E. tuvo á bien disponer que desde luego se llevase á efecto el proyecto, prévio informe de la Administracion general del ramo, y despues de los estudios necesarios.

Elogiamos sinceramente la actividad que han desplegado aquellas oficinas en despachar el espediente relativo al particular, y especialmente el oficial D. Plácido Blanco Casariego, comisionado para establecer las postas en toda la línea; y al mismo tiempo damos las gracias mas cumplidas á nuestra dignísima primera autoridad por la honra que nos ha dispensado atendiendo nuestras humildes indicaciones, y sirviéndose dar poderoso impulso á un proyecto tan beneficioso al país, y á cuantos han contribuido mas ó menos directamente á que nos pongamos en breve en comunicacion diaria con dos poblaciones vecinas y amigas ligadas íntimamente con el comercio de esta ciudad.

Nada diremos en obsequio del Sr. Administrador local D. Agustin Reverter por la parte que nos consta ha tenido en este asunto, de acuerdo siempre con el espresado Sr. Gobernador, porque siendo colaborador nuestro podrian atribuirse á parcialidad nuestros elogios, y porque además es público en Trinidad, en donde tantas simpatías ha sabido conquistarse, el celo de este empleado, y que á su energía y eficacia se debe que el servicio de correos en la línea postal de su dependencia se haga con la mayor ecsactitud.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Mariel, abril 11 de 1860.

Cuando al principio del año prócsimo pasado se publicaron en su apreciable periódico varios artículos haciendo presentes las necesidades urgentes de este pueblo, se nos mandó por el municipio de Guanajay que se presupuestase la obra de mayor necesidad, y en este caso se consideró la composicion del acueducto; pero hasta ahora nada se ha resuelto, y el acueducto continúa como las calles, los caminos etc., y, lo que es peor, aquí vivimos en completa inaccion, ya por apatía del vecindario, ya porque no tienen representacion en el Ayuntamiento de la jurisdiccion ni éstos ni los vecinos de los demás pueblos que la componen. De manera que si el municipio de Guanajay sigue siendo solo de vecinos de aquel pueblo es muy fácil que suceda que los pueblos se vayan destruyendo poco á poco por falta de quien atienda á sus necesidades, miéntras que la cabecera será la única que se aproveche de los productos de los impuestos.

Mas ¿es este por ventura el deseo del Gobierno? Las disposiciones vigentes en materia de administracion municipal demandan la equitativa distribucion de los beneficios, como establecen el equitativo repartimiento de las cargas, y en nombre de ellas debemos reclamar un remedio á la situacion en que el Mariel se encuentra.

Güira de Melena, 13 de abril.

Natural era que despues de tanta bulla y festejos como habíamos tenido, al aprocsimarse la Semana Santa pensáramos en demostrar que aun nos quedaban recursos para solemnizar los grandes dias que la Iglesia consagra al recuerdo de nuestra redencion; y así sucedió efectivamente. Improvisados en grande escala los divinos oficios en el domingo de Pasion, careciendo la Parroquial de recursos pecuniarios, y sin contar con mas arbitrios que con la generosa espontaneidad y religioso celo de los vecinos, se acordó que nada faltase en las inmediatas grandes ceremonias, y que se hiciera la fiesta al Santo Patrono el segundo dia de Pascuas, pues por imprevistas circunstancias no se le habia hecho en su oportunidad. A los dos dias se contaba con los fondos necesarios, y se daban en la Habana los pasos para proporcionarse un orador, cera, música y demas cosas precisas. Nada, en fin, ha faltado en estas sagradas ceremonias, habiendo sido tal la concurrencia en esos dias que se ha notado ser insuficiente el precioso templo que poseemos, al que con poca cosa se le podrian aumentar diez varas en longitud, y formarle dos capillas.

Se uniformáron doce niños que sirvieron de apóstoles para el lavatorio, llevando estos mismos en la procesion del Santo Entierro los pasos, presentando el todo un bonito aspecto.

Las procesiones han estado concurridas y decentes, y la iglesia adornada con lujo, trasformándose á cada rato para las diversas ceremonias que debian efectuarse, probando en todo la actividad é inteligencia de su sacristan.

El predicador ha llenado bien sus deberes, particularmente en la apología del Santo Patrono, que fué una preciosa composicion celebrada por todos los numerosísimos concurrentes. El Sr. Cura nos improvisó un sermon de la cena que nos ha probado mas y mas los conocimientos que le adornan, y sus deseos de prestar su activa cooperacion á todo lo que pueda encumbrar el culto.

Nos felicitamos por nuestra poblacion, que marcha siempre al frente de todo pueblo generoso, pues, apesar de haber hecho erogaciones crecidas en los últimos dias, aun emprendió y llevó á cabo las grandes y costosísimas funciones de la Semana Mayor, aquí donde á mas de los gastos hay los enormes de conducciones y trasportes, y añadiremos por fin la fiesta á San José en el segundo dia de Pascuas.

La suscricion para la guerra está dando los mejores resultados, puesto que, segun informes de buena tinta, el Sr. Capitan ha remitido en cinco diferentes relaciones la cantidad de $2.901 1 real. Además ha remitido tres tercios de tabaco, quedando en su poder en esta fecha 4 $ 2 rs. y en poder de la Directora de la escuela de niñas una caja con algunas libras de hilas que donan sus alumnas, y que se remitirán en la primera oportunidad.

La suscricion para el regalo que se ha de hacer al Duque de Tetuan asciende como á 114 pesos y pico, sin descuidarse por las comisiones y la activa solicitud del Sr. Juez local los medios de aumentar los donativos, conciliando siempre las fuerzas de los donantes.

El mérito de estas dádivas, aparte el objeto que las motiva, se puede calcular al considerar que toda nuestra poblacion es de siete mil almas, mas ó ménos, incluyendo en este número los esclavos, que calculamos pasen de los tercios.

La seca por aquí es horrorosa, hallándonos ya sin mas forraje que el cogollo que nos proporcionan los inmediatos ingenios. El polvo es insufrible, dando lugar á que las bronquitis se hayan hecho casi generales, pues vemos pocas personas que no se quejan de fuertes catarros y afecciones en la garganta.

Las neblinas bajas y los constantes vientos del Sur nos hacen esperar que tardarán poco en visitarnos algunos aguaceros, y á fé que vendrian bien á nuestros labradores, que miran sus cosechas, como vulgarmente se dice, en la punta de un palo ensebado.—J. P. y L.

Alquizar, 13 de abril de 1860.

Al fin, como todo pasa, hanse desvanecido entre nosotros los dias de mayor recogimiento del año, entrelazados con otros de general alegría, como son los de Semana Santa y Pascua de Resurreccion. Diré á Vds. lo que durante dicho tiempo ha ocurrido mas digno de la atencion pública.

Desde el domingo de Ramos, y preparados ya por aquí los ánimos para las augustas ceremonias que los templos del orbe cristiano practican en memoria de la Pasion y muerte de nuestro Divino Redentor, han sido notables tanto la estraordinaria concurrencia á nuestra iglesia parroquial como la afluencia de familias del interior del partido, que muy de tarde en tarde nos visitan.

El miércoles santo se confesaron los niños de este instituto de educacion, habiéndoseles administrado el juéves el sacramento de la comunion, siéndonos sumamente apreciables tanto la buena disposicion como el órden y reverencia con que se condujeron dichos niños en actos tan solemnes, á que concurrió la Junta local de Instruccion primaria de este pueblo y partido.

En nuestra iglesia parroquial los oficios divinos del juéves y viérnes santo y la ceremonia del Lavatorio estuvieron notablemente concurridos, habiendo sido mas la afluencia de fieles en las procesiones del Santo Entierro y del Santísimo el domingo primer dia de Pascua como en los sermones del Descendimiento y de la Soledad, que estuvieron á cargo del padre Silva, cura párroco de Tlalpan, en Méjico, que hoy se halla en esta Isla á consecuencia de los trastornos políticos de aquella república. Puede V. creer que pocos pueblos igualarán á este tanto en sus fieles demostraciones á nuestro culto divino como en todo lo que concierne á cualquier particular regocijo público.

Despues de las fiestas religiosas de los dias santos renació por aquí la animacion, y bien pronto nuestra juventud tuvo donde cebar su indestructible entusiasmo en los tres bailes de disfraces que hubo en las noches de los dias 8, 9 y 10, los dos últimos tan concurridos que apénas nuestro gran salon de baile ha sido suficiente á las cabriolas y bromas de tantos sectarios de Momo, movilizados frenéticamente con las sabrosas danzas de la escelente orquesta del conocido Juan de Dios Alfonso, que casi siempre viene á tocar á este pueblo.

"En fin, como todo pasa," lo que dejo dicho á Vds. queda oculto tras el velo de lo consumado; pero como á veces sucede lo que uno ménos piensa, y como el espíritu de nuestra juventud marcha acorde con la oscilante locomotora de la época actual, fácil es que aun tenga en breve que decir á Vds. algo mas de diversiones como apéndice de las pasadas.

Concluyo esta carta diciendo á Vds. que principiamos á atravesar una época funesta: el calor es ya á veces demasiado sofocante; pero en cambio las noches son frescas. No obstante la seca se hace sensible en casi todo el partido; escasea el pasto para los ganados, y nuestros ojos comienzan á familiarizarse con el color pajizo de los campos, que suspiran por agua, tanto como para poder andar por las calles del pueblo: mas luego todos aquí suspiraremos por la seca.

Mas adelante hablaré á Vds. de ciertas mejoras que se proyectan en este pueblo.

J. P. y L.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana juéves de once á doce del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Nuevos remates.—El Juzgado de Real Hacienda hace saber que por la casa calle de los Oficios número 82, antiguo Palacio Episcopal, se ha ofrecido el precio íntegro de su avalúo [illegible], pagadero con 34,000$ al contado y 6,000 anuales, libre de gravámen y demás costos, con advertencia de que no obstante saldrá á licitacion, como está anunciado, el dia 20 del presente mes.—La Alcaldía mayor del distrito de Colon manda dar los pregones de la ley á la mitad de la casa calle de las Damas número 7, tasada en $12,899—1½ reales.

Corral de Concejo.—El dia 21 de mayo prócsimo, y por ante la comision del Escmo. Ayuntamiento, debe procederse al remate de los productos del Corral de Concejo de esta ciudad. Véase en la *Gaceta* el pliego de condiciones.

Balance.—La Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de la parroquia de San Nicolás publica el de sus fondos en fin de marzo prócsimo pasado, cuyo resúmen es como sigue:—Ingresos: $376—12 cts.—Egresos: $376—92 cts.—Saldo en contra de la caja: 80 centavos.

Para los pobres.—Segun tenemos entendido la noche del 21 del presente tendrá efecto en la Sociedad del Pilar un baile de disfraces cuyo producto se destina al objeto de la asociacion caritativa creada bajo la misma advocacion. Dispónese para esa noche una lucida comparsa de jóvenes de ambos secsos que se presentarán llevando una matrona titulada *La gloria de España*, que será coronada en el salon. Dicha comparsa está dedicada al bizarro ejército de Africa. La combinacion es acertada, pues de paso que se ensalzan las glorias nacionales se procura un socorro para la clase desvalida del barrio mencionado. Deseamos que el proyecto de la Asociacion alcance buen écsito, y recomendamos esta diversion á los que tienen avidez de bailes y lícitos pasatiempos.

El Louvre.—El nuevo establecimiento de la calle de San Rafael, que va en popa, alcanzando cada dia mas ostensible favor del público elegante, anuncia para el sábado próximo el primero de los bailes de sala que en él deben darse, añadiendo en el cartel que la orquesta *Union de Cuba* se está pertrechando de danzas zandungueras para complacer á los favorecedores de la casa, y que la reunion será en ella escogida. Tambien habrá el domingo *fruta estraida*, esto es, baile de máscaras, y nosotros, al anunciarlo así, no podemos ménos de ponernos de mal humor, viendo que la careta se va encimando demasiado.

Entretenimiento de calles.—Se está practicando á la vez una recorrida en las de Cuba, Habana y Compostela desde la de la Muralla en direccion á la Punta. Los hoyos rellenados lo han sido con piedra dura, y no con la calcárea que últimamente se habia estado empleando para nivelaciones de esa clase. Creemos que el nuevo sistema producirá mejores resultados.

Comunicacion.—Hemos recibido la siguiente: "Sres. Redactores del *Diario de la Marina*: Esperamos merecer de la bondad de Vds. la insercion de las siguientes líneas.—S. S. Q. B. S. M.—Dos abonados á la zarzuela.—Desde que la empresa de la compañía lírico-dramática abrió el último abono acudimos á renovar la suscricion de nuestras anteriores localidades, creyendo que la compañía empezaria á dar sus funciones la semana última, segun lo leimos en el periódico de Vds. Vemos que la estacion adelanta sin que haya señales de corresponder á los deseos de los abonados, y por lo mismo desearíamos que se nos contestaran estas preguntas: ¿Se darán las doce funciones del abono en cuestion? ¿Cuándo tendrá efecto la primera?"

Defensor de su derecho.—Un caballero que pasaba anoche por la calle de O-Reilly se vió detenido en su marcha por un individuo de color que le disputaba la acera. Como el primero llevaba la derecha no reparó en pelillos y echó á su antagonista abajo. Hizo el segundo ademan de acometer y ántes que pudiera cuadrarse quedó confirmado. A su favor acudieron dos mas de su clase; mas los tres se vieron obligados á seguir camino por el que defendia su derecho. Desmanes de esa clase por parte de la gente de color ni deben pasar impunes, ni los toleraria la policía si llegase á presenciar alguno como el que dejamos señalado.

Sociedad mercantil.—Segun circular que tenemos á la vista, queda disuelta la que bajo la razon de Quintanal y Compañía giraba en la ciudad de Puerto-Príncipe, habiéndose formado otra bajo la de Hornosa, Quintanal y Compañía, de que es parte como socio comanditario, que lo era tambien de la disuelta, el Sr. D. J. Planas y Sucona.

Guanajay.—Nos escriben de aquel punto que entre la segunda quincena de mayo y la primera de junio quedará alumbrada la poblacion con gas, segun lo ha espresado el director de las obras de su establecimiento. Tambien nos dicen que la reedificacion de la iglesia parroquial está casi terminada, como igualmente la bonita plaza de recreo, segun dijimos ahora dias, á la cual se le han puesto arriates para flores, enverjado de hierro y otros adornos, todo debido al celo y actividad del Sr. D. Agustin Jimenez Bueno, teniente gobernador de aquella jurisdiccion que goza de las mayores simpatías.

Atropello.—Ayer atropelló á un negro jóven en la calzada del Monte un hombre blanco que por ella pasaba á caballo, infiriéndole una herida en la cabeza, la cual fué reconocida y curada en el acto por un facultativo. Ni el negro conoció al hombre blanco, que siguió su camino, ni el facultativo ha espresado opinion sobre la gravedad del daño sufrido por el primero.

Carruajes y caballos.—Aun á costa de esponernos á sufrir el dictado de machacones no cesarémos de recomendar la moderacion debida á los que conducen carruajes y manejan caballos por nuestras calles hasta que veamos que se hacen los debidos esfuerzos para precaver el peligro donde quiera que pueda haberlo. No sabemos, ni hemos podido nunca comprender, porqué siendo las calles de intramuros tan angostas hay por parte de algunos caleseros y cocheros el afan de tomar la delantera á otros que siguen su camino al paso que indican las disposiciones gubernativas, cuando las mas de las veces tienen que contener los caballos al llegar á una esquina porque les sale al encuentro otro vehículo conducido con igual velocidad. No ha muchas horas hemos visto dos encuentros por el estilo en la calle del Obispo, esquina á la de Aguiar, dando por resultado la caida de un caballo en cada uno, y aun creemos uno de los carruajes averiados. En la tarde de ayer, y no muy léjos del punto mencionado, una briosa pareja manejada por un solo individuo, y llevada á toda carrera, dió un susto á un señor anciano que á duras penas se libró de ser atropellado. Todo esto puede evitarse con un poco de moderacion. Y ya que de carruajes hablamos no dejaremos de hacer una observacion que nos parece oportuna. De algunos dias acá se observa que varios de los que por la puerta de Tierra van en direccion á la calzada del Monte buscan el camino mas corto tomando por el espacio en que estuvo el Circo de Chiarini, práctica que nos parece muy impropia no solo por no ser el indicado espacio via pública sino porque no lo es tampoco para los carruajes sino porque, al tomarse la espresada direccion se descompone la acera izquierda de la puerta, ó sea el camino de los transeuntes á pié.

FOLLETIN.

EL VIZCONDE DEL MESNIL.

por Maurel Dupeyre.

(Continúa.)

Y De Flein se echó á reir como hombre de carácter especial, y que solo piensa en estraer de las cosas la parte divertida que puedan contener.

El vizconde no pronunció una palabra. ¡Ver á Gargenville que entraba familiarmente en aquella casa cuando él estaba condenado, por la mocion de su cómplice, á retirarse de todas partes donde se presentasen las mismas que recibian á aquel era una sorpresa que en manera alguna esperaba!

Gargenville se presentó por la noche en el club, y parecia que lo circundaba una aureola. Al divisar al vizconde en los salones se dirigió á él ruidosamente.

—Eh! Mi querido, buenas noches! le dijo. Me alegro de volver á veros aquí. ¿Es decir que ya estamos un poco consolados? Tranquilizaos: veo con frecuencia á esas señoras y acabaré porque se os perdone......

Del Mesnil, desde el dia de su aventura, solo habia vuelto á ver á Gargenville delante de testigos cuya presencia le habia obligado á contener sus sentimientos: primeramente delante de Mme. de Abadie y de Mme. de Hannecourt, en el mismo momento en que se le habia impuesto el compromiso cuya idea pertencia á Gargenville, y despues en el salon de Mme. de La Rivière. Ahora lo encontraba por primera vez delante de hombres solos, y no tenia que guardar los miramientos que hasta entónces le habia impuesto la urbanidad delante de las señoras: así fué que su resentimiento, contenido por largo tiempo, y aumentado además por los celos que acababan de herir su corazon, estalló al esterior á impulsos de esa sorna......

Gargenville conservó por de pronto toda su sangre fria.

—Los que me han oido hablar de vos en el baile de los peruanos, dijo, os desengañarán, querido amigo.

Pero en el momento calculó sin duda las ventajas que pudiera sacar de un duelo que iba á reanimar la curiosidad y á consagrar de nuevo su papel de protector. Batirse por una dama siempre se considera como una especie de compromiso público.

Contestó con energía el ataque vehemente del vizconde, pronunciáronse palabras irreparables y ambos se dieron dia para el dia siguiente.

Aquella misma noche el rumor de esa escena era esparcido por los numerosos testigos que la presenciaron, y con la celeridad con que las malas noticias llegan siempre á oidos de aquellos que principalmente debieran ignorarlas, la de que hablamos llegó á conocimiento de Mme. de Hannecourt.

La jóven quedó consternada, estremeciéndose á la idea de ese nuevo alimento que se ofrecia á la malevolencia, ó al menos á la curiosidad, y comprendiendo claramente el cálculo de Gargenville. La baronesa se habia negado siempre á asistir á las visitas de aquel, dejando todo el atractivo de ellas para Mme. de Abadie, y esas invariables negativas habian dado lugar á nuevos arrebatos de parte de la suegra. La jóven se indignó á la idea de volver á someterse, á pesar suyo, al imperio de ese celo encarnizado, y tal vez sin darse cuenta á sí misma de todos esos sentimientos se halló instantáneamente asociada á la indignacion del vizconde.

Mme. de Abadie se hallaba indispuesta ese dia, y se desesperaba de no poder salir por la noche. La causa de esa desesperacion era que en una de las embajadas se iba á dar uno de esos bailes que se anuncian desde mucho tiempo antes y que ocupan esclusivamente la imaginacion de las mujeres.

Mme. de Hannecourt, tranquila en apariencia, y dominando su emocion, entró en la alcoba de su suegra, donde la noticia del club no habia podido penetrar, y le dijo que habia cedido á las instancias de una amiga empeñada en conducirla á ese baile.

Al oir esa declaracion Mme. de Abadie esperimentó un sobresalto, que hubiera sido peligroso para ella si no estuviera connaturalizada con los movimientos impetuosos.

—¡Cómo! esclamó: durante tres semanas, cuando me hallaba yo gozando de plena salud, habeis rehusado salir y caigo enferma un dia y se os antoja ir á un baile! ¡Os habeis vuelto loca completamente?

Mme. de Hannecourt habia escrito precipitadamente á una de sus amigas suplicándole que la esperase en su casa, y á las once de la noche entraba en el baile de la embajada.

....

Las situaciones críticas desarrollaban en Mme. de Hannecourt un acceso de actividad y de energía que debia asombrar á los testigos de su vida ordinaria. Su debilidad no era sino una concesion cuotidiana al amor de la paz. El ruido y las controversias lastimaban en ella el sentimiento de la dignidad no ménos que el gusto por el reposo, y con frecuencia preferia dejarse oprimir á disputar su independencia. De ahí la dominacion de Mme. de Abadie, á quien gustaban las cuestiones ruidosas; pero en los momentos de crisis la jóven, con arrogante tranquilidad, recobraba el dominio de sí misma.

La baronesa habia ido á ese baile animada por una resolucion repentina. Sus ojos brillaban y sus mejillas se habian coloreado. Jamás habia aparecido tan bella.

Pero cuando entró en aquellos salones resplandecientes de luz y se vió una vez mas hecha objeto de la atencion general, á la cual no habia ido á esponerse sino con la idea de prevenir un incidente que debia prolongarla aun, sintió desfallecer su ánimo y se amedrentó de su empresa.

Fué á sentarse con su amiga en una de las salas menos llenas, y allí, tranquila en apariencia, esperó. Su corazon latia con fuerza.

Su presencia en ese salon atrajo al principio un gran número de curiosos, que pasaban y repasaban por delante de ella; pero ya no se notaba aquella ansiedad tan embarazosa del dia siguiente al de la aventura. Por lo ménos la urbanidad empezaba á recuperar sus derechos, y la curiosidad se imponia alguna reserva.

Sin embargo la primera hora fué muy penosa para la jóven; pero así como todos los carruages que conducian convidados á ese baile acababan por llegar á la puerta del palacio de la embajada, todas las miradas acabaron igualmente, al cabo de dos horas, por atravesar el salon en que estaba Mme. de Hannecourt, que pudo al fin recobrar alguna libertad de movimiento, y á su vez prestar su atencion al baile, despues de haber servido de blanco á la de la multitud.

A medida que avanzaba la noche se apoderaba del corazon de la jóven una ansiedad punzante. ¡Se le presentaria la ocasion de realizar el pensamiento que la habia conducido á aquella fiesta?

Inquieta, medrosa, presentábase en la entrada de las vastas galerías donde se bailaba, y paseaba sus miradas hasta el fondo de ellas.

La amiga le preguntó sonriéndose si se sentia bastante tranquilizada en aquel momento para permitirle bailar un vals, y para quedar sola un instante, y habiéndosele devuelto la libertad, con la condicion de no abusar, se separó y desapareció en aquel torbellino de gasa y de leves plumas que la música, semejante á la brisa, hacia girar sobre ellas mismas.

Mme. de Hannecourt, meditabunda, siguió por un momento con los ojos á su amiga á través de todos esos rápidos círculos que ofuscaban; pero habiéndola al fin perdido de vista en el fondo de los salones volvió la cabeza hácia la sala casi desierta donde habia pasado la primera parte de la noche y lo primero que percibió fué el vizconde del Mesnil, que apoyado en la puerta y medio oculto fijaba en ella sus miradas.

Un instinto supersticioso habia conducido al jóven á ese baile la víspera del combate que le esperaba, como sino hubiera querido correr los riesgos bastante serios de semejante partida contra un adversario temible sin procurar por última vez contemplar de léjos aquella á quien no hallaba jamás. Habíase dicho que probablemente la baronesa se dejaria seducir por una fiesta de la cual se ocupaba Paris desde una semana ántes, y habia ido á ella sin esperanza como á una despedida sin respuesta. Deslizándose por detrás de la multitud, y procurando no ser notado, lo habia conducido á las salas mas vacías el mismo sentimiento que á ellas habia guiado á Mme. de Hannecourt.

Nada le habia advertido de la presencia de la jóven cuando la descubrió de repente en el momento en que con triste sonrisa daba permiso á su amiga. Entónces se colocó en el ángulo de la puerta, ocultándose todo lo posible, con la esperanza de poder permanecer allí algun tiempo para verla sin ser visto. Hacia algunos minutos que gozaba de esa dicha furtiva cuando la mirada errante de Mme. de Hannecourt cayera sobre él.

Ambos se estremecieron á la vez: ella al sentirse de repente bajo el poder de esa mirada, y él al verse descubierto y perdido. El Vizconde palideció estremadamente, é inclinándose sin atreverse á saludar iba á retirarse cuando Mme. de Hannecourt, armándose de todo el esfuerzo de valor que habia preparado para esa entrevista, si llegaba á verificarse, dió dos ó tres pasos hácia la puerta, mirando con espanto si la observaban, y pasó por delante de él sin detenerse, pronunciando esta sola palabra:

—Quedaos!

Despues, procurando sonreirse para ocultar su turbacion, fué á encontrar á su amiga, que volvia del vals. La bailadora, agitada aun por los movimientos rápidos que acababa de hacer, no podia reparar en una emocion ménos aparente que la suya, y volvió á tomar el brazo de Mme. de Hannecourt, interrogándola alegremente acerca de los riesgos del momento en que habia estado sola.

Un reloj.—Se nos ha mostrado el reloj de torre que para su venta se halla en la calle de Villegas número 36, y se anuncia en la seccion correspondiente de nuestro periódico, y nos ha parecido máquina de notable mérito, y muy digna de figurar en un buen edificio. La muestra es blanca, imitando la porcelana, la numeracion grande, negra y de relieve, por lo cual no corre el peligro de quedar borrada con la lluvia, y en derredor de la esfera tiene una hermosa moldura dorada. Esta noticia puede ser interesante para muchos pueblos que aun carecen del regulador de las faenas familiares, y por eso la damos en nuestra Crónica.

Nueva publicacion.—Está en circulacion el prospecto de un periódico titulado *Eco de la medicina*, que consagrado á asuntos profesionales y de interés para las clases médicas deberá ver la luz los dias 1º, 8, 15 y 22 de cada mes.

El tigre.—Ayer tarde vimos muy fresco al tigre que tanto entretuvo á media Habana el domingo último en la Plaza de toros. Su tranquilidad y la desenvoltura con que paseaba en la jaula y se levantaba sobre los cuartos posteriores indicaban el estado de la mas perfecta salud; por manera que no daba indicios de haber sufrido una zurra, como al parecer llevó de los perros de Montefú. Hoy mismo, á nuestro entender, podria entrar de nuevo en campaña.—Y ya que de las fieras nos ocupamos parécenos que si en la tienda de campaña que ocupan se declarara desgraciadamente un fuego, lo cual no es dificil, tanto por la procsimidad de las luces á la lona como por el continuo arrojar de cigarros encendidos por aquel punto, y las jaulas, que son de madera endeble, dejaran escapar á sus inquilinos...... ni los diablos pararan en la ciudad, invadida por tigres, hienas, leones etc. Se nos objeta que en el incendio quedarian hechos un carbon los bichos; pero nosotros insistimos en nuestro temor, que otras cosas ménos posibles han sucedido, y con un solo animalito de esos que lograra escapar del embrollo, teníamos para un rato los que siempre andamos calle arriba y calle abajo.

Se encontró.—Se nos ha dirigido hoy é insertamos con gusto la comunicacion siguiente, acerca de la cual llamamos la atencion:

"Habana, 18 de abril de 1860.—Muy Sr. mio: He visto en la Crónica local de su apreciado periódico del 12 del corriente un artículo titulado "*Que se busque un equivalente.*" Antes de haberlo leido me proponia manifestarle á V. personalmente que muy en breve esperaba obtener del Gobierno Superior de esta isla un Real Privilegio que he solicitado para unos *Polvos desinfectantes instantáneos*, debiendo llenar del modo mas completo y general, y á precios infinitamente módicos, todas las esigencias que V. se sirve señalar, y que se pueda desear. Estos polvos obtienen cada dia en Europa resultados tan señalados para la Medicina y la Cirujía, y su uso está destinado á tantas variedades para todo lo que tiene relacion con la *higiene pública*, que necesito aun algunos dias para darles la publicidad á que son acreedores. Tengo el gusto de remitir á V. un pomo conteniendo un quilógramo de mis "Polvos desinfectantes instantáneos" para que se sirva esaminar por sí mismo los resultados que adelanto. Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Vd.—Enrique Hermann de Leuchsenring, farmacéutico."

Revista.—Ha salido á luz la entrega de la "Revista de Administracion, de Comercio y de Jurisprudencia" correspondiente á este dia, conteniendo las materias siguientes: Proyecto de nueva poblacion.—La vagancia en las mujeres.—Seccion de Tribunales.—Correspondencia de Madrid.—Causa contra don Ignacio Corrales.—Seccion de oficio.

Obra interesante.—Hemos recibido el tomo primero de los "Apuntes para la historia de las letras y de la instruccion pública de la isla de Cuba" por nuestro ilustrado amigo el señor don Antonio Bachiller y Morales. Los muchos artículos referentes á ese asunto que el autor habia dado á luz en varias publicaciones de esta ciudad escitaron desde luego el interés de las personas que estudian con predileccion la marcha de la instruccion en esta Isla; pero la esperanza de poseer por completo los "Apuntes" se desvaneció varias veces con la desaparicion de aquellos periódicos de la escena literaria. Esas circunstancias, sin duda, han motivado la publicacion en forma de libro de ese trabajo del Sr. Bachiller y Morales, que es el primero que entre nosotros lo ha emprendido, y las personas á que antes hemos aludido no podrán ménos que congratularse de tal determinacion, puesto que ahora podrán estar seguras de ver realizados sus deseos. Por lo demás, aun cuando, como dice el autor, su obra no aparece con las pretensiones de *Historia*, estamos seguros de que nadie negará al señor Bachiller y Morales el mérito de ella, sobre el cual no insistimos por haberlo ya reconocido el público en los artículos antes citados, limitándonos á manifestar, por lo que respecta á su idoneidad para ser consultada, que el autor ha tomado los datos en los archivos de las oficinas del gobierno y de las corporaciones, á los que le han dado acceso los cargos públicos que desde hace algunos años viene desempeñando dignamente.

La obra del señor Bachiller y Morales constará de las partes siguientes:—Primera: Historia de la instruccion primaria.—Segunda: De la instruccion secundaria, profesional y universitaria.—Tercera: Introduccion de la imprenta en Cuba, y su influencia necesaria en la literatura.—Cuarta: Biografía; documentos justificativos y bibliografía cubana. Con la publicacion de tan interesantes trabajos el señor Bachiller y Morales presta un servicio cuya importancia la realza el hecho de ser aquellos los primeros que salen á luz abrazando el período desde la aurora de la instruccion en Cuba hasta nuestros dias, y estamos seguros de que su laboriosidad é inteligencia serán justamente premiadas con el agradecimiento de los amantes del saber.

En nuestro *Alcance* de ayer se ha publicado lo que sigue:

A las dos y media de la tarde de ayer, poco mas ó menos, se advirtió que estaba ardiendo una casa de guano de las del caserío del Blanquizal, en el Luyanó, y no habiendo sido posible atajar el fuego en su origen, por la clase de combustible que le servia de pábulo, á lo que se agregaba un fuerte viento Sur, se comunicó el incendio á los edificios inmediatos, todos de tabla, quemándose hasta doce casas de las diez y ocho que tiene el espresado caserío. El destacamento de la Guardia Civil en aquel punto, con el Comandante del de San José, que accidentalmente se hallaba allí, el vecindario, que acudió diligente á sofocar las llamas, el Comisario del Distrito, los empleados de policía de Jesus del Monte, y poco despues el Sr. Coronel Gefe del espresado cuerpo, el Sr. Gobernador Político interino, el Sr. Alcalde mayor de aquel punto y una seccion de bomberos, contribuyeron con sus esfuerzos respectivos, ya disponiendo, ya ejecutando, á la mas pronta terminacion de la catástrofe, sin que haya felizmente desgracia de persona que lamentar, pues únicamente resultaron levemente lastimados un sargento de la Guardia Civil y un bombero. Tambien se salvó en su mayor parte el ajuar de las casas consumidas por el voraz elemento.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTOS DEL DIA.—Santos Crescencio, subdiácono, Fócrates y Dionisio, mártires.—El primero fué consagrado á Dios por sus padres desde su niñez: Zembio, obispo, le confirió el sagrado órden del subdiaconado, en el que se distinguió por su modestia, celo y su humildad: murió en Florencia ilustre en santidad y milagros el 19 de abril del año 396.—Los otros eran lictores romanos, y estando presenciando el martirio de otros santos, confesaron á Jesucristo y murieron al momento á lanzazos en tiempo del emperador Antonino.

Tambien se citan los Santos Vicente de Colibre, Hermógenes, Cayo, Expedicto, Aristónico, Rufo, Galata, Timon, diácono, Esleg, obispo, Pafnucio, todos mártires, Leon IX, papa, Urimano y Jorge, obispos y confesores.

MISAS SOLEMNES.—En la T. O. de San Francisco al Sacramento á las siete: en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto: en su Sagrario á las siete, y en el Santuario de Regla de siete y media á ocho al Señor de la Buena Muerte: en San Francisco á la Preciosa Sangre de Cristo: en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje: en San Isidro al Señor de la Salud: en San Felipe dos, la de Nuestra Señora de las Angustias á las siete y la de la novena á las siete y media: en Paula con renovacion y en San Juan de Dios las siete á San Francisco de Paula: en Guadalupe á Nuestra Señora de los Dolores de siete y media á ocho: en Santo Domingo al Señor del Potosí á las siete.

SANTA CATALINA.—El dia 21 principia la novena de dicha Santa con misa solemne á las seis y media.

CORTE DE MARIA.—Dia 20 de abril.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Guadalupe en su templo, y en el Santo Angel.

VISITA DE ENFERMOS.—El viernes en Guadalupe: solo saldrá el relicario á las seis de la mañana á la morada de los enfermos que avisen.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.
San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 17 por la mañana	191	200
Entradas durante dicho dia y el siguiente	9	
Salidas	8	10
Muertos	2	
Existencia el 18 por la mañana, de cirugía	9	190
de medicina	181	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 17 por la mañana	82	85
Entradas durante dicho dia y el siguiente	3	
Salidas	1	1
Muertas	0	
Existencia al dia 18 por la mañana		84

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y ecsistencia para el 18 del corriente.

GANADOS.	NÚMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA.
Toros	110	1453	00	á 34	63
Bueyes	10	140	00	28 á 29	0
Terneros	13	160	00	á 37	0
TOTAL	133	1723	0		63

Habana, 17 de abril de 1860.—El administrador, *Santiago Dias.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y su ecsistencia para el 18 del corriente.

Beneficiados.	Machos.	Otros.	Número.	Peso. @	libs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia para el 19.
Cerdos	46	70	116	403	6	Manteca. 48 á 52; Carne. 44 á 54	353
Carneros			30	33	6	40 á 50	138

Habana 17 de abril de 1860.—El administrador, *J. M. Feliú.*

REMITIDOS.

PILDORAS DE MONSERRAT
del
DR. FONT Y FERRER,

Doctor en Farmacia por el Real colegio de Barcelona, condecorado con varias cruces de Beneficencia, autor de varias obras de medicina.

El doctor don Andrés Gessa, condecorado por S. M. la Reina con la cruz de segunda clase de la órden de la Beneficencia, médico del hospital de San Lázaro y de la Convalecencia:

Certifica que ha usado nuestras píldoras de Monserrat para curar varias enfermedades del estómago, diarreas atónicas, calenturas gástricas y saburrales, hidropesías, así primitivas como sintomáticas, constipaciones antiguas y rebeldes de vientre, etc. etc., y asegura por último que los resultados obtenidos con su uso, han sido siempre mas felices de lo que se prometia.

El señor don José Torrent y Juliá, escribano de Barcelona, legaliza la firma del señor Gessa.

Depósito central para las Américas, botica de Santa Rita, 87½ Mercaderes.

JALEA PECTORAL Y NUTRITIVA DE LIQUEN.

Esta Jalea cura radicalmente la tos, ronqueras, mal de garganta, asma, resfriados, bronquitis, á la par que es un calmante inofensivo en los casos de tisis y afecciones generales del pecho. La composicion de esta jalea es vegetal: tiene su eficacia reconocida por todas las facultades médicas, y lleva la garantía sobre los pectorales secretos del estrangero de que conociendo el facultativo y enfermos la composicion de nuestra Jalea obtienen con ella mejores resultados que usando aquellos. Los niños y ancianos prefieren nuestra Jalea porque por su grata vista y paladar es igual á un esquisito dulce de mesa.

Los inconvenientes que presentan muchos de los pectorales secretos del estrangero quedan subsanados usando la benéfica cuanto inocente Jalea de Líquen. Depósito, botica de Santa Rita, 87½ Mercaderes: La Central, Obrapía 18.

Se ha dicho como cosa corriente que en muchas ciudades la campana concejal se tocaba todos los dias al medio dia para que los habitantes tomasen una dósis de quinina, como preservativo de las enfermedades producidas por la influencia del clima. El uso de la quinina se vuelve al fin una costumbre contagiosa y cada nueva persona que llega al país se provee de esta venenosa droga, y se le aconseja que la tome en grandes cantidades, si quiere libertarse de las tercianas. Cada casa tiene un considerable repuesto de este pernicioso medicamento, y en llegando la hora de costumbre cada uno consume su correspondiente dósis, como si fuese la fruta mas delicada y esquisita de la estacion. Conociendo el Dr. J. Hostetter los espantosos efectos que la quinina produce en el sistema humano, cuando se toma en tal abundancia, ha preparado una composicion que en cuantos casos se ha esperimentado se ha visto que curaba pronta y eficazmente las tercianas y todas las demás enfermedades que produce la indigestion.

Dicha preparacion está bien conocida con el nombre de Bitters Estomacales de Hostetter.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, DE LANMAN Y KEMP.

Podemos recomendar con toda confianza este escelente artículo á nuestros médicos y á los enfermos, como el aceite de hígado de bacalao mas incomparablemente fino que en ningun tiempo se ha enviado á este mercado. El blanco y el oscuro son enteramente semejantes en pureza y frescura, aunque las opiniones varian con respecto á su potencia medicinal respectiva. Ambos se usan con los mismos felices resultados en la Consuncion y Bronquitis, y en todos los desórdenes de la garganta y de los pulmones, y asímismo en la afeccion del hígado, tanto aguda como crónica, y cuando se han administrado infructuosamente todos los demás supuestos remedios. Téngase cuidado con las imitaciones espúreas y rancias, y véase si los nombres de los propietarios se hallan en las botellas y rótulos.

TONICO ORIENTAL DE KEMP, PARA EL PELO.

Una de las escelencias peculiares de este notable artículo de tocador es su *adaptacion especial á las esigencias de los climas cálidos.* No es grasiento, ni mancha el cabello, ni obstruye la transpiracion insensible del cráneo cerrando los poros, sino que estimula suavemente los vasos que alimentan las raíces del pelo, lo conservan húmedo, brillante y flecsible, hace que crezca vigorosamente, impide que las fibras se partan, evita la formacion de caspa y esfoliaciones, y es bajo todos conceptos lo que debe ser, un vigorizador, embellecedor y conservador del mas selecto adorno de la naturaleza.

LAS PASTILLAS DE KEMP, PARA LAS LOMBRICES.

Llaman la atencion de los niños como un confite, espulsan toda clase de lombrices interiores con mas prontitud que todos los vermífugos conocidos, y se garantiza que no contienen ningun veneno mineral. La Zarzaparrilla de Bristol está considerada como infalible para la curacion de las afecciones del pulmon, escrófulas, tênia, humor salitroso y todas las enfermedades producidas por la impureza de los fluidos animales.

De venta en todas las boticas y droguerías de la isla de Cuba.

PILDORAS.—*Las Píldoras de Holloway*, cura milagrosa de una afeccion de hígado.—La Srta. Serafina Luzan, de edad de 23 años, de Puebla, habia estado padeciendo por largo tiempo del hígado, que estaba afectado: los médicos le recetaron en vano remedio sobre remedio sin que se le mejorara su salud, hasta que hace dos meses empezó á tomar las píldoras de Holloway, usándolas segun indica la instruccion impresa. Cinco semanas despues un cambio radical se habia verificado en su salud. El sonrosado de sus mejillas probó que ella se habia curado enteramente, llenando de gozo á sus amigos. Estas píldoras son tambien infalibles en los males de estómago é intestinos. 6-13

A mis queridos tios los esposos don José Graupera y doña Cayetana Araujo en su partida para Europa.

SONETO.

De profundo pesar el alma herida
Y á influjos del dolor que la atormenta,
Hoy gime y llora, y sin cesar lamenta
De mis amados deudos la partida.
La gratitud sublime y bendecida
Que hoy en mi corazon férvida alienta,
Cual la mas cruel desgracia me presenta,
¡Oh seres adorados! vuestra ida...
Por eso interrumpiendo mis lamentos
Le pido al Dios que en el Empíreo mora
Que os halaguen benéficos los vientos,
Que huya la tempestad asoladora,
Y que entre los mas plácidos contentos
A la Europa arribeis en dulce hora.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El Dr Gaillardet ha trasladado su domicilio de la calle del Prado n. 29, al Paseo de Roncali n. 11 entre Habana y Damas.
Consultas en su casa de 10 á 11 de la mañana. Y En la botica de Sta. Catalina n. 39, calle del Obispo de una á dos de la tarde.

Luis Le-Roy, médico cirujano, se ofrece al público y da consultas de una á tres de la tarde: calle del Prado n. 72. 91-2 Mz

Don Federico Horstmann, de vuelta de su viaje á Francia se ha establecido en la calle de la Concordia n. 11. Especialidades á que se ha dedicado.—Enfermedades de los ojos, y de las vias génito-urinarias. Horas de consulta de 1 á 3, gratis para los pobres. 35-4ab

Don Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista, miembro de las facultades de Berlin, Munich y Viena, se ofrece en todos los ramos de su profesion, especialmente en las operaciones, enfermedades de los ojos, sordera y enfermedades venéreas. Gabinete de consultas de 8 á 9 y de 3 á 4, calle del Obispo 11 esquina Mercaderes, vive en la de Obrapía 98 entre Aguacate y Compostela. 30-1

Don Julian A. Galuzzo, doctor, médico cirujano, participa al público y á sus amigos que de regreso á esta vuelve á ocuparse en todo lo concerniente á su facultad: especialidad en partos, enfermedades del útero y sifilíticas: horas de consultas de 2 á 3, calle de Compostela n. 36. 6-13

Doña Catalina Pedemonte, natural de Italia, comadrona aprobada por las Reales Universidades de Génova y de esta ciudad, participa á su numerosa clientela y al público en general que ofrece sus servicios para asistir señoras á cualquier hora del dia ó de la noche. Calle de la Habana n. 169 entre Muralla y Teniente-Rey. 30-1A

Madama Teresa Carmezini, partera, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla n. 62. Habla castellano, inglés, francés é italiano. 30-3A

Madame Juana Aline Demois partera recibida por la Facultad de Paris, participa á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo regresado del campo á donde fué á restablecer su salud ofrece nuevamente sus servicios, calle de San Rafael n. 35, entre Galeano y Aguila. 30-10 ab

Ramon de la Sota y Lastra, Ldo. en medicina y cirujía avisa á sus amigos y al público en general que ha trasladado su habitacion á la calle de Luz n. 83 entre Compostela y Aguacate, en donde recibe consultas desde la una hasta las 3 de la tarde. 27-17Mz

Don Juan Calixto Oxamendi, doctor en medicina y cirujía de la facultad de Paris y de la Real Universidad Literaria de la Habana, se ofrece á sus amigos y al público en la calle del Rayo n. 42, consultas de 2 á 3 de la tarde, gratis á los pobres de solemnidad. 30-23mz

Francisco J. Maymó, médico cirujano, se ofrece á sus amigos y al público en la calle de Dragones n. 76.—Horas de consultas de 1 á 3. 15-3

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, de los oidos, del pecho, de las vias urinarias, enfermedades venéreas etc. Calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana.
Recibe consultas de ocho á nueve de la mañana y de dos á tres de la tarde.
Gratis para los pobres de solemnidad. 30-1m

Doña Dolores Dominguez, partera esaminada en el colegio de San Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Dragones n. 69 entre las del Rayo y San Nicolás, en donde recibirá avisos á cualquier hora del dia ó de la noche. año12ab

Guillermo C. Downs, cirujano dentista calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 6 ms. 15 F.

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey.
NOTA.—A los señores dentistas tanto de esta capital como á los de las demás poblaciones de la Isla les proporcionará toda clase de materiales concernientes al arte. 90-30-Mz.

D. Guillermo L. Tinker. Interesante al público.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana, n. 49, esquina á la de la Obrapía.
Don G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público, y á sus amigos y numerosa clientela, haber vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.
Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.
El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragrancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.
Puede ser consultado desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde. Sus precios no son altos. Retrae muelas á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.
Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-1M

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista, conocido en la calle del Obispo, ha puesto su laboratorio á la calzada de Galeano, n. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar, advirtiendo que las obras serán entregadas sin demora por tener al efecto mecánicos inteligentes, tanto en lo admosférico como en todo lo demás, y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.
Recomienda la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura. A. 14 Ab.

A los pacientes.---Madama Josefa Urlage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura
Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchilla ni causar dolores al paciente en menos de dos horas.
Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.
Calle del Aguacate n. 52 entre Muralla y Sol. Horas de 10 á 2.
Horas de consultas de 10 á 4. 90-29 mz

Mr. Cárlos Bloch, quiropedista, Vive en la calle del Obispo n. 91 en los altos de la Camelia Blanca.—Estraccion de cada callo un peso fuerte. Las demás escrecencias y enfermedades de los piés, precios convencionales. Desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde. 30-17 A.

Cuentas, Teneduría de libros &c.---Toda persona que por sus ocupaciones, ó falta de práctica, necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple, doble ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, esaminar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cualquiera cálculo aritmético, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Habana n. 95, á la peluquería de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguiar, ó á la de esta calle de Mercaderes n. 87½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrictamente reservado, y si se quiere emplearse para el trabajo un tiempo fijo-diario, semanal ó mensual. El que así se ofrece al público tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de lo que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 12 R.

ENSEÑANZAS.

Instituto práctico-comercial de Govin Compostela 13 entre Muralla y Sol. Están para abrirse nuevos cursos de teneduría, aritmética práctica, letra comercial, inglés, francés, etc. La instruccion mercantil se practica en la mayor perfeccion pues el discípulo tiene que pasar por todos los trámites de la casa de comercio mas fuerte. 10-18

Gonzalo Gomez de Mello tiene el honor de ofrecer sus servicios como profesor de lengua francesa. Inútil seria adelantar promesas, que nada significan, si la esperiencia no las justifica luego: inútil así mismo dar publicidad en un anuncio á los títulos y documentos que comprueban haber desempeñado satisfactoriamente el destino de profesor de francés en varias capitales de Sur América. Bástele decir que posee un sistema de enseñanza nuevo y seguro, y que no esigirá emolumentos sino en vista de los resultados. Los discípulos que no se hallen satisfechos de su método despues de un mes de lecciones, no estarán obligados á pagar indemnizacion alguna al profesor. Las personas que lo tengan á bien pueden ocurrir á hacer convenios particulares con el infrascrito: calle de la Amargura n. 6, entre Habana y Compostela. 8-18

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.
Ramos que se enseñan, por métodos fáciles y seguros, por un fijar tiempo.
LETRA INGLESA de la mas moderna y de diferentes tipos, por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.
ESCRITURA al dictado y con ortografía.
GRAMATICA castellana.—GEOGRAFIA.—DIBUJO lineal y natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCES.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMETICA.
Se admiten únicamente seis alumnos internos.
Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.
Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán equitativos, y se enseñará gratis caligrafía y ortografía al que proporcione al instituto cuatro alumnos en cualquiera de los ramos arriba mencionados. 30-1M

Academia mercantil de Luis Sorbé.
TENEDURIA DE LIBROS, en 60 lecciones.
LETRA INGLESA, en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana, n. 152, entre Muralla y Sol. 30-1M

Academia mercantil de Palmer, TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y correccion en veinte dias.
ARITMETICA MERCANTIL,
comprendiendo cambios estranjeros etc. en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA, RAPIDA,
por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento, en ocho dias.
INGLES, O FRANCES, en seis meses.
ITALIANO, O ESPAÑOL, en cinco meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de Mercaderes n. 10 entre Obra-pía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería. 30-1M

Letra inglesa moderna comercial, rápida y hermosa, calle de Mercaderes n. 10 entre Obra-pía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en ocho dias. -M. R. Palmer. 30-1M

Real Colegio de San Fernando y de la Union, situado en la calle de Compostela n. 56, esquina á la de la Muralla.
Las materias filosóficas y demás ramos literarios que se enseñan en este antiguo y acreditado establecimiento, continúan siempre bajo la direccion del que suscribe. Doce profesores de reconocida probidad, inteligencia y celo alternan diariamente en las diferentes asignaturas, á cuyas aulas asiste numerosa y escogida juventud ansiosa de instruirse trabajando con la conciencia propia del hombre pundonoroso y honrado, sin doblegarse á mezquinas aspiraciones indignas de su posicion y elevado cargo.—R. O. de Santa Marina. 15-5

Colegio de Santo Tomás, dirigido por don Ramon Iturrio.—Este antiguo instituto situado en la calzada de Galiano entre las calles de S. Rafael y de S. José, uno de los puntos mas saludables de esta capital, cuenta con todos los elementos necesarios no solo para la instruccion de sus discípulos, sino para su perfeccionamiento moral y físico. El director, ocupado de inspeccionar constantemente las tareas de los profesores y de los alumnos, no omitiendo ningun sacrificio para corresponder á la proteccion que siempre le ha dispensado el público: las diversas asignaturas, espresadas á continuacion, están confiadas á preceptores honrados, instruidos y laboriosos: el edificio compuesto de tres pisos, y que se estiende desde la referida calzada hasta la calle del Rayo, contiene espaciosos y ventilados salones destinados al estudio, refectorios y dormitorios de los niños.
RAMOS DE ENSEÑANZA.
Religion, moral, urbanidad, lectura, escritura española é inglesa, aritmética elemental, gramática castellana, geografía é historia universal y de la Isla, cosmografía, aritmética mercantil, teneduría de libros, dibujo lineal, literatura, matemáticas, latin, inglés, francés, dibujo natural y lineal, música y gimnástica. 15-11

Colegio el Corazon de Jesus, calle de la Amistad n. 77.—Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos.—El director, Alejandro Sanchez. 15-8

Lecciones de guitarra. Habiendo regresado de su viage á la Península el antiguo y conocido profesor en esta ciudad don Tomás de Medel, ofrece nuevamente al público sus conocimientos en dicho instrumento, recibiendo órdenes en los almacenes de música de los Sres. Edelmann, calle de la Obra-pía: de Constant, calle del Obispo, y de Cosculluela y Carreto, en esta última calle. 4-15

Bernardo Landumicy, profesor, sigue dando lecciones de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil é idiomas inglés y francés en casas particulares y en su academia mercantil calle de O-Reilly n. 109. 30-27m

Accediendo á las repetidas instancias de mis amigos y numerosos alumnos, la Academia Mercantil de Palmer se ha establecido en la calle de Mercaderes n. 10 en los magníficos altos de la sedería entre Obrapía y Lamparilla. Aprovecho esta oportunidad para ofrecer do nuevo esta habitacion á mis amigos y mis servicios al público ilustrado que ha dispensado siempre su valiosa proteccion á mis constantes desvelos en la enseñanza de la juventud. 31-17ms

Academia mercantil de Don Gustavo Lacazette.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:
LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en quince lecciones.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.
El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que sea por fuerte que sea.
ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluses los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y hable y escriba con perfeccion.
Las clases se darán de dia y de noche en la academia.
Tambien se darán en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguiar, n. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 30-1M

Colegio de Santa María Magdalena, para señoritas, situado en la calle de Villegas n. 113. Ramos que se enseñan: religion, lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, moral y economía doméstica, urbanidad, geografía de la isla, dibujo, idiomas, música y toda clase de costuras y bordados, se admiten pupilas, medias pupilas y esternas. 3-19

D. Miguel Lopez y Gomez, ingeniero civil y profesor de la Escuela General Preparatoria y Especiales de esta ciudad, convencido de la utilidad de establecer en este país las enseñanzas especiales, abrirá desde primero de mayo próximo, en la calle de San Miguel número 58, una academia de dichas enseñanzas y las preparatorias para las mismas carreras en la Península.
Las clases serán las siguientes: Aritmética, álgebra, geometría, trigonometría plana, teoría general de ecuaciones, trigonometría esférica, geometría analítica, cálculos diferencial é integral, geometría descriptiva, mecánica racional y aplicada, corte de piedras, corte de madera, puentes, caminos ordinarios y de hierro, arquitectura civil, construcciones y teoría mecánica de ejes, nogmónica, dibujo lineal y lavado de planos.
Todos los alumnos serán esternos.
Honorarios: de las cinco primeras materias en clases colectivas $4 rs., en clases particulares de menos de 4 discípulos 12$ Grs., de las demás materias en clases colectivas 12$ Grs., y en clases particulares 17$ mensuales.
Se suplica á los jóvenes que quieran asistir á estas clases se sirvan pasar á la citada habitacion del director, acompañados de sus padres, tutores ó encargados. 15-19A

ARTES Y OFICIOS.

Grandiosa galería de B. Mestre, calle de O-Reilly n. 41, entre Aguacate y Villegas.—El retratista fotográfico B. Mestre participa al público y á todos sus amigos, haber abierto una nueva galería fotográfica montada al estilo estrangero, y con la proteccion de los habitantes de esta capital, espera dejar complacidos á todas las personas que se retraten con los buenos trabajos que hacen los retratistas y coloristas que tiene, y que en su mision trabajan, pudiendo asegurar que mejores retratos no se hacen en otra parte. Se retratan niños por chicos que sean, se sacan copias de otros retratos y se da á retratar cadáveres al momento que avisen. 10-3

M. Lopez, escultor, ha trasladado su establecimiento de la calle del Obispo á la de Cuba n. 110 entre las de la Muralla y Teniente-Rey, en el cual ofrece de nuevo al público toda clase de imágenes, adornos en barro ó madera, tambien se restauran santos por destruidos que estén, además tambien altares, armatostes para todo clase de establecimientos de lujo, para cuyo efecto tiene un compañero que desempeña la parte de carpintería. 13-8

A. Cavelan, ingeniero mecánico, alumno de la escuela de artes y manufacturas de Chalons (Francia) empleado que fué á los estudios y en los talleres de la casa Derosne Cail y en los caminos de hierro de Francia.
Tiene el honor de participar á los señores hacendados que acaba de llegar á esta capital ofreciéndose en los siguientes ramos de su profesion:
Instalacion de las máquinas de vapor fijas y locomotoras, fabricacion mecánica de ladrillos, tejas, conductos, &c. &c. y construccion de los edificios y hornos para esta industria, instalacion de los aparatos de gas de todas clases, supresion en las calderas de vapor, de las máquinas, de las tan costosas bombas y su reemplazo por el sistema mas ingenioso del "Inyector," recientemente adoptado en Francia, y que ha producido una revolucion completa en la mecánica.
El señor Cavelan se pone á la disposicion de quien quiera consultarlo de 11 á 3 de la tarde: calle de Aguiar número 47. 30-8Abril

En el escritorio de don Santiago Alemany y Dols calle del Empedrado n. 12 se reciben órdenes para su fábrica de velas el sol. 1Ab-12F

Havana City Laundry with Royal Privilege, n. 141 Concordia street opposite the plaza de Toros. Clothes called for, every day in the week and returned in 48 hours after (if required) in any part of the City, without extra charge.—Orders left at the following places will be attended to promptly.—F. Schnabelius.—Dominica.—Cabargas.—Juan Estevez 73 calle de los Oficios: La Grand Hotel. 92 8F.

Lavado de ropa con Real privilegio, calle de la Concordia n. 141 frente á la plaza de Toros.—Se admite ropa todos los dias de la semana y se devuelve en 48 horas si se quiere á cualquier punto de la ciudad sin cobrar por la conduccion. Se reciben órdenes en los puntos siguientes.—Schabelius.—Juan Estevez, calle de los Oficios n. 73.—Dominica.—Cabargas.—Hotel Legrand y del propietario J. H. M. Kay. 92-8F

Agencia de mudadas titulada el Navío, sita á la salida de la Puerta de Tierra, calzada del Monte frente á la pila de la India. Su antiguo encargado D. Jaime Boada, que es quien sigue administrándola, al saber que muchas de las personas que se dignan ocuparle para sus mudadas contra su voluntad sufren equivocaciones con los dueños de su ramo, les participa hallarse establecido en el punto mencionado, en donde así como en la plaza de Armas, tienda de ropa nombrada la Rosita, se reciben los avisos que serán atendidos con la puntualidad de costumbre, y siempre con aquella equidad y esmero que tiene acreditado, manifestando al propio tiempo no tener intervencion en alguna de las demás agencias. 90-11 Abril.

Antigua Galería Fotográfica calle de O-Reilly n. 19. Mestre y Comp., actuales dueños de esta Galería, tienen el honor de participar al respetable público de esta culta capital haberla reformado completamente poniéndola al estilo de las de las capitales estrangeras y al gusto del dia, ofreciendo al mismo tiempo ejecutar con puntualidad y con la mayor perfeccion las clases de retratos que á continuacion se espresan, para lo cual han introducido nuevos aparatos perfeccionados y cuentan con artistas hábiles.
Retratos Ambrotipos ó sobre cristal.
Fotográficos en negro,
Para remitir dentro de cartas, ya sea en hule ó de soda ó en papel.
Fotografías á la aguada.
Fotografías pintadas al óleo.
Marfilotipos y estereóscopos.
Tambien se retratan niños y cadáveres. 10-15

SOLICITUDES PERSONALES Y DE CRIADOS.

Se desea alquilar una general costurera y corta dora, calle de la Reina n. 83 esquina á la de Manrique impondrán. 4-15

Una señora sin familia, desea hacerse cargo de un niño ó niña de 2 á 6 años y cuidará con el mayor esmero; teniendo personas respetables que informen de su moralidad, calle de San José n. 44 darán razon. 4-15

Un práctico en farmacia solicita una botica de campo ó mayordomía de ingenio, de mas pormenores café del Correo, calle de los Oficios n. 13. 4-15

Dependientes para repartir obras, teniendo persona que responda, darán razon calzada de San Lázaro n. 89, piso principal, de 6 á 8 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. 4-15

En la calzada del Monte n. 227 se solicita á un jóven para trabajar, que se haya ejercitado en el despacho de alguna bodega, y presente personas que acrediten su buen comportamiento. 4-15

En la peluquería de don Gustavo Valladon, calle del Obispo n. 10, se solicita un buen oficial de barbero. 4-15

Se necesitan dos cocineros entendidos y honrados, que sean esclavos. Darán razon calle de Compostela 179. 4-15

Empresa del vapor Pájaro del Océano.—Se solicita una buena camarera para el servicio de un vapor de la carrera de esta Isla á la de Puerto Rico y San Thomas: impondrán en la calle de la Amargura n. 20. 15-10

Interesante. Un jóven tenedor de libros, que tiene desocupadas las horas desde las siete de la mañana á las diez de la misma y desde las tres á las siete de la noche, desearía encontrar un establecimiento de cualquier ramo que sea para llevar los libros (ó otra ocupacion análoga) advirtiéndose son muy mínimas sus pretensiones, y el interesado dará las garantías y recomendaciones apetecibles. Calle de los Oficios Consulado de Sabiera núm. 80 darán razon. 15-15

Costureras. Se necesita una persona blanca que entienda de modas y sepa coser con la máquina de Singer, y otras buenas costureras, esquina de las calles de las Animas y del Morro frente á la Muralla. 8-10

Una criandera blanca ó de color, sin cría que pueda pasar á la Península á últimos del corriente mes: en el escritorio de la Dominica informarán. 8-10

Una criandera natural de Galicia llamada Dª Josefa cuyo apellido se ignora, y que hace unos 8 meses vivia en la calle de S. Ignacio n. 25 puede pasará esta casa en donde se le participará una noticia que puede serle muy interesante. 8-19

Un sujeto que ha desempeñado las plazas de mayordomo, enfermero y mayoral, desea iguales colocaciones, la persona que lo necesite, por este periódico puede citar la calle y número de la casa para ocurrir, las iniciales del sujeto son C. H. M., en Regla calle de Sta. Rosa n. 93 impondrán. 8-19

Una señora española solicita colocacion de cocinera de 6 á 6 del dia teniendo personas que respondan, en la calle de San Rafael n. 113 darán razon. 4-17

A don José de la Cruz y Bayo, lo solicita D. Ramon Ros, en la calle del Sol n. 114, fonda las Baleares, por asunto de interés. 3-17

A don Juan Castillo Amador, de la provincia de Tenerife para un asunto que le interesa, calle del Empedrado n. 43. 4-17

Un mayordomo enfermero que tenga buena letra y contabilidad para un ingenio, y que tenga quien responda, calle de Bernaza n. 113 darán razon. 3-17

Una señora que tiene algunas horas desocupadas se ofrece para dar lecciones de música ó de inglés en casas particulares, impondrán en el colegio inglés y francés, calzada del Monte n. 319. 4-17

Se acomoda una criada de mano y regular costurera como sea en intramuros. Jesus María 130, intramuros darán razon. 4-18

Un jóven peninsular solicita una colocacion de bodega para cualquier punto del campo por ser inteligente en este ramo, darán razon calle de San Rafael n. 49, el portero. 4-18

A D. Félix Isla de las Heras, se solicita en el café de Tabernas para un asunto que le interesa. 4-18

Una señora de regular edad desea colocarse para servir á la mano ó cuidar alguna casa: calle del Campanario esquina á las Virtudes, fonda La Italia. 3-18

Tomar en alquiler una buena lavandera y planchadora, jóven y esclava, calle de Escobar n. 151. 8-18

Uno ó dos oficiales de vidriero: impondrán en la calle de Bernaza n. 15. 4-18

Una señora americana solicita colocarse para educar niños y coser, prestándose gustosa á acompañar una familia al Norte: tiene buena recomendacion, calle de San Ignacio n. 28. 4-18

Un individuo de moralidad, apto para desempeñar clases de instruccion primaria. Impondrán en el Danubio, calzada de Galeano esquina á la de S. Rafael. 3-19

Acomodar una criandera con buena y abundante leche, sana y sin la cria, en la calle de la Zanja n. 78 impondrán. 3-19

Una lavandera, blanca, ó yucateca, libre, que tenga personas que respondan ó abonen su conducta: en el Cerro calle de Pijirigua, casa de alto, darán razon. 4-19

Un individuo de buena conducta y que tiene personas que abonen por él solicita una casa donde colocarse para criado de mano ó el aseo de una casa: calle de San Rafael núm. 29. 3-19

Se desea tomar en alquiler una morena que sea buena cocinera, formal y honrada y de confianza para servir á una Señora sola: en la calle de Manrique n. 47. 4-19

Alquilar un negro de 14 á 18 años de edad, y de cuya formalidad responda su dueño. Biblioteca calle de San Rafael núm. 16. 3-19

Se solicita uno ó dos cuartos altos, en intramuros para un hombre solo, en casa particular que tenga zaguan y caballeriza. Calle de la Muralla Portales Jaruco n. 7. 4-19

Un caballero padre de familia, de instruccion y muy buenas maneras, se dedica á formar ó perfeccionar la educacion de señoritas ó niños en casas particulares. Garantiza su aptitud y buena conducta el Sr. don Estévan de Bolonego, director del colegio del Santo Angel, calle de Compostela esquina á la del Tejadillo, quien dará los informes que se exijan. 3-19

Un preceptor de instruccion primaria, casado, y dedicado á dar clases particulares, se ofrece á las Sras. Directoras de academias de niñas y Sres padres de familia. Los resultados de sus tareas y conducta serán mayor su recomendacion. Sin embargo pueden informarse en el colegio de niños calle de Manrique esquina á la Zanja, y en la locería El Cometa, con D. Francisco Reyes calle de San Ignacio, don la misma calle n. 66 con el mismo Sr. Reyes, en cuyos puntos puede dejar apunte de su morada el que lo solicite, y tambien en la calle de San Fernando n. 11 entre Salud y Reina. 8-19

Caballos á piso con esmerada asistencia, se admiten en la cómoda y fresca caballeriza del jardin del foso entre las puertas de Tierra y Monserrate. 30-11A

Un ayudante para un colegio, se solicita: impondrán en la botica de Ntra. Sra. de Monserrate, calzada de Galeano. Tambien se solicita un jóven para servir á la mano. 15-11

Se traspasa la accion á una hermosa casa de alto y bajo, la que se halla un establecimiento, en uno de los mejores puntos de la calle del Obispo: en la calle de la Reina n. 8 impondrán. 8-11

Se desea tomar en alquiler una lavandera esclava que sus dueños respondan de su conducta; calzada del Monte en la casa mas arriba del último paradero de las guaguas en la misma acera. 8-11

Una mujer blanca ó de color para cocinar una corta familia, sencilla comida: calle del Mamey n. 76, Regla. 4-17

Un oficial de barbero y peluquero, calle del Obispo n. 11 esquina Mercaderes. 8-11

Una jóven de buena conducta desea colocacion en familia honrada para trabajos domésticos, sabe coser, puede auxiliar en la cocina y en el servicio de mano: tambien acompañará en clase de sirvienta á una familia que quiera viajar. Hotel Solar de Sosa calle de las Animas. 4-18

Un jóven buen cochero que tiene quien responda de su conducta, que habla y escribe francés, inglés, aleman y italiano desea colocarse con un caballero que para á los Estados-Unidos ó Europa. Obrapía 111. 4-18

Una muger natural de Canarias muy entendida en el servicio de una casa y escelente costurera solicita acomodarse. Imponen Merced 27 entre Cuba y Damas. 4-18

Dos operarios á meses, se solicitan. Sastrería calle de Cuba n. 38. 4-18

Se desea una criada de buenas costumbres, que sea lavandera y cocinera para el servicio de una casa de dos personas, con la condicion precisada dormir en la misma casa, calle de San Nicolás n. 136 impondrán. 4-18

Interesante á los capitalistas.—Se solicita una persona que pueda disponer de un capital para entrar en un negocio que hará un 60 p.% de utilidad al año, comprometiéndose los interesados á devolver el capital á los 30 meses de empezar los trabajos y además dejar al capitalista la parte de las utilidades que se convendrán los 30 meses restantes hasta completar los 5 años: El plano de la operacion está en la calle de O-Reilly n. 24, tienda de modistas, donde informarán de los demás pormenores. 8 18

Alquilar un negrito para servir á la mano de una persona sola para que su amo responda de su formalidad: calle de Chacon número 11. 4-18

Un maestro panadero y de cuadra solicita colocarse: informarán calzada de Galiano entre Neptuno y San Miguel, puesto de frutas. 4-18

Una negrita para criada de mano de una señora sola: calle del Aguila n. 229. 3-18

Para cualquiera finca de campo, un profesor de instruccion primaria y secundaria, al mismo tiempo puede desempeñar la plaza de mayordomo: informarán Calle del Obispo, librería lo Paterson entre Cuba y Aguiar frente á la botica. 4-18

Las personas que quieran asegurar en finca urbana capitales de menores con interés proporcionado, y todas las garantías oportunas, pueden remitir nota de la finca, situacion, valor y gravámenes y del interés que ofrezcan, á la casa n. 13 calle de Jesus María intramuros. 4-18

En la calle de la Habana esquina á la del Empedrado casa alta, solicita una señora inglesa colocarse en una casa particular para costurera ó manejar un niño recien nacido, en la misma casa impondrán de su buena conducta y moralidad. 4-17

Una señora que quiera pasar al campo para hacerse cargo de la educacion primaria de unos niños de ambos sexos, que tenga quien de buenos informes, de su inteligencia y moralidad. Animas 104. 8-17

Un oficial de encuadernador: calle de Compostela entre Obispo y O-Reilly darán razon. 4-17

Un enfermero de mucha práctica por llevar desempeñando 27 años en las mejores fincas de la vuelta arriba, desea colocarse: de su conducta é inteligencia informarán los señores hacendados y administradores de fincas donde sirvió, en la panadería de la Ceiba Calzada del Monte darán razon. 4-17

Un buen cocinero Asiático, solicita una colocacion: calle de la Obra pía número 54 darán razon. 3-17

Un individuo peninsular de mediana edad, solicita colocarse de portero por haberlo desempeñado 3 años, bien sea para el trabajo de almacen ó otra cosa que pueda desempeñar, ofreciendo su buen servicio, tiene personas que abonen su conducta: S. Rafael 49 esquina á la de San Nicolás. 6-17

Un profesor de instruccion primaria, francés y dibujo natural, colocado en uno de los mejores colegios de esta capital, desea pasar al campo por causa del clima á egercer su ministerio en casa decente de su conducta y moralidad se responde. Reina 45. 8-17

Un individuo que tiene conocimientos teóricos y prácticos de agricultura, horticultura, ofrece á las personas de gusto sus servicios: Aguacate núm. 33. 4-17

Un señor natural de Francia, exprofesor del Liceo de Burdeos y bachiller en letras, desea dar lecciones de francés, de latin y demas ramos de educacion en su casa ó en las particulares. Sol 103 entre Habana y Compostela. 16 17

Una señorita francesa desea acompañar una familia para viajar en Francia ó en cualquier punto de Europa, no tiene inconveniente acompañar á una señora sola. Impondrán calle de la Obrapía n. 101 entre Habana y Compostela. 8 11

Un caballero de mediana edad, entendido en administracion y negocios en general, francés é inglés, teneduría de libros, cuentas y correspondencia, solicita colocacion, sea en casa de comercio ó bien en la administracion de una finca, no teniendo inconveniente en ir á cualquier parte de la Isla donde se le destinara: de sus capacidades y mas pormenores impondrá el Sr. Dr. en farmacia D. Luis Le Riverend, botica de San José calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla. 8-11

COMPRAS.

Se compra una estancia que no llegue á una caballería, que no pase de dos leguas de la ciudad y que tenga vivienda de mil pesos y una casa de 3.000. Amistad 33. 4-18

Comprar una casita de mampostería en intramuros en cualquier paraje, ó estramuros en un paraje regular y su precio no pase de 1200 á 1500$ y sin gravámen, impondrán en la calle de Mercaderes n. 9, el portero. 4-19

Se compra un negro de buena presencia, general calesero, cocinero y zapatero, respondiendo. Calzada del Monte esquina á la calle de S. Nicolás tienda de ropas de don Tomás García. 4-19

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Casa de salud de S. Antonio y S. Leopoldo.—Esta casa, la mas afamada y favorecida del público en todas épocas, acaba de sufrir reformas importantes en la parte material y mejoras muy notables en la administrativa, que de hoy en adelante estará siempre á la altura de las necesidades de nuestra poblacion.
Con satisfaccion y sin temor de malograr las esperanzas del mas esigente y escrupuloso, podemos asegurar y aun garantizar, que los concurrentes de todas clases quedarán altamente complacidos del órden, comodidad y esmerada asistencia, así como de la compostura, atencion y solicitud de todos y cada uno de los empleados, que no omiten medio de agradar al convaleciente, y de consolar y servir al mas afligido por el dolor.
Seria oficioso encarecer la asistencia médica porque los nombres de Bustamante y Ferrer son demasiado conocidos y por sí solos la mejor garantía de cualquier enfermería ó establecimiento sanitario confiado á su celo, ilustracion y tino práctico. Pero al conocer manifestar que continúa de médico interno el muy apreciable Sr. D. José María Barandiarán, tan instruido y esperimentado como modesto, laborioso é infatigable en el cumplimiento de su encargo, que mejor que nadie conoce, por ser el mas antiguo en él. Acertado siempre en sus prescripciones médicas, complaciente y atento con el enfermo impertinente y esclavo del que está ó su lado á todas horas, tanto de dia como de noche, fácil es comprender que la tal dificultad se alcanza sin verdadero y fundado motivo.
El Sr. Dr. D. Francisco de la Torricente, natural de Santander, que ha hecho ventajosamente sus estudios en las facultades de Madrid y Paris y que en la ciudad de Matanzas goza de verdadera opinion y envidiable crédito, se ha encargado de la asistencia de nuestro departamento de esta casa, destinado á las enfermedades especiales, en que tanto acierto, inteligencia y esmero sabe combatir.
Además de tres magníficos departamentos en que resalta la limpieza y cuidado con que se asiste, hay uno de lujo, preciosos y de verdadera comodidad, reservado para los que deseen una asistencia independiente, especial y esmerada cual pudieran tenerla en su propia casa, sin nada absolutamente falto en él de confortable.
La gran concurrencia en años anteriores de enfermos cuagenados y atacados de enfermedades especiales, ha sugerido la idea de un departamento propio para ella y de tiro para familias de todas clases, independientemente de los demás.
Terminadas las reparaciones y reformas que se están haciendo en las enfermerías para gente de color se podrán presentar como verdadero modelo y garantizar entonces la seguridad de los esclavos que en ninguna otra parte responderán de ella, y recibirán mejor asistencia.
Los que deseen conocer el sistema, organizacion y demás conveniente á esta casa, hallarán ejemplares del reglamento gratis en el establecimiento en la habitacion de los directores, en la litografía del Comercio, calle del Obispo. En la botica de S. José y en los principales hoteles y establecimientos de todas clases.
Basta para recibirlos enviar un aviso con el nombre y señas del que lo solicite al establecimiento situado en la calzada de Belascoain n. 17, á la botica de San José, ó á la calle de la Amargura n. 76, advirtiendo que los recien llegados abonan seis y doce meses adelantados.
Se pone en conocimiento de los señores consignatarios, capitanes de buques y encargados de las tripulaciones, que á precios sumamente módicos se celebran contratos por uno, dos, tres y mas meses, para la asistencia de sus enfermos como se ha hecho en años anteriores. En casa de uno de los directores Amargura 76 y en la calle de la Muralla n. 8 podrán enterarse de las condiciones. 14A

La Toma de Tetuan. El restaurant que con este nombre se ha abierto el domingo último en el Carmelo y que fué favorecido por muchas familias ofrece continuar bajo el mismo órden sirviendo alimentos bien condimentados al uso de varias naciones, con prontitud, aseo y á precios moderados.
Se cumplirán las órdenes que se reciban para atender á cualquier número de familias que quieran pasar á aquel lugar ya sea dia de fiesta ó de trabajo.
Con el deseo de satisfacer la curiosidad de las personas que no han oido el órgano vapor lo han situado en el restaurant y el domingo próximo estará tocando todo el dia. 10-14

Interesante al público. Don José Gomez, al frente del establecimiento situado en la calle de San Rafael n. 6 conocido con el nombre de Café de Gut, hoy fonda, deseando obsequiar á sus numerosos parroquianos y á los que se digen favorecerlo, ha dispuesto que desde hoy 14 de abril, se espendan los renglones de fonda al precio siguiente:
Un par de huevos, 1 rl. fte. Un vifetk id. id. Pescado frito ó sancochado id. id. Riñones guisados id. id. Sesos id. id. Sopas generales id. id. Olla id. id. Carnero id. id. Mondongo id. id. Patas id. id. Arroz con pescado id. id.
Nota.—Entiéndase que se pagará en plata, pero cobrando en oro se previene al público que perderán el premio de la moneda. 8 14

Fonda La Estrella Reformada, calle de Compostela n. 105 entre Obispo y Obra-pía. El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, se dirige á sus parroquianos en particular y al público en general, por si gustan concurrir á dicho establecimiento serán tratados con todo aseo y esmero, los que encontrarán á todas horas del dia legítimo caldo de gallina. También se despachan cantinas á precios módicos. 15-3

Hotel y restaurant el Niágara.—Con este nombre se acaba de abrir este establecimiento calle de la Amistad n. 196, á menos de una cuadra del paradero del ferro carril. Sus dueños no han omitido gasto alguno para que los huéspedes no echen de menos las comodidades de sus casas. El aseo y el buen trato serán lo que le distinga de otros de su clase, sin que por esto se alteren los precios que generalmente se acostumbra. 30-11 ab.

A la ganga caballeros. El que quiera comer sabroso y con equidad en la calle de Villegas número 108, entre O-Reilly y Bomba, el mes pasado se abrió una fonda con el título de la Palma-Real, y hoy se titula el Siglo así es que el dueño de dicho establecimiento brinda á sus muchos amigos y al público en general un cocinero de lo mas selecto que se halla en la Habana, cocina á la española, á la catalana y á al uso del país, además se dan comidas para casas de comercio y particulares á precios módicos.—NOTA: Se dan cenas sabrosísimas como en el mejor restaurant y sumamente baratísimas. 8-13

Ojo al anuncio.---Para los gastrónomos de buen apetito.—Se acaba de abrir un establecimiento de fonda y cantina en la calle de San Miguel esquina á la de Manrique, con el título La Toma de Tetuan, con jando con todos mis amigos y al público en general que quieran favorecer al dueño de este dicho establecimiento, advirtiendo que cuenta con dependientes sobresalientes y muy inteligentes en el ramo. 4-15

Fonda y bodega de la Marina de la nueva empresa de los almacenes de Regla, se estravió de dicha fonda una maleta de ropa y los documentos de don Luis Couto y Vazquez, que son la licencia del servicio y los nombramientos de cabo 1º y 2º, y sargento 2º del regimiento infantería Habana n. 18, y un certificado del Segundo Cabo Sr. de Manzano, y otro Costa y Espen, escribano real de Cárdenas. 4-18

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

En la calle de las Damas, núm. 57 se alquilan dos cuartos decentes con esmerada asistencia: en la misma se admiten personas en la mesa, todo á precio moderado. 6-12

Una hermosa casa de gran estension y muchas comodidades en el pueblo de Marianao, propia para la próxima temporada, ventilada y en muy decente estado, pues la han ocupado antes personas acomodadas, siendo de reciente construccion: tambien se vende en un precio proporcionado, en la calle del Teniente Rey n. 66 de 6 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde informarán. 4-15

Una casa con su jardin muy aseado y ventilado, al lado de la Iglesia de Jesus del Monte, se dará con mucha equidad. 4-15

En el Cerro calle del Monasterio n. 2 media cuadra de la calzada Real y dos del paradero de las diligencias, se alquila una famosa casa de alto, con mas de 12 cuartos, pozo algibe, jardin, mirador que domina la farola del Morro, espaciosa cochera, caballeriza y toda especie de comodidades para una larga y decente familia: en ella impondrán 8-15

UN CUARTO en una de mejores calles de estramuros, con ventana á la calle: impondrán en el café calle de O-Reilly n. 20, entre Habana y Aguiar. 8 14

PARA la presente temporada, ó por año, una hermosa y pintoresca casa con todas cuantas comodidades se apetezcan para una larga familia; calzada del Cerro n. 120 mas arriba del paradero de los antiguos ómnibus. Impondrán en la calle de la Amistad n. 79. Tambien se alquila un negrito y una mulatica. 4-17

Unas habitaciones altas propias para un matrimonio. Calle de la Amistad núm. 142 frente al Campo de Marte impondrán. 4-18

Los altos de la panadería, calle de Chacon número 13, propios para escritorio ó para familias por su mucha capacidad. 5-18

Dos cuartos altos muy ventilados y decentemente amueblados, con asistencia para caballeros solos, calle del Sol n. 103. 4-18

En la villa de Guanabacoa se alquila una casa propia para temporada, á dos cuadras de los baños de Sta. Rita, sita en la calle de Cadena loma de Fray Alonso, entre S. Ciprian y S. Juan, la que consta de las piezas siguientes: sala, comedor, una buena cocina, 4 cuartos, azotea y un cuarto en la misma, un cuarto para criados, cochera, caballeriza y un hermoso jardin; impondrán en la citada casa calle de Jesus María n. 59 ó en la fundicion de Regla; y en esta ciudad en la fonda La Nacional, calle Ancha de Jesus María n. 13. 15-18

La casa n. 2 de la calle de Jesus María intramuros con comodidades para una familia, tiene zaguan, 6 cuartos, pozo y algibe y lo demás necesario, propio para un establecimiento por su procsimidad al muelle, está la llave en el n. 129 de la acera del frente y dan razon en la de la Lealtad n. 44 entre Virtudes y Animas. 4-18

UNA HABITACION baja en una casa decente y corta familia, se halla amueblada como para uno ó dos caballeros, se le dará todo servicio interior como criados &c. Compostela 82 informarán. 4-17

En familia parte de una casa ó cuartos solos con toda asistencia en uno de los mejores puntos de esta ciudad, tiene zaguan y caballeriza, la casa es de alto y con la mayor decencia, aseo y bien amueblada. Informarán calle de la Amistad n. 142 frente al Campo Militar. 3 17

Una casa que hace esquina, muy cómoda y fresca, en uno de los mejores puntos de Jesus del Monte, próxima á la Iglesia y á la calzada de esto pueblo, se alquila por la temporada ó por año: darán razon en Jesus del Monte, calzada, n. 373. 4-16

El hotel y restaurant La Union situado en Marianao, y esquina al cerro, se vende ó se alquila: darán razon en el mismo y tambien se oirán proposiciones en la casa número 12, calle de Cuba, entre las de la Muralla y Teniente-Rey. 15 13Abril

Un almacen y un escritorio, en la calle de la Obrapía n. 118, casa de J. Campbell y Cp. impondrán. 15-15

Una sala grande y dos ó tres cuartos esquina á la calle de las Virtudes y Manrique propios para un establecimiento: tambien una casita con comodidades para una larga familia, y una casa al fondo con 9 habitaciones todo acabado de componer y pintar, en la esquina opuesta, tienda de ropas, y en la calle de la Amargura n. 49 impondrán. 8-11

Las casas calle de San Ignacio núm. 68, acabada de arreglar, de alto, bajos y entresuelos, aparte de los almacenes: tambien puede arrendarse parcialmente para varios escritorios. La casa núm. 67 en la misma calle, que se acaba de recorrer, de alto y bajo: ambos independientes para escritorio. Impondrán en la calle de los Oficios n. 42. 8 12

Para la temporada, 2 casas de alto en el mejor punto de la calzada del Luyanó, junto al paradero de los berillas, con sala, 5 cuartos, cochera y demás, en precio módico, darán razon calle del Tejadillo n. 9, y frente á dichas casas. 13 12

Un hermoso escritorio y un almacen en el punto mas céntrico de la ciudad, calle de la Obrapía 118 entre San Ignacio y Mercaderes. 60-15ab.

En el Cerro, al pié del apeadero de los ómnibus una hermosa casa contigua á la quinta nueva del Sr. D. Juan Moreno, sumamente fresca, con 120 varas de fondo, hermosa sala, 4 cuartos, agua y gas, la llave está en la fonda del paradero; se alquila en 6 onzas, impondrán calle de la Obrapía 118 entre San Ignacio y Mercaderes. 60-15ab.

Una casa en estramuros, nueva, de zaguan y con todas las comodidades para una familia. Dragones 94 impondrán. 4-15

Para la presente temporada dos hermosas casas en Marianao situadas en la calle Vieja, contiguas á la del señor don Gabriel Lopez Martinez, tienen salida á ambas calles, y comodidades para una numerosa familia, en la calle del Aguila n. 113 entre San José y Cristina impondrán. 4-19

Una casa propia para un gran taller de tabaquería ó almacenes, distante una cuadra de la calzada Real del Monte, en la misma n. 207, bodega de la Fama impondrán. 4-19

UNOS altos para hombre solo, y se vende un tocador y estante de libros: calle de los Cuarteles núm. 11. 6-19

Una habitacion alta capaz é independiente con asistencia ó sin ella, en el mejor punto de estramuros, calle de Amistad n. 85 entre San José y Cristina. 4-17

En 35$ mensuales una bonita casa en la calle de Gervasio n. 103 entre S. Rafael y S. José, con sala, 3 cuartos y demás. Crespo 36 entre Trocadero y Colon está la llave. 4-19

Posesiones altas espaciosas y frescas, propias para estrangeros por la hermosa temperatura que en ella se disfruta. Impondrán calle de la Lealtad n. 104 entre Reina y Estrella. 4-19

DOS hermosas casas en el Cerro, una de ellas está en la calle del Salvador n. 9 hácia el fondo de la Iglesia del Cerro, tiene como 12 cuartos espaciosos, sala, comedor, una magnífica cochera, caballeriza para 4 bestias, azotea, patio con árboles frutales, pozo fértil, baño etc y al fondo como media manzana de terreno cercado y sembrado de plátanos y flores. Su precio 11 onzas al mes. La otra casa está situada al frente de esta, calle del Salvador n. 6, tiene como 6 cuartos, sala, comedor, zaguan, caballeriza para dos bestias, baño con agua corriente etc y un terreno yermo al lado, en 31$ al mes en la bodega calle del Salvador esquina á la de San Cristóbal están las llaves. 6-19

Se admiten proposiciones de inquilinato por una casa de cantería, mampostería y azotea, acabada de construir, con cuantas comodidades puedan apetecerse para una estensa familia, sean por año ó temporalmente segun se convinieren; la propia que se halla situada en Jesus del Monte en punto alto y saludable, calzada del Luyanó frente al paradero de las berlinas al n. 86, á la otra puerta su dueño darán razon. 5-19

Una buena, cómoda y fresca casa en Guanabacoa de mampostería, 3 cuartos grandes y 2 chicos, cerca del ferro-carril y de los baños de Sta. Rita, la llave está en la bodega de la esquina y se dará en 20 onzas hasta octubre. Galiano 120 esquina á la Zanja. 4-19

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una escelente criandera de buena y abundante leche, una criada de mano, regular costurera, un negro de 16 años, bueno para la mano y todo lo que gusten aplicarlo, y una negrita 9 años propia para entretener niños: Empedrado 51 entre Compostela y Aguacate. 3 17

Una buena cocinera y servicial de mano. S. Miguel 86. 4-17

Una negra general lavandera y planchadora y se desea comprar un general costurera Neptuno 64. 4-17

Una yucateca jóven con principios de lavado y propia para el manejo de niños y criada de manos por haberlo ya practicado, calle de la Muralla n. 64. 4-17

Una negrita de 12 á 13 años para servir á la mano con la condicion de no salir á la calle: calle de Colon n. 31 entre Crespo y Aguila. 4-17

Para esta ciudad, un negro general panadero, con la condicion de que no ha de ir á despachar pan por la calle: darán razon en la calle de la Picota n. 61. 4-17

Una negra jóven buena lavandera, planchadora y de buenas cualidades. Amistad n. 19 junto á la esquina de San Rafael. 4-17

Un mulato para servicial á la mano ó cocinero, calle de San Miguel n. 4 esquina á la de la vaquería. 3 17

Una criada de mano muy agil y que entiende de cocina: en la misma un asiático con principios de cocina, impondrán calle de San Miguel 71. 4-17

TRES CRIADAS: una buena cocinera y muy aseada en su oficio, otra regular costurera y buena criada de mano, muy entendida en el manejo de niños y una mulata general costurera y propia para prender á una señorita por su buen carácter, y tambien se vende un asiático de 31 meses de contrata, muy sano: calle de San Nicolás n. 31, esquina á la de las Virtudes informarán. 4-17

UNA NEGRA y una negrita de 11 años la primera, puede desempeñar cualquier ejercicio, y la segunda el manejo de niños y limpieza de casa: calle de la Salud número 24. 4-15

Un cochero, calle de la Obrapía n. 90 esquina á la de Aguacate informarán. 4-15

Dos negritas, una de 11 y la otra de 16 años, para servir á la mano, cuidar niños ó lo que quieran aplicarlas: calle de Escobar n. 104 de 9 de la mañana en adelante. 4-15

Una negra lavandera y planchadora en 20$ al mes, plaza del Cristo n. 23, casilla, impondrán. 4-15

UNA negra escelente lavandera, planchadora y cocinera en 25 ps., durmiendo en la casa donde se acomode, ó se vende: calle de la Concordia núm. 29, impondrán. 4-17

UNA escelente lavandera y planchadora, fiel y humilde y cariñosa con los niños: Galiano n. 120 esquina á la Zanja, y se alquila una casa en Guanabacoa. 4-17

Un cocinero en 20$ durmiendo en casa del amo y se solicita comprar negros coartados para jornal, calle de Villegas n. 8. 4-15

Una negra de 18 años de edad propia para el cuidado de niños, calzada del Monte n. 159. 4-15

En 18$ al mes una negra mas que regular cocinera, muy formal y callada, con la condicion de dormir en su casa, calle de la Estrella n. 44. 4-15

Un calesero de pareja, jóven, de buena presencia y sin vicios: Gervasio 36. 4-15

UNA PARDA recien parida, sobresaliente criandera, sana y de esmerado trato para los niños; se alquila por el Perseverancia, 30, esquina á Animas. 4-18

UNA NEGRA lavandera; cocinera en $20. Cerrada del Arsenal n. 4. 4-17

Una mulata buena lavandera y cocinera, jóven y formal Paula n. 4. 3-18

Un mulato generalísimo cochero, jóven, sano y sin tachas, respondiendo. Campanario Viejo n. 26 esquina á la de Neptuno. 4-18

Una negra muy racional, buena cocinera y otra para manejar niños ó cocinará pocas personas, calle de la Reina n. 159 esquina de Gervasio. 4-18

Una negrita de 13 años para manejar niños ó servir á la mano, en la loma de la Iglesia de Jesus del Monte regun de casa. 4-18

Dos criadas, una que puede desempeñar cualquier oficio y la otra de 11 años para el manejo de niños y limpieza de casa, calle de Jesus María n. 24. 4-18

Una negra de 18 años buena criada de mano, acostumbrada á manejar niños y entiende de costura; también una general lavandera y planchadora, calle de Neptuno n. 64. 4-19

Una mulata de 16 años para el servicio de la mano y muy agil, impondrán Obrapía n. 53. 4-19

Un mulatico de 10 á 12 años para paje ó criado de mano, en la calle de San Miguel n. 128 impondrán. 4-19

Una negra criolla como de 17 años, buena cocinera, lavandera y con principios de costura, por su ajuste calle de San Nicolás n. 213 entre calzada del Monte y calle de Vives. 3-19

Una general lavandera: calle de la Reina n. 88. 4-19

Tres negras y una negrita de 12 años, una escelente lavandera y planchadora, dos escelentes para la mano y buenas costureras y una criandera: Galiano 120 esquina á la Zanja. 4-19

En la calle del Aguila n. 166 entre S. José y Cristina, hay constantemente puede decirse, negras cocineras y la mandras para alquilar así como para vender la que no esté contenta en la casa. 4-19

Una negra jóven regular lavandera ó para servir á la mano, es de muy buenas cualidades se da en una onza con la condicion de no mandarla á la calle, en la calle de Jesus María n. 38, intramuros, impondrán. 6-14

PERDIDAS.

Se ha estraviado el lúnes 16 de abril el billete entero n. 12, medio 1463 y un cuarto 13630 suscritos por don Eduardo Gibson perteneciente al presente sorteo n. 645, que ha de celebrarse el dia 2 de mayo de 1860, la persona que lo encontrare los entregará en casa de los Sres. Torices Puentes y Comp. Lamparilla n. 6. 3-18

Se ha estraviado en la calle de Compostela esquina á la de Obrapía un cesto de mimbre, conteniendo avíos de costura y dos brazaletes de oro: el que lo entregue en la calle de Acosta n. 20 se le gratificará. 3-18

El que hallare un portamonedas desde la calle de Cuba á la de Aguiar, entrando por la de O-Reilly, conteniendo una llave y dos recibos que son insignificantes para cualesquiera otra persona, se gratificará generosamente quien lo entregare en la calle de O Reilly n. 108. 4-18

En un carruaje de alquiler apostado el dia 13 delante del paradero de Villanueva, puso un criado dos cestas de dos tapas con asa, y cuando volvió con otros efectos ya aquel le habia desaparecido: con tenian 12 cuchillos y 12 tenedores con marca F. C. un mantel y 6 ó 8 servilletas con la propia marca, una hadrita y un cudrillo de cocina y otras varias frioleras de comida: la persona que diera razon á donde hau ido á parar esos objetos, en la casa n. 96 calle del Prado, será gratificada. 4-15

Ha desaparecido un carreton n. 453, tiene una rueda podrida por la maza y un rayo con una pieza aquantándolo, y en la otra rueda tiene dos rayos rompidos que no hay mas que el canto de un peso de la maza al camon: tambien tiene en la culata del carreton en una punta un pedazo de madera con la tuerca del tornillo y dos barrotes rompidos, pues dicho carreton desapareció el dia 13 por la mañana. Calle de San Francisco n. 68. 4-17

Se ha perdido un pagaré de 500$ girado por don Juan Legrand á la órden de don Fernando Torres: vencedor en noviembre del año actual. Se perdió desde la Plaza de Toros, pasando por las calles de Neptuno Industria, Animas hasta Crespo. Se hau tomado las medidas necesarias para que no se pueda negociar. Se gratificará al que lo entregue en la calle de Crespo n. 60. 4-17

Se ha estraviado el 14 del presente una licencia de tránsito perteneciente á don O. B. natural de Vizcaya; se agradecerá al que la entregue en la calzada del Monte café de don Patricio Trueva. 4-19

CRIADOS HUIDOS.

El 14 del corriente fugó de la casa de su amo el negro Anselmo, congo, como de 40 años, estatura muy baja, le faltan los dientes de arriba y de abajo, va en traje de negro de campo; se gratificará al que lo entregue y hará responsable al que lo abrigue. Tejadillo 37. 4-17

Falta de la casa de su amo el negro llamado Domingo, de nacion gangá, de oficio tabaquero que por sobre nombre le llaman Domingo Lopez, la persona que lo entregue á mas de su captura será gratificado, calle de la Reina n. 48, en los altos. 4-17

Ha fugado el negro Miguel arará, como de 30 años; estatura y grueso regular de oficio albañil, en la actualidad trabaja en Guanabacoa y la Habana su gratificará generosamente al que lo entregare: calle de las Virtudes número 17. 4-17

Falta de la casa de sus amos el negro Dionisio criollo, de 24 años de edad, de oficio calesero y cocinero; tambien entiende de carretero; vestía pantalon blanco, camisa de listado lista azul y sombrero calañés de alto, colorado, cojo pequeño, cuyo pasa por lo que tenga á la par que pueda estar trabajando en las canteras de San Lázaro. A la persona que lo aprehenda ó dé noticia cierta de su paradero se le gratificará, y se hará responsable de los jornales, daños y perjuicios á quien lo ocultó ó abrigue, en la Habana 125 calle del Sol, ó en el Cerro 14 calle de la Pijirigua. 4-17

El dia 27 de diciembre de 1859 fugó de la casa de su amo el negro Baltasar Alonso, congo, de 37 años, estatura regular, color negro achinado, frente saliente, con bastante entrada, ojos negros, grandes y espresivos, nariz chata, barba escasa, alta dentadura completa, buena fisonomía, muy ladino y astuto y no escaso de cocinero, tiene una licencia falsa con nombre supuesto, cuando fugó llevaba licencia para buscar amo ya cumplida, es creible que se haya fugado por el campo. Hace pocos dias fue visto en el campo y no mal parecido: la persona que lo aprehenda ó dé noticia cierta de su paradero se le gratificará generosamente haciendo responsable á los jornales, daños y perjuicios á quien lo oculte ó abrigue, en la calle Real de Jesus María n. 3 estramuros frente á la comisaría impondrán. 4-17

Falta de la calle de O'Reilly núm. 20, la negra Juliana arará, esclava que fué de D. José Muxa, es lavandera y cocinera, tiene tres marcas azulosas en la cara á uso de Guinea, una en cada carrillo y otra en la frente, una berruga junto á la barba y los dientes picados: se gratificará al que la entregue. 4-15

Ha fugado de la casa calle de la Concordia núm. 69 la negra Cándida, criolla de Puerto-Rico, de estatura alta, envuelta en carnes, nariz gruesa, tiene un dedo menos en la mano derecha: se gratificará generosamente al que la entreguen ó dé razon cierta de su paradero, así como se hará responsable al que la abrigue. 30-28 Mzo.

Ha fugado el moreno Tomás Criollo de la casa de su dueño calle de San Nicolás núm. 56, es alto, grueso, color negro un poco encenizado, barba como lampiño, edad como 28 años, trabaja en el oficio de peon de albañil, pero por lo regular trabaja en el muelle y abordo de los buques, por Casa Blanca y Triscornia otra vez que fugó lo hallaron en Casa Blanca, que al parecer tiene quien lo abrigue, no tiene licencia no siendo falsa. Suplicamos á la policía ecel a con rigor la licencia, así como tambien serán responsables á daños y perjuicios á los dueños y capataces que lo abriguen; el que lo capture y lo entregue en la calle arriba espresada será gratificado con cuatro onzas de oro. 8 13

Falta de la casa calle de Suarez n. 42 donde estuvo alquilada, la morena Inés, criolla, como de 45 á 50 años, es lavandera y cocinera, tiene vellos y unas manchas blancas en la barba, es muy ladina y pasa por libre, no tiene licencia de su amo para nada: se gratificará al que la entregue en dicha casa ó diere noticia cierta de su paradero, haciendo responsable al que la oculte. 8 13

Se ha fugado del taller de la calle de San Rafael n. 80, el negro nombrado Rufino, de nacion Mina, tiene una cicatriz bajo el ojo derecho ó izquierdo, bajo y delgado, anda con sombrero calañés color de abellana: se dará una onza de oro española al que lo entregue ó dé razon de su paradero. Calle de Neptuno núm. 72. 4 19

Ha fugado de la calle de San Agustin n. 22, en Regla en la noche del 17 del presente, el negro Marcelo, congo, como de 18 años de edad estatura regular y lleva vestido pantalon y camisa de listado azul bastante usado y sombrero de jipijapa viejo, se gratificará en la misma generosamente al que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero, y se hará responsable á los daños y perjuicios que hubiere al que lo abrigue. 8 19

Desde el 20 de diciembre del año próximo pasado ha fugado del potrero Socorro, situado en la jurisdiccion de Mariel, partido de Guanajay, el negro Enrique, congo, de estatura regular, color achinado, mas bien delgado que grueso, tiene una cicatriz grande en el pecho de un vejigatorio, suele variarse el nombre: la persona que lo entregue en la calle de San Miguel n. 124 será gratificado con 34$. 15-19ab.

Ha desaparecido de la casa de su dueño el negro Silverio Mina, cocinero, tiene en las piernas cicatrices de haber tenido llagas, va vestido con pantalon de dril azul, camisa de tela real con pinos y un sombrero de jipijapa se gratificará al que lo entregase ó diese noticia de su paradero haciendo cargo de daños y perjuicios al que lo abrigare. Prado, 129. 4 18

Se ha fugado de la casa de su amo calle del Empedrado n. 57 el dia 14 del presente mes la negra Josefa, conga, diciéndose por criolla, como de 45 años, estatura regular, ojos saltones y algo cargada de espaldas; ha estado mucho tiempo acomodada en casa de una parda en el barrio de Jesus María, inmediato á las cuatro primeras cuadras de la calzada del Monte; al que la entregue se le pagará su captura, haciéndose responsable á daños y perjuicios al que la ocultare. 4 18

Falta de la casa de su dueño el negro Santiago, de estatura regular, usa perilla y siempre anda con levita de alpaca y medias, sombrero calañés, tiene los ojos muy chicos y representa ser muy humilde. Al que lo entregue en Jesus del Monte n. 354 se le gratificará con media onza á mas de su captura: se presume que anda por el Barrio de Carraguao, no lleva licencia. 3-19

Advertencia. Han fugado los esclavos José, criollo, que dice ser lucumí, que fué esclavo de don Cárlos del Rincon y de don Domingo Andreu, va vestido con pantalon y levita, de oficio cochero y calesero, de le cuerpo regular y muy prieto, y el negro Anacleto, de Puerto-Rico, de sobresaliente estatura anda algo cojo, tiene varias cicatrices en las pantorrillas y le faltan dos dientes en la mandíbula superior: se hará responsable á daños y perjuicios y los jornales al que los abrigue: calle del Aguila n. 39 y Obrapía n. 38 darán razon. 15-18

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

La casa de la calle de Factoría n. 17; tiene 14 varas de frente con 35 de fondo, sala de dos ventanas, zaguan, comedor y primer cuarto de mampostería y cinco cuartos mas de tabla y teja, con un buen patio; de mas pormenores impondrán en la calle de Aguiar número 53. 4 17

En el pueblo de Regla una casa en la calzada de Guanabacoa n. 49, con sala, comedor, 5 cuartos, su cocina segunda, pozo fértil, su cochera y un cuarto alto, y ademas un entresuelo muy espacioso y buen punto por estar entre dicho pueblo y Guanabacoa: de su ajuste impondrán en la calle de la Manita n. 15. 15 17A

Una botica no muy distante de la capital impondrán calle del Teniente Rey núm. 22, botica de la Reunion. 6 17

Un establecimiento de víveres por tener que ausentarse su dueño, el usado en la calle de la Lealtad n. 119. 3 17

La casa calle de Cuba n. 122. Obrapía n. 46 informarán. 4 17

La casa n. 12 calle de la Muralla entre Cuba y Aguiar. 4-18

Una casa con su terreno que da á dos calles, compuesto de 13 varas de frente y 83 de fondo, sita en la calzada del Cerro frente á la quinta del conde de Fernandina, con pila de agua propia, punto magnífico para construir una linda casa. Aguiar 111. 4-15

Una estancia dos leguas distante de esta ciudad, de una caballería de tierra escelente; en la ferretería de la esquina de la Cruz Verde impondrán desde las 9 de la mañana á las 2 de la tarde. 4-15

La estancia titulada el Gavilan, situada en Arroyo Apolo, de mas pormenores informarán en la misma estancia. 8-15

La casa núm. 182 calle de la Maloja con 14½ varas de frente y un terreno anexo cercado con mucho material, con 43 varas de frente á la calzada de Belascoain, bueno para depósito, talleres, bodega ó casa pequeña plaza Vieja portales del Rosario n. 84, sastrería darán razon. 4-13

El café y lechería calle de Aguiar n. 78 entre Teniente Rey y Amargura, en el mismo darán razon. 4-15

Una famosa quinta en el Cerro calle de Folgeras n. 3, compuesta de 6 solares de escelente tierra, casa grande, cochera, caballeriza, hermoso baño, flores, árboles frutales, toda clase de legumbres, viandas. Se arrienda. Tambien se vende una casa en la calle de San Salvador n. 19 en el Cerro, con 13 varas de frente y 42 de fondo, terreno propio. Además 12 casas en la ciudad de Trinidad. Reina n. 5 impondrán. 8-11

La casa calle de San Nicolás n. 197, media cuadra de la calzada del Monte, es de mampostería y toda de azotea con 8 varas de frente y 21½ de fondo con balcon á la calle y se da en proporcion; por su ajuste calle de los Corrales n. 51 entre Palomar y calle Real de Jesus María. 20 Hab.

Se venden ó alquilan 2 hermosas y pintorescas casas en la calzada de Jesus del Monte punto conocido por la Víbora, n. 181 y 183, en la primera de las dos darán razon. 15-14

Tres casas nuevas, de cantería, mampostería y azoteas, la una en la calle de San José n. 93 de zaguan, 6¾ varas de puntal, con 7 cuartos, sala y saleta, altos al fondo á la moderna, y 2 á la calle de la Florida de iguales materiales, sala, saleta, 6 cuartos, todas de azotea á la moderna, y tienen 52 varas de fondo, acabadas de fabricar, n. 11 y 42 y en las mismas darán razon de su ajuste de las 9 de la mañana á las 5 de la tarde. 8 14

Una tabaquería de menudeo, situada en un punto inmejorable de tabacos por muy poco dinero para no hay ocasiones. Es muy barata de alquiler. Tambien un negro tabaquero de menudeo. Calle Cerrada de los Sitios núm. 91. 8 12

Una casa de alto y bajo calle de Vinegas n. 42 esquina a la del Teniente Rey, sin intervencion de tercero: calzada de Belascoain n. 14, impondrán. 15-12 ab.

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía-Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía, que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio n. 8. 12 Fbro

El establecimiento de sastrería de don Rafael de la Hoz que está situado en la calle de Mercaderes bajos de Palacio, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 84 entre Obispo y O-Reilly, cuya casa ofrece á sus amigos en particular y al público en general que desee honrarle. 15-3mz

Ganga. Por realizar un negocio se vende la casa calle de Jesus Peregrino n. 58, por de momento se hace negocio: impondrán calle de Manrique núm. 71. 6 13

Un potrero con escelentes terrenos, pastos y dos rios que le cruzan y palmares, dividido y cercado. Dan razon en el escritorio de la casa n. 29 calle de Cuba. 15-13 a.

Un solar en Guanabacoa calle de Corral Falso entre la de Jesus Nazareno y la de la Division, de veinte de frente y treinta de fondo con pozo de agua buena á una cuadra del ferro carril: por su ajuste en la bodega de la misma, calle esquina á la de Jesus Nazareno ó en la Habana panadería calle de Aguiar, frente al convento Romero. 15 13 a.

Sin intervencion de tercero se venden 5 casas en estramuros, inmediatas á la plaza del Vapor, terreno propio: tambien se venden en el pueblo de Alacranes, calle Real, 5 casas grandes, 2 chicas, y 6 solares en la misma calle, terreno propio. Reina n. 5 impondrán. 8-13

(51)

Aquella insolente superioridad no merecia pues ni piedad ni misericordia.

La irritacion contra las pobres gemelas era tan general que aunque no hubieran dado en nada materia alguna á la maledicencia, ó á la calumnia, esta y aquella no hubieran podido menos de rozarlas con las puntas de sus alas: júzguese pues lo que debia suceder y lo que sucedió con las costumbres masculinas y las escentricidades de las dos hermanas.

En breve hubo un tole tole general y reprobador que recorriendo el departamento del Loira Inferior ganó los de la Vendée y de Maine et-Loire.

A no ser por el mar, que baña las costas del primero, de seguro que aquella reprobacion se hubiera estendido tanto hácia occidente como hácia el Sur y el Este.

Nobleza, y clase media, ciudadanos y campesinos, todos tomaron parte en ella.

Las jóvenes de las cercanías, que apénas habian encontrado alguna que otra vez á Berta y á Mary, que apénas las habian visto, hablaban de las hijas del marqués de Souday con una sonrisa pretenciosa llena de esperanzas, cuando no de rencores.

Las señoras de edad se persignaban cuando se pronunciaban sus nombres, y las ayas amenazaban con ellas á los niños que no eran dóciles y tranquilos.

Los mas indulgentes se limitaban á atribuir á las gemelas las tres virtudes de Arlequin, vir-

(54)

absurdos cuentos; de modo que continuó persiguiendo las liebres todos los dias, lanzando jabalíes en las grandes ocasiones y jugando al whist todas las noches con sus dos pobres camaradas.

Juan Oullier estuvo muy léjos de mostrarse tan filósofo como su señor: preciso es decir que impidiéndole su condicion mucho menos supo tambien mucho mas.

Su ternura hácia las dos jóvenes rayaba ya en fanatismo. Pasaba su vida contemplándolas, ya fuera que dulcemente risueñas se hallasen sentadas en el salon del castillo, ya que galopasen por el bosque á su lado, inclinadas sobre el cuello de los caballos, con los ojos chispeantes, el rostro animado y sus hermosos cabellos sueltos al viento bajo sus sombreros de largas alas. Al verlas tan alegremente bellas, y al mismo tiempo tan buenas y tan cariñosas para con su padre y para con él, su corazon latia de orgullo y de felicidad; se lisonjeaba con la idea de haber contribuido en algo al desarrollo de aquellas dos admirables criaturas, y se preguntaba á sí mismo cómo el universo podia no arrodillarse ante ellas.

A los primeros que se atrevieron á hablarle de los rumores que corrian en el país fueron tan bruscamente despachados que aquello hizo perder las ganas á los demás; pero el verdadero padre de Berta y Mary, Juan Oullier, no habia tenido necesidad de que le dijesen nada para saber lo que se pensaba de los dos objetos de su ternura.

(50)

probablemente los antepasados del marqués habian manifestado á los suyos: así, cuando se le vió conservar á su lado, y llamar sus hijas á los frutos de una union ilegítima, empezaron à publicar á son de trompetas su vida de Lóndres; esageraron sus faltas; hicieron de la pobre Eva, à quien un milagro de la Providencia habia conservado pura, una mujerzuela cualquiera, y bien pronto los pelones hidalgüelos de Beauvoir, de Saint-Leger, de Bourgneuf, de Saint-Philibert y de Grandlieu volvieron la espalda al marqués so pretesto de que envilecia la nobleza, de la cual hacian muy bien en cuidar, y eran muy dignos defensores, visto el plebeyo orígen de la mayor parte de ellos.

Bien pronto ya no fueron solo los hombres los que desaprobaron la conducta presente del marqués de Souday y calumniaron su conducta pasada: la belleza de las dos hermanas amotinó contra ellas à todas las madres y todas las hijas en diez leguas á la redonda, y ya entonces la cosa se hizo infinitamente mas grave.

Si Berta y Mary hubieran sido feas el corazon de aquellas caritativas señoras y de sus piadosas niñas, naturalmente inclinado á la indulgencia cristiana, hubiera quizá perdonado su inconveniente paternidad al pobre diablo del marqués; pero no habia modo de dejar de indignarse viendo á aquellas dos pécoras anonadar con su distincion, su nobleza y sus encantos á las jóvenes mejor nacidas de los alrededores.

(55)

Una sonrisa, una mirada, un gesto, una seña imperceptible le hacia adivinar las malas ideas de cualquiera con una sagacidad que le hacia verdaderamente desgraciado.

El desprecio que así los pobres como los ricos no se tomaban el trabajo de ocultar hácia las huérfanas le afectaba profundamente, y si se hubiese dejado llevar de sus impulsos habria buscado pendencia con cuanta fisonomía le hubiese parecido irrespetuosa, corrigiendo á los unos á puñetazos y proponiendo á los otros algo mas formal. Pero su buen sentido le hacia comprender que Mary y Berta necesitaban otra rehabilitacion, y que los golpes dados ó recibidos no probarian absolutamente nada, ni de nada las justificaria. Además temia, y ese era su principal temor, que á consecuencia de una de esas escenas que con tanto gusto hubiese provocado se enterasen las jóvenes del sentimiento público respecto á ellas.

El pobre Juan Oullier doblaba pues la cabeza bajo aquella injusta reprobacion, y solo gruesas lágrimas y fervientes súplicas á Dios, ese supremo desfacedor de los entuertos é injusticias de los hombres, manifestaban su pesar. La consecuencia fué contraer una profunda misantropía: no viendo á su alrededor mas que enemigos de sus queridas hijas no podia menos que aborrecer á los hombres, y pensando en las futuras revoluciones se preparaba á devolverles mal por mal.

Por no poderla asistir su dueño se vende la sombrerería de la calle del Cresop n. 23, y el armatoste solo es nuevo, para cualquier clase de establecimiento, y es de barato. 4-13

Una casa de esquina, y cuatro casas contiguas de tabla y teja en el Barrio de Concha, la esquina tiene bodega, gana dos onzas, de 8 varas de frente, y un pedazo de terreno de 15 varas en el frente de la calle que le pertenece y que caben tres casas de 6 varas. Impondrán en la calle de la Concordia frente de la plaza de toros n. 137. 4-10

Una casa situada en la calzada de Vives n. 31, de mampostería y teja: Reina 75. 4-17

Una casa de mampostería en la villa de Guanabacoa, calle de la Camarera n. 5. Impondrán en la de Vives n. 30 ó en la Habana calle del Teniente Rey n. 91 zombrerería frente á la plaza Vieja. 8-17

Juntas ó separadas 4 casas de mampostería y azotea en la mejor condicion, dos en la Calzada de Vives núm. 167 y 175 haciendo esquina á la calle de Rastro, y las otras dos en la calzada de San Lázaro frente al cementerio, que hacen esquina á la de Vista Hermosa, y a la barrera. Informarán y pormenor en los Cuatro Caminos, calzada del Monte núm. 155. 9-11

Por tener que ausentarse el dueño se vende dos ó tres [illegible] ... para señoritas ... y muy andadoras son muy bonitos y completamente sanos: hasta las 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde darán razon en la calle de la Muralla, tienda de peletería de la Esmeralda, esquina á la de Compostela. 4-15

Marianao. Para la presente temporada una ó dos casas de Marianao, muy cómodas, cuyos patios dan á la orilla del rio, están situadas al fondo de la antigua casilla del Portazgo, en los mismos ó en la calle de Aguiar n. 77 darán razon. 4-15

Se vende ó se alquila la hermosa casa de la calzada del Monte núm. 144 de alto y bajo, con gran número de sólida construccion y que reune todas las comodidades. Los que para ella estén informes pueden ver el ... casa de Belen, calle de Compostela á la de Compostela impondrán. 15-15

Varias casas de tabla y teja acabadas de construir y con todas las comodidades necesarias, sitas en uno de los parajes mas pintorescos de la villa de Guanabacoa, calle de la Cruz Verde esquina á la de la Candelaria. Seis cuartos, se encargados que ganan 170 mensuales cada una de ellas, se venden ... una bodega y ... esquina con que hay ... que producen sus ... con todas las comodidades ... Cuatro casitas ó accesorias contiguas ... se venden dichas casas juntas ó separadas; impondrán en la mencionada casa de esquina de la Cruz Verde, y en la obra del frente, y en la calle de la Habana n. 67 entre Rei y Muralla, su dueño. 4-15

Una casa en Guanabacoa, con comodidades para una familia, gran sala, 4 cuartos, buen pozo y bien situado, y consideraciones en hacer para de esta ciudad; impondrán de su precio y donde está situada en la calle de Acosta n. 6-17

Una casa en la calzada de Jesus María de alto y bajo, con su establecimiento de víveres en la esquina, todo ... en proporcion por ausentarse su dueño en la misma tratarán de su ajuste. 8-17

Dos casas acabadas de construir en el pueblo del Calabazar, de tabla y teja, doble forro, con todas las comodidades posibles, muy bien situadas, pues dan frente al punto en que está acordado el paradero del ferro carril, y una vista sumamente pintoresca; se cambian por una en esta ciudad de valor ... a otra parte la demasía. Tambien se alquilan para la presente temporada: en el mismo pueblo del Calabazar, establecimiento de don Isidro D...; impondrán en la ... de la Cuesta impondrán. 4-17

La casa núm. 25 calle de Escobar, compuesta de 7 varas de frente y 40 de fondo, sala, saleta, 4 cuartos, patio y traspatio, de mampostería y azotea, en la misma impondrán. 3-17

Se vende ó arrienda una barbería bastante acreditada y bien situada por no poderla asistir su dueño: tratarán de su ajuste en la botica de Jesus María y José, plazuela de la Iglesia. 4-17

Dos casas de alto en la calle de la Habana de esta ciudad, y la otra en la de los Angeles inmediata á la Plaza del Vapor. Informarán sin intervencion de tercera persona, en la calle de la Habana n. 89 desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. 3-17

Un tejar en produccion, con ocho caballerías de tierra abundantes de barro y palizadas y con algun monte en la Jurisdiccion del Bejucal, sitiendo de Peveda. En el establecimiento de víveres del Louvre esquina á las calles de O-Reilly y Habana darán razon. 6-17

Un restaurant y posada con dos esclavos jornaleros ó sin ellos, por ausentarse su dueño para la Península: darán razon en la calle del Teniente Rey n. 91, La Bomba. 4-19

Se vende ó arrienda y se compone para cualquier clase de establecimiento ó casa de vivienda, la gran casa de la calzada de Galiano n. 45, que está frente á la Iglesia del Monserrate, y desde el día 15 del corriente puede su dueño disponer de ella por cumplirse ... contrata que tiene hecha con la sociedad de Giraud ... que tiene 18 varas de frente, 60 de fondo ... impondrán en la calle de ... de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 15-19

La casita ... de mampostería y teja, calle de San Pedro n. ... en la misma impondrán. 15-19

Una casa en Puentes Grandes situada en la misma calzada junto al puente de Merdazo, darán razon en la calle de Obrapia n. ... 5-19

DE ESCLAVOS.

Tres negros jóvenes y ... de campo, de arriero ... para ... ; impondrán en la calle ... n. ... 15-19

En la calle del Teniente-Rey n. 10 esquina á la de Cuba, se venden una negra ... y dos hermosos negros de 15 años y el otro de 16 propios para cuanto quieran aplicarlos. 4-18

Un famoso negro de 17 á 18 años, nacido en la isla, para ... é ... para calesero y de buena disposicion. Una negra lavandera, planchadora ... calzada de ... n. 77 entre Miguel y Neptuno. 4-17

Una negra regular lavandera, planchadora y cocinera sin tachas ni ... se responde á tachas y enfermedades, por su ajuste: Muralla 25 panadería Azalia de Oro. 4-17

Una negra de hermosa presencia, de 22 años, escelente lavandera, con un hijo de 13 meses, buena sirvienta de mano ... Una negrita de 10 años y regular cocinera y lavandera: Compostela 123. 4-17

En 650$ libres para el vendedor, se vende un precioso negrito de diez á catorce años, propio para paje, sano y robusto, muy fiel ... calle de la Amargura n. 59. 4-17

En cuarenta onzas españolas libres para el vendedor se venden dos negritas hermanas, la una tiene doce años y medio y la otra un año. Ocurrir para su ajuste á la calle del Rayo número 31, se podrán ver ... de las diez en adelante. 4-17

Un negro como de 28 años de edad, de muy buena presencia y calesero, en 1325$ libres para el vendedor sin cargarlo á redhibitoria por haber de ... y solo por su gusto, puede ... calle de Amargura núm. 7. 4-17

Una negra de 20 años, general criada de señoras y esclusivas ... lavandera, planchadora y costurera, ... un enfermo no tiene compañera ... 7 años de bonita figura, calzada de Galiano n. 77 entre San Miguel y Neptuno. 4-17

Un negro general calesero y repostero, buen criado de mano, de 45 años de edad, de buena presencia, sin haber conocido mas amo que el que lo enseña, cortado en 1325$ libres, plaza de Belen, casa de baños impondrán. 4-17

Por ausentarse su dueño para la Península se vende ... esclavos ... una de 15 años y ... de mas pormenores impondrán en el barrio de Atarés calle del Castillo n. 55, bodega. 6-17

Una negra jóven, de 15 á 19 años, general cocinera, lavandera y costurera ... con principios de sin tachas; calle de la Habana n. 125. 4-17

En 1000$ libres una negra como de 13 años, sana y sin tachas, con principios de costura y muy ágil, propia para cuidar niños: calle de la Concordia núm. 12. 16-11

Un negrito criollo muy bonito de 9 años, robusto, propio para paje por haberlo sido ya, es general criado de manos, sano y sin tachas. En la misma se vende ó se alquila un magnífico piano de piorna de Culson, de muy buenas voces, se dará en proporcion por no necesitarlo su dueño. Calle de la Picota n. 12. 4-18

Un negro jóven criollo, de campo cocinero bueno, muy fuerte para cualquier trabajo de almacen ó ferrocarril, otro chino escelente en cocina jóven y un negrito de 12 años pajo y criado de mano, Paula n. 4. 4-18

Un escelente negro criollo, buen cochero, calesero de pareja y cocinero, asimismo un coche con sus arreos y un famoso caballo americano color moro azul bien sea junto ó por separado y con equidad. Calle de Cuba n. 32. 4-18

Una negra de nacion, buena lavandera y planchadora, muy formal, de buena presencia y de 23 años de edad, y se da á prueba: tratarán de su ajuste calle del Sol n. 71. 6-18

Una negra general lavandera y planchadora, el tiende de cocina y costura, jóven de muy buena presencia y humilde, propia para todo lo que quieran aplicarla. Tratarán de su ajuste calle de Luz n. 45. 4-18

Un negro de nacion congo, ayudante de fragua, en la cantidad de 1,000 pesos libres para el vendedor. Calle del Monserrate n. 43, herrería impondrán.

Una negra regular lavandera, sana y robusta y de arrogante presencia, entiende algo de cocina, muy humilde: por ausentarse su dueño á la Península y á peticion de ella. Darán razon en la calle del Consulado n. 68. 4-18

Una negrita de 14 años de edad con principios de batea y de cocina, sana y sin tachas, calle de la Habana n. 154 tratarán de su ajuste. 5-18

Una negra de nacion lucumí, general lavandera, planchadora y cocinera, coartada en 2 0 pesos y 12 de derechos y jornales atrasados sin accion á redhibitoria: Lagunas 60. 4-18

Un mulatico de pelo, de 9 á 10 años, vivo, inteligente y con disposicion para todo, sano y sin tachas calle de Peña Pobre número 3. 6-18

Una mulata general lavandera y planchadora, dulcera y costurera; no se le conoce vicio ni enfermedad alguna, pero se vende sin responder por ser costumbre; impondrán calle de San Rafael n. 53 entre Galiano y Aguila. 4-18

Un negro jóven general tabaquero y de buenas condiciones, por su ajuste; calle de San Miguel n. 101. 4-18

Una arrogante negra jóven, general lavandera, planchadora y cocinera, coartada en 450$ y 200$ 25 rs. de derechos atrasados con unas los que ocasiona esta venta, y unos jornales atrasados se vende al uso del día, calle Real de Jesus María n. 87. 4-18

Una negra lavandera y planchadora sin igual en la Habana en 1450$ libre de los derechos para el vendedor, calle de la Industria n. 77 darán razon. 5-14

Una buena criada de la casa y costurera, de buena presencia y jóven en 1000$ libres de derechos para el vendedor, darán razon en la calle de la Industria n. 28. 5-19

En la calle de la Horqueta n. 62, dos criadas, uno de ellos escelente cochero y calesero de pareja, de hermosa presencia y humildad, el otro de 10 á 11 años propios para el servicio de la mano y de mucha disposicion, en la misma se vende una negra jóven regular lavandera y muy servicial por ser costumbre ... podrán informarse en el lugar citado arriba. 5-18

En la calle de San Miguel n. 25 se vende una criada general cocinera, lavandera y planchadora, de su precio y demas condiciones impondrán en dicha casa. 3-18

A peticion suya una negra buena lavandera y buena cocinera con dos negritos varones de 6 meses y una negrita de 7 á 8 años, cada ella y sanos y robustos todos sus hijos, pero sin lugar á redhibitoria de ninguna clase, se venden todos en cantidad de 2550$ libres para el vendedor: plaza del Cristo, casilla n. 23. 4-18

Una negra criolla, jóven, general cocinera y buena lavandera, sana y sin accion á redhibitoria en 1250$ libre para el vendedor. Obrapía 1-3. 4-18

Para el campo ó la ciudad una negra lucumí de 19 años, muy fuerte, negra de mucho trabajo, inmejorable, buena lavandera y regular planchadora. O-Reilly n. 120 frente á la Real Universidad. 4-18

Una negra como de 25 años, buena lavandera, general cocinera y buena criada de mano, se da á prueba por ser de toda confianza y se vende por ausentarse su dueño, calle de la Zanja n. 36. 6-14

Un mulato de buena presencia, de oficio talabartero y jornalero, coartado en 400$ libres, á uso del día, el portero del Real Seminario impondrá. 8-11

Una negra de 22 años, es buena lavandera, planchadora y cocinera, y se responde. Palomar núm. 33. 4-19

En 750$ libres para el vendedor, en da el solar de la casa n. 250 de la calzada de la Gloria á una con dra de la calzada del Monte y otra de la calzada de Vives, tiene 7 varas de frente y 40 de fondo, terreno libre de gravámen, darán razon en la ferretería la Marion, calle del S. Pedro n. 4 detrás la machina. 6-17

En 32 onzas de oro libres para el vendedor un precioso negrito de 7 años sano y robusto, propio para un regalo por ser muy entendido, impondrán calle de Fijiriqua, en el Cerro casa de alto. 4-19

Cuatro esclavos buenos de campo, 3 hembras y un varon de 16 años, y una negra de 23 años acabada de parir, de abundante leche, cocinera y lavandera, calle de la Aguila n. 34. 5-19

Una mulatica de 7 á 8 años, en módico precio, propia para entretener niños, por ser muy cariñosa con ellos vestir acostumbrada á ello, ó para el servicio de mano: calle del Prado n. 44. 4-19

Una mulata de doce años, bonita y de muy buena presencia, sana y sin tachas, buena criada de mano y con principios de costura, en mil pesos libres: calle Real de la Salud n. 25, impondrán. 4-19

Sin intervencion de tercera persona, se vende una casa en la calle Ancha del Prado n. 50 en la misma impondrán de su dueño. 4-19

Un negro general cocinero y calesero de tiro, una negra de hermosa presencia de 22 años, buena cocinera lavandera y planchadora y fina criada de mano: un mulato de 10 años muy vivo y entendido propio para paje: una preciosa negrita de 4 años muy trabajadora: tres de ellos amaestrados y sin asistencia para hombres solos ... particulares: calle de Paula n. 77. 5-19

Una negra de 17 años, buena lavandera, planchadora y criada de mano, en 1,200 pesos libres para el vendedor calle de San Ignacio n. 7. 5-19

Una negra general lavandera de primero, de nacion arará, como de 30 años, en el ínfimo precio de 750 pesos, por razon de tenerse que marchar su dueña á España. Aguiar n. 23. 4-19

Por no necesitarlo su dueño, un negro buen calesero de pareja y cochero. Calle del Campanario Viejo n. 121 darán razon. 4-19

A peticion suya una negra coartada en 500$, no debe derecho atrasado y el que ocasione esta venta, es cocinera, lavandera y costurera, se vende con su dos hijos uno de 3 y medio años y el otro de mes y medio, ambos en 550$: calle de Neptuno núm. 61 de las 10 en adelante. 4-19

Dos negritos de 10 y 11 años y una negrita, recien llegados del campo. Real de Jesus María n. 17 extramuros. 5-19

Con su cria ó sin ella una negra jóven, escelente criandera por su salud y abundante leche buena lavandera y planchadora muy fiel y humilde, en precio bastante equitativo; calzada de Jesus del Monte n. 341 frente al primer paradero de los ómnibus. 4-19

En 4000$ cuatro favoritísimos negros de campo, hay uno que es de escelente y entendidos carreteros, sus edades 19, 20 y 23 años, fueron traídos con gusto para de momento hacer dinero: se responde tanto de hacer buenos ... en verdad, puede decirse que son de primera. Calle del Crespo n. 40 entre Tocadero y Colon. 4-19

En 1100$ una hermosa y robusta negra, jóven, general lavandera, planchadora y escelente cocinera de masas, rellenos, &c. lo mejor para el servicio doméstico y asistencia de enfermos, últimamente se vende por ... de su dueña; Crespo 10 entre Colon y Refugio. 4-19

En 1250$ un arrogante y robusto negro de 20 años, general calesero, criado de mano, muy buen regular cocinero, es criado de confianza, su amo lo vende por no tener ya carruage. Crespo 46. 4-19

Un negrito de 9 años de edad, propio para enseñarle un oficio. Calle Real de Jesus María n. 7. 4-15

Una negra criolla como de 26 años, lavandera, planchadora, general criada de mano y propia para manejar niños, calle del Inquisidor n. 37 esquina á la de Luz. 4-15

Una negra coartada en 950$ y 95 más de derechos que constan en escritura, buena jornalera, y otra en 700$ como de 40 años, en habiendo quien haga negocio, paga la vendedora los derechos de por mitad, ella es sobresaliente cocinera: en la calle Real de la Salud número 143. 4-15

Una negra lavandera, planchadora y cocinera general, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por ser costumbre. Calle del Sol n. 83 entre Aguacate y Villegas. 4-15

Una mulata de buena presencia y jóven. Compostela 173. 4-15

Una negra jóven, sana y sin tachas; regular en lavado, plancha y cocina, con dos hijas de 7 y 4 años: impondrán calle de la Habana n. 86. 4-15

Por ausentarse su dueño se vende un mulato, de 23 años de edad, robusto, sano y sin tachas, general de campo, servicial á la mano y jornalero que paga treinta pesos mensuales, respondiendo á todo. Calle de la Maloja n. 179. 8-12a

Por ausentarse su amo, un escelente mulato cochero y criado para la mano, de 42 años de edad, sano, sin vicios ni tachas, con la circunstancia de ser muy fiel y humilde de buena presencia, y no haber conocido mas amo. Se da en 30 onzas libres para el vendedor y tambien se alquila: calzada del Cerro n. 735 se puede ver. 8-14

Por ausentarse su dueño se vende un negro de 25 años de edad buen calesero de tiro, buen cocinero y criado de mano, entiende de campo, calle de Cuba n. 38 entre Muralla y Teniente Rey, 6 uso de feria. 6-15

Por no necesitarlo su dueño se vende un negro de nacion, jóven, sano y robusto, sin accion á redhibitoria como es costumbre en la tenería de Xifré, calzada de la Infanta impondrán. 4-15

Se vende ó alquila un negro de 22 años, regular cocinero y sin tachas y sin accion ... y á quien quieran aplicarlo, calle de la Muralla esquina á la de la Habana, platería la Leontina darán razon. 5-15

Una costurera lavandera y planchadora, jóven y de buena presencia en 1400$ libres de derechos para el vendedor, calle de la Industria n. 28 darán razon. 5-18

Una negra coartada en 250$, y se da en 9 onzas por ser de una edad bastante avanzada, es buena cocinera, calle de Villegas n. 5. 4-17

Un mulato buen calesero y servicial de mano como de 19 años, por su ajuste: Lealtad n. 121 entre San José y San Rafael, de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. 4-17

Una mulata inmejorable costurera, de lo mejor en su clase de 20 años, sobresaliente costurera de hombre y señoras, sin igual criada de mano y peinadora de señoras, es de toda confianza, no sabe de calle y se responde á tachas y enfermedades y se da á prueba: Manrique 26. Se repite que para tocador de señora no tiene compañera. 4-17

En 1100$ para el vendedor una mulata jóven, lavandera, planchadora, cocinera y regular costurera, calle de San Ignacio n. 33, Regla. 4-19

Una general cocinera, lavandera y planchadora de nacion arará de bonita presencia calle de los Corrales n. 107. 4-19

Un negro jóven general calesero y buen criado de mano y de inmejorables costumbres: calle del Aguila núm. 157. 3-17

Un negro jóven, buen calesero, regular cocinero y general en los trabajos de ingenio, en la calle de Cuba n. 52 impondrán. 3-19

DE ANIMALES.

Dos hermosas mulas africanas y un burro garañon: impondrán á bordo de la fragata española Josefina, ó en la calle de los Oficios n. 89, los Sres. Valencia Cruz y Comp. 15-8

Mulos: Se hallan constantemente de venta en la calle de las Delicias entre las de la Zanja y Salud. 6 ms. 25 Nbre.

Un magnífico caballo andaluz, aclimatado, maestro de tiro, mozo azul, de cerca de ocho cuartas de alzada y de las mejores condiciones para padre. En el Cerro calle de Fijiriqua número 12. 8-11

Un magnífico caballo moro de 8 cuartas, aclimatado, maestro de tiro, sano, fuerte y de hermosa estampa, se da en menos de su costo por no tener su dueño donde ponerlo. En el establo de Zayas y Cp. calle del Consulado entre Neptuno y Virtudes. 13-11

Cardenalitos. Por el último vapor inglés procedente de San Thomas se han recibido varios y se venden aclimatados con canaria y criadera á precios equitativos, calle de San Ignacio n. 3 entre O-Reilly y Empedrado, pajarería: hay tambien un misto de estos, que se enseñará á los aficionados para que vean el buen resultado de estas crias. 8-12

Una yegua americana maestra de coche, color alazan de regular edad sana y sin resabios, calle de la Amistad n. 140. 3-18

Sombreros de castor de pajo, tanto para hombres como para niños hay un gran surtido de clases y colores que se venden en grandes y pequeñas partidas á precios bajos: Oficios 77 entre Lucas. 15-18

Un arrogante caballo de silla, americano, de trote suave y de cantidad, se dará barato por ausentarse su dueño. Mercaderes n. 8, casa de los Sres. Duprey y Cp. 4-18

Un buen caballo de silla tierra dentro, sano, nuevo y de buena alzada, por no necesitarse: jardín de los fosos entre las puertas de Monserrate y Tierra. 3-18

Un bonito caballo dorado, con su silla, muy manso y barato, propio para un niño por ser muy pequeño, calle de la Amistad n. 130. 15-18

Por ausentarse su dueño una pareja de caballos separados, tolas tetas, sanos y sin resabios, de buena alzada y un quitrin propio para el uso diario. Cuba 71. 5-14

Por ausentarse su dueño se vende un perro de presa mallorquin: se halla en la calle de la Habana n. 47. 5-14

Por realizar un negocio 9 caballos de tierra adentro, que de ellos hay una pareja que tiene 7 cuartas y los demás de 6¾: calle del Teniente Rey n. 93 almacen: y en Santiago de las Vegas: calle del Rincon junto á la fonda del Peñon, D. Miguel Pino los mandará enseñar. 15-14

Pájaros. Se acaban de recibir varias parejas de gallos y gallinas de Cochinchina de tamaño sorprendente, faisanes de Méjico, codornices de California de belleza admirable y otra diversidad de pájaros preciosos. S. Ignacio 3, entre O-Reilly y Empedrado. 8-12

Canarios belgas. Por la fragata Maturincor procedente del Havre, se han recibido varias parejas de tamaño sorprendente, buenos cantadores y á propósito para la presente cria. S. Ignacio 3, pajarería. 8-12

Un caballo americano maestro de coche, con sus arreos ó sin ellos. 4-15 Oficios 24.

Dos tití y una monita, se acaban de recibir muy preciosos, pequeñitos en estremo, mansos y graciosos, propios para hacer un presente á para distraer á las personas ipocondriacas ó entretener niños. Villegas 10 entre O-Reilly y Bomba. 10-12

Una yegua americana dorada, nueva, gallarda, aclimatada, sin resabios y tan mansa que es una verdadera ganga, se vende porque se murió la compañera. Amargura núm. 76. 6-17

Un magnífico caballo americano dorado, nuevo, buen trotador, manso y maestro, lo vende su dueño por no haber podido encontrar otro igual, calzada del Cerro n. 500 quinta de Argudin impondrá el portero. 15-17

Una hermosa chiva abundante de leche, pues en la actualidad está dando 2½ botellas, muy mansa, propia para una familia, se da barata por tener que marchar á la Península su dueño. Impondrá el encargado del hotel San Cárlos, calle de los Oficios n. 22. 4-17

Un caballo de trote, maestro de carruaje: Campanario Viejo n. 151, entre Reina y Estrella. 3-17

Ganga. Un magnífico caballo americano, dorado, raza fina, sano y sin resabios, maestro de carruaje, se dará barato por ausentarse muy pronto su dueño: el caballo está en el establo americano de la cuadra de la calzada de San Lázaro, y para tratar con el dueño calle de Mercaderes n. 65, relojería de don Julio Jeunneret. 4-17

Un caballo americano maestro de coche, por no necesitarlo su dueño en la camisería, calle de la Habana 70 impondrán. 4-15

Una pareja de caballos maestros de carruaje, sanos, sin resabios y de buena alzada, San Miguel 80, esquina á Manrique. 4-18

Una pareja de mulas muy maestras para carruage y aun para silla y una sola carreta: Mercaderes n. ... darán razon.

En la calle de San Miguel entrando por Belascoain frente al n. 183 se vende un potro, dorado, de silla con arrcos, sano, marcha y qualtrapea. 3-19

DE MAQUINARIA.

Un aparato de vapor patente de Gwines. Este aparato se compone de una bomba de vapor que saca hasta 60 barriles de cualquier líquido por minuto, y de una máquina de vapor de fuerza de seis caballos, unido á esta máquina se halla un aparato para izar y que se puede separar de la bomba, está última además de su fuerza potente tiene un ancho tubo de cobre de 28 piés ingleses de largo; dividido en varios trozos que enlazan ó unen por medio de resortes en casos de guita percha á fin de poderse usar á diversas profundidades para sacar agua de los buques que necesiten ponerse á flote. Es sumamente escelente para hacer subir á gran altura cualquier cantidad de agua que se desee. Para mas informes dirigirse á la calle del Obispo núm. 6, Plaza de Armas, en los altos. 8-19

A los señores hacendados. Los Sres. Merrick é Hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fórmula de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:

Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiche.
Conductores de caña y bagazo: molinos de maíz.
Bomba para agua, sirope y miel: montejas.
Clarificadores comunes y de vapor: aparatos de gas.
Filtros para carbon animal: fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para id.
Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel.
Centrífugas, tachos, pailas, bocado fornallas y gavetas de todos tamaños.
Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas enterizas: en fin, toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de otro metal.
Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores: escritorio y depósito calle del Obispo número 116. 6 m-4 F.

A los Señores hacendados, en el ínfimo precio de tres onzas de oro, se da una máquina de coser de Grower y Baker, á propósito para coser equipaciones y sacos. Concordia n. 2. 4-19

Aparato mejorado de gas de aceite de la rocina, para ingenios, hoteles y casas particulares. El manejo de este aparato es muy sencillo y puede confiarse á cualquiera completo. El gas es muy barato y el aparato no tiene propension de descomponerse y siendo el gas muy puro, nunca entorpece la cañería. Se han vendido muchos en esta isla, los cuales trabajan perfectamente bien. De mas particulares impondrán en el calle de O-Reilly n. 65 7-18

Los señores Merrick é hijos de Filadelfia, han autorizado competentemente á Labatut y Dugar para contratar á su nombre toda clase de aparatos y trabajos de máquina hechos en la fundicion que tienen establecida en Filadelfia, lo hacen así presente á los señores hacendados y á cualquiera persona que desee por el medio obtener lo que necesiten para la prontitud y el esmero que tienen tan acreditado. Hacen especial mencion de los aparatos del sistema Rillieux que se fabrican en aquella fundicion y los cuales acaban de sentar en los ingenios La Chucha, Casualidad y Jesus Nazareno de los señores don Juan Bta. Lanz marqués Du Quesne y don Matías de Velasco, y que no ha dejado de funcionar hoy á satisfaccion de sus dueños. Si se quiere escaminar planos y obtener mayores instrucciones en todo cuanto al ramo corresponde pueda dirigirse las personas que lo deseen al escritorio situado en los bajos de la casa n. 89 de la calle de Tacon 10-10

Máquinas de vapor para moler caña, aparatos al vacío para hacer azúcar de los señores Fawcett Preston y Comp. Liverpool. Agente Santiago G. Chapman, ingeniero consultor, calle de la Amargura n. 2 132-10 e

Fundicion de West-Point. D. Claudio Wadsworth, agente de esta antigua fundicion, sigue contratando para sus tan acreditadas máquinas y calderas para ingenios, como siempre á precios muy módicos. Oficios 79. 97-2 E

Máquinas de coser de Bartlet de nueva invencion. Se espenden al ínfimo precio 128$ rs. en la calle del Obispo n. 144 bajos de Sto. Domingo, Agencia n. 12; pudiendo hacer con ella el mismo trabajo que con las que en otros establecimientos valen 6 y 8 onzas, se invita á las personas curiosas pasen á ver estas máquinas en el seguro concepto que les agradará por su sencillez y fácil manejo. 24-22 mz

J. Richardson y Comp. techeros poseedores en la Isla de Cuba del derecho de la última patente de aparatos de gas de los Sres. Hendricks H. de New-York participan á los señores Hacendados y al público que reciben sus órdenes en la Habana calle de Villegas n. 79 y en Cárdenas calle de Cossio entre la calle Real y Laborde.—Logran ventaja de estos aparatos consiste en una válvula de seguridad que evite el peligro de esplosion pudiendo ser manejado este aparato tratan en estufa de cocina pudiendo por este medio cocinar al mismo tiempo que se alumbra, ocasionando un gran ahorro de tiempo, de combustible y de brazos. Se venden aparatos de 6 y 14 y 16 luces para ingenios y de 20 luces por arriba ingenios y poblaciones. 13-20 mz.

Nueva máquina electro médica de induccion &c. Legendre y Morris: los señores facultativos la hallarán desde hoy en casa D. M. Costales botica de Sta. Rita n. 81, Mercaderes. 16-11

Máquinas y trapiches, aparatos al vacío, id. de gas pailas de vapor gavetas para azúcar, puentes de hierro y toda clase de máquinas para ingenios, y otras cosas se contratan para traerlas del estrangero, como siempre tambien tenemos algunos máquinas de vapor con sus trapiches, bombas, pailas, cañerías, filtros, etc. en depósito en esta, todo lo cual se dará en los términos mas módicos. Ross y Beanes, Tacon 8 esq. á la pescadería. 4-18

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Un magnífico caballo americano, dorado, sano y sin resabios, maestro en el tiro de carruaje, solo ó con pareja, de 5 años de edad y gran alzada, puede verse y tratar de su ajuste, calle de Churruca, cochería frente á la puerta del convento de San Francisco. 4-16

Por ausentarse su dueño una pareja de caballos alazanes de buena estampa y muy buenos, en precio muy equitativo, depósito de colonos de Torices Puente y Comp., Ferran y Dupierris: tambien se venden allí algunos muebles asca dos y en buen estado. 8-15

Pianos. J. COMELLAS.—AGENTE DE LOS SRES

Pleyel,	Erard, Londres.
Boisselot,	Hopkinson.
Debain,	Collard.

Y otros fabricantes. Pianos grandes de calzon y pianinos con planchas y barras metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á tono de orquesta. Pianos mecánicos de que pueden servirse aquellos que se pan tocar, pues tocados y al mismo tiempo son instrumentos corrientes. Se garantizan á tono del modo mas rígido. Se han vendido en la ... han concluido los ochos recibidos rimeramente y se esperan cuatro.

Calle de la Habana n. 16 entre las del Obispo y Obrapía NOTA.—Serafinas y harmoniums de varias clases.

OTRA.—Habiendo separado alguna persona la voz (con motivo del viaje á Europa de Comelias padre) en que yo en este establecimiento ha pasado á otras manos, el que suscribe una oferta al público que siguen los mismos negocios de esta antigua casa como hasta hoy.—J. Comelias, hijo. 15-3 F

¡Instrumentos de agricultura! D. Domingo Ferrera acaba de llegar de su viaje por todos los Estados de la Union y el público sus numerosos favorecedores y al público en general que ha traido el mas completo surtido de instrumentos de agricultura á los precios mas económicos posible.

Tiene en su casa suficiente número de hombres inteligentes en agricultura, á fin de que, la falta de hombres que entiendan el uso de los nuevos instrumentos, no sea una dificultad para que todos puedan introducir estas mejoras en sus fincas.

Se hace cargo de toda clase de pedidos para los Estados Unidos y puede hacer venir las últimas máquinas mejoradas para hacer ladrillos: comprometiéndose á dejarlas funcionando perfectamente. Habana n. 169. 29 17

Ha vender se ha dicho. En la calzada de Galeano esquina á la de las Virtudes, frente á la botica del Sr. Márquez hay un gran surtido de muebles nuevos y usados que se venden al precio de realizacion, un 20 p% mas baratos que en ninguna otra parte. Baste decir que aparadores de lo Luis XV que su valor es de 5 onzas, se dan al ínfimo precio de 3 onzas y 3 doblones, y por este estilo todas las demas ecsistencias. Tambien se cambian nuevos por usados, y se compran de todas clases. Con que acudir á la Ganga que conviena. 27 18m

Ganga.—Junto ó separado se vende una magnífica camita de bronce de última moda y de todo gusto sin uso, y una bonita cuna de caoba con muy poco uso en precio módico, en la calle de las Virtudes n. 153 impondrán. 15-8

Pianinos franceses á precios sumamente equitativos, de varias acreditadas fábricas de París, como Gaveau y otras, elegantes y sólidos, se garantizan á tono de orquesta, están hechos espresamente para este país tienen barras, planchas y demas piezas metálicas, hay dos solamente entre los últimos recibidos de una elegancia sobria lo que se llama de buen gusto, con unas voces magníficas, fuerza, dulzura é igualdad como pocos, como fuerza basta decir que si en el término dos años fallasen por defecto de construccion se cambiarán por otros de igual valor sin ecsigir ninguna devolucion.

Organos hay constantemente un magnífico surtido con danzas del país, almacen de Federico Vallotte: calle del Obispo núm. 59. 75 13 mzo.

Muebles de ganga. Realizacion completa del almacen de muebles de la calle de Bernaza n. 91 entre Teniente-Rey y Muralla, por solo 15 días, por tener que entregar la casa á su dueño. 18 1

Muebles de ganga. En este popularísimo establecimiento titulado del Cristo, calle de Villegas n. 41, entre Teniente Rey y Amargura, se vende á precio muy barato el elegante y variado surtido de muebles nuevos y de relance, entre ellos una hermosa máquina de coser de Wilson, por una tercera parte ménos de su valor: tambien se compran, cambian y alquilan toda clase de muebles. 35 17m

Piano. Por ausentarse una familia un hermoso y sólido piano casi nuevo, de planchas metálicas y barras en la mitad de su costo: calle de Sta. Clara núm. 13. Año 23 e.

Por no necesitarla su dueño se vende una hermosa mesa de platería cuadrada como para 4 oficiales por tener 4 estilleras, una vidriera de mostrador y varias herramientas: Virtudes 79. 4-18

Por ausentarse su dueño se vende el ajuar de una casa consistente en muebles de última moda, de París, todo de palisandro, impondrán en la calle del Aguila n. 78. 4-18

Una familia que se ausenta para los Estados-Unidos, vende todos sus muebles á precios muy baratos, entre ellos un piano de magníficas voces construido en Lóndres, por 25 $, un melodium con su caja de palo de rosa por 85$, un magnífico juego de sala, de caoba, consistente en un sofá, 4 mecedores y 12 sillas con asiento de terciopelo carmesí en 204$, una cama de matrimonio francesa, de caoba y nueva con sus colchones de crin en 60$, costó 102$ hace muy poco tiempo: tambien sofás, sillas, mesas, catres, marcos ó cuadros, de caoba, un guarda comidas, jarrero de caoba con su piedra, y tapa de mármol, y muchas otras cosas que se venden muy baratas, calle del Tulipan n. 11, Cerro. 4-18

Un pianino nuevo, de 7 octavas, calle del Teniente Rey n. 69 entre Compostela y Aguacate. 4-15

Pianos y pianinos á precios muy módicos, calle de Mercaderes núm. 21. 85-15 F.

Por ausentarse su dueño, en proporcion los muebles siguientes: una cama de hierro con su colgadura, un sofá, 6 sillas, una mesa de dos gavetas, una mesita de noche, una cómoda y un ropero, todo de caoba: calle de San Ignacio n. 15 entre Teniente Rey y Amargura. 4-17

Un hermoso piano de pierna de calzon propio para aprender en el ínfimo precio de 46$: calle de la Estrella n. 6. 6-17

En la casa núm. 15, calle de San Ignacio entre las de Amargura y Teniente-Rey, camas de hierro y metal matrimoniales, para una persona y de niño, á precios moderados. Tambien se venden en la misma cerveza inglesa por partida de diez á cien barriles conteniendo cada uno 4 docena de botellas enteras y 7 id. de medias, de sus pormenores en la misma impondrán. 15-17

Nuevo almacen de música, pianos y demas instrumentos de Cosculluela, Carreto y Cp., calle del Obispo n. 93 entre Villegas y Aguacate.

Tenemos el gusto de ofrecer al público de esta capital y al de las demas poblaciones de la Isla, un nuevo establecimiento de cuanto concierne al ramo de música. En él encontrarán los que se dignen favorecernos un completo surtido de instrumentos de metal, cuerda y madera, música impresa, tanto recreativa como clásica, de los autores mas célebres, papel pautado superior, cuerdas de todas clases y una rica coleccion de pianos de los fabricantes mas acreditados de Europa. A sus principales capitales hemos acudido personalmente y valiéndonos de la inteligencia que á nuestro sócio don Antonio Cosculluela prestan 20 años de profesion, creemos haber obtenido lo mejor que ecsiste en el ramo á que hoy nos dedicamos.

Tenemos para alquilar á precios módicos, pianos superiores de la acreditada fábrica de los Sres Boisselot y Cp. 19 23 E

Ganga: Un pianino armónico, forma bureau de Sra. con 5 registros, nuevo, flamante, sin desempaquetar aun, se da en 34 onzas, habiendo costado 7, no hace un mes, puesto en comision para su venta: calzada de Galiano n. 98 esquina á la calle de San José. 3-17

Atencion y ojo al anuncio. En el nuevo almacen de muebles de García, titulado El Relanco, situado en la calzada del Monte n. 67, frente al Campo de Marte y esquina á la calle del Palomar, se acaban de recibir varias facturas de toda clase de muebles las que se están espendiendo á precios fabulosos, pues su dueño no repara en precio; hay 107 escaparates nuevos y usados desde el ínfimo precio de 60 uno hasta 12 onzas; sillería del Norte desde 28 docena hasta 5 onzas; magníficos juegos de caoba hechos en el país y escultados por uno de los mejores escultores de Alemania y se dan por poco menos que regalados: en este almacen se encontrará constantemente un grandioso surtido, nuevos y usados, de modo que hay para el pobre y para el rico, además, García cambia toda clase de muebles nuevos de última moda por usados, y aunque sean viejos. García los alquila á un precio muy módico. García, compra toda clase de muebles usados en grandes y pequeñas partidas para dolos á toca-teja, y el algun particular de los que se retiran de la Isla quisiere vender sus muebles, criados, bolantes, ó quitrines, todo en globo, no tendrá mas que pasar un aviso pues García compra todo y entra por todo como la romana del diablo aunque sepa que se pierde.

Nota. Todo marchante del campo que compre muebles en este establecimiento se le llevarán al ferrocarril por una insignificante retribucion y se hará cargo la casa de recoger el conocimiento y entregárselo al marchante: tambien se realizan 40 pares de sillones y mecedores de caoba usados desde $6 par hasta 15, 20 y 30$.

García alquila cuartos á hombres solos, y á los quieran amueblados con magníficas camas, mosquiteros y demas muebles, tambien los tiene. 15-12

Un piano de palo de rosa, nuevo, muy sólido y de escelentes voces, su autor Le Falbre, se vende por ausentarse su dueño, y una bonita fuente de hierro propia para un jardín ó patio, calle de los Corrales n. 34¼, 3 cuadras de la Puerta de Tierra. 6-12

Pianos y pianinos, franceses y alemanes de todas clases se venden á precios muy equitativos en casa de los Sres. Balbiani y Cp. en la calle de los Oficios n. 62 al lado de la confitería de la Marina. 95 23 f.

El Oriente. Gran almacen de muebles calle de la Habana n. 45 esquina á la de Lamparilla, en los bajos de la casa del Escmo. Sr. don Rafael R. Torices. Se acaban de recibir grandes facturas de muebles de las mejores fábricas de París, Hamburgo, y New-York, como son los tan elegantes juegos de sala de medallon forma Luis XV, de palisandro, caoba, nogal y papier marché, consolas muy elegantes, espejos dorados, ebalados y candilleros de todas formas y tamaños, mesas para centro de sala, escaparates de palisandro con espejos, de caoba con espejos y sin ellos de todos tamaños, tocadores y escritorios de palisandro y caoba para señoras y caballeros, buros de todas formas y tamaños, lavabos con ricos juegos de china, canastilleros de caoba y palisandro con embutidos de varias maderas, aparadores de palisandro y caoba con 2, 3 y 4 piedras, 3 y 4 espejos, jarreros de persianas, un gran surtido de mesas de estension y de alas, costureros de caoba, palisandro y palo de rosa de formas nuevas propias para regalos, espejos de dos lunas de cuerpo entero para vestirse puede verse por todos lados como esa nueva en la Habana y de mucho gusto, un grande y variado surtido de camas de bronce chinescas y de hierro de las mejores fábricas inglesas; las hay de muchos gusto con columnas cinceladas y de un trabajo esmerado, sillería del Norte de todas clases y formas, columpios de lo mismo, sillitas para iglesia tapizadas y bordadas de terciopelo, seda y damasco acabados de recibir de París: en fin todo lo que al ramo concierne, siendo los precios tan equitativos como siempre lo ha hecho el Oriente, correspondiendo á los muchos favorecedores con que cuenta en particular y al público en general. 1-25 mz.

La Norma. Obispo 68. Nueva remesa en estos camas de camas llegada por La Matilde. Gran surtido de camas para niños y colegios. Modicidad en los precios. Ventas por mayor y menor. 26 16 M

Por ausentarse su dueño se vende un piano francés: calle de Cristina n. 7 estramuros 4-1

Muebles. Se vende el ajuar correspondiente á una casa en el mejor estado por ser de poco uso y bien tratado, todo junto, en la casa calle do Tulipan (Cerro) n. 9 se hallan ó impondrán de su ajuste. 10-17

Dos escaparates de caoba, de muy poco uso, una mesa de idem y un par de jarras de alabastro. Calzada de la Reina n. 46½. 4-17

Una ganga por no necesitarlo su dueño, se vende un piano de piorna de calzon de inmejorables voces, propio para aprender, en cuatro onzas que vale mucho mas, y un quitrin de medio. Calle de San Miguel n. 45. 4-10

Un piano de mesa de muy buenas voces apropósito para aprender, por su ajuste impondrán Obrapía n. 53. 4-19

Por no necesitarlo su dueño se vende un hermoso piano de palo de rosa en buen estado, informarán calle del Palmar número 82. 4-17

Un hermoso piano muy barato por ausentarse su dueño, calle de Cristina n. 7, cerca la de la Amistad y el Campo de Marte. 8-14

Muebles baratísimos. Aprovecharse de la ganga en el almacen de muebles de la calle de la Muralla n. 27 entre Compostela y Aguacate, se piensa hacer varias reformas, y como las ecsistencias son tantas y constantemente se están recibiendo facturas de variados efectos, se le hace imposible efectuarlo, así es que para conseguirlo, resolvió su dueño venderlo á que-mazon.

Hay un surtido general donde pueden habilitarse el rico y el menestral.

Vengan y se convencerán. 15-15

Mueblería de Cayon, calzada de Galiano n. 37 entre Animas y Virtudes, casa nueva de 6 puertas: en este establecimiento se siguen vendiendo á precios de factura; el general surtido que constantemente encierra dicho establecimiento concerniente á muebles, tanto nuevos, como de mas y de menos uso; del país y del estrangero, finos y ordinarios, al alcance de todas las fortunas, y en donde no se hace cambios, se compran, se componen, limpian y enrojillan dejándolos flamantes. 30-12

Billares. Mesas de billar se hacen al gusto del que las necesite y se venden hechas: en la calle de la Factoría conocida por la de Farruco n. 20. En la misma se venden tacos y se hacen cargo de toda clase de composiciones de billares, á precios convencionales. 9-12 A.

Dos armatostes de cedro propios para cualquier establecimiento, un aparador propio para modista ó sastrería ó dulcería, de esquisito gusto, además lámparas de gas, inclusive, y piés de caoba, propias para mesa de mármol y un mostrador de caoba con piedra de mármol correspondientes: darán razon calle de Chacon entre Aguiar y Habana en la panadería. 7-12

El S. Juan, gran almacen de muebles baratísimos. Su dueño desea vender todos cuantos muebles ecsisten en este establecimiento situado en la calzada Real del Monte n. 65 frente la puerta del campo Marte baste decir que hay todo cuanto se desea, tanto nuevos como usados y juegos completos de caoba y chinescos, camas nuevas y usadas grandes y chicas, idem de hierro, bronce y caoba y camas inglesas, jarreros de caoba con tapa de mármol á 25$. Id. de cedro con persianas á 14$. Se alquilan, cambian y compran todos cuantos muebles se presenten. Tambien se vende barniz y rejilla todo á precios nunca vistos, pues lo que sobre desea agradar á todos. 15 10

Un piano de mesa de medio uso, propio para aprender, por un precio equitativo. Calle de Galiano núm. 14 esquina á la de las lagunas casa do ello impondrán. 6-19

DE CARRUAGES.

Una victoria americana construida á la francesa, tiene 5 muelles, forros interiores de gró azul marino y también arreos para un caballo: se dará en menos de su costo por no necesitarlo su dueño. Impondrán á todas horas en la calle de la Amistad entre San José y San Rafael n. 67. 15-18a.

Una magnífica victoria, acabada de llegar y que no ha rodado: es de la acreditada fábrica de Million, Guiet y Cª, de París: tiene arreos para dos bestias y es de un corto muy elegante. Cuba 124, en el establecimiento de D. G. Porzio, impondrán de las 9 á las 2 de la tarde. 5-3A.

A los hacendados. Carruages de 2 ruedas muy ligeros, propios para el campo á 9 onzas. S. Ignacio 80½. 30-24 M

Se han recibido últimamente de París seis hermosos modelos carruages llamados "Victorias," "Coupes" y de otras formas, sumamente elegantes y de buen gusto: impondrán en la calle de la Amargura n. 90. 3 m—2 m.

Un quitrin en proporcion, calle de la Amistad n. 132 frente al Campo de Marte informarán. 4-18

Un tílburi de patente con asiento para paje, se da barato por no necesitarlo su dueño, sedería de Rios, Lamparilla 68. 3 18

Por no necesitarlo su dueño un quitrin usado, pero en buen estado, que se dá en el ínfimo precio de 4 onzas, podrá verse en la calle de Compostela n. 150 y darán razon en la calle de las Damas n. 25. 4-18

Cuatro quitrines de medio uso, como nuevos, uno de ellos es propio para el campo, se dan en proporcion y tambien se tratan en cambio de otros, calle de la Lealtad n. 113. 4-18

Por causa de ausencia se vende una victoria francesa de bonita figura, con arreos en muy buen estado, un tílburi de 4 ruedas con arreos casi nuevos, todo á precio muy equitativo se pueden ver en el depósito de colonos de los Sres. Torices Puente y Comp., Ferran y Dupierris. 8-35

Un carreton de ruedas altas, eje de hierro de patente, 3 juegos de muelles, construido en New York, propio para usarse con caballo ó buey pues sus barras están separadas de la cama, está marcado para este año Calzada de Jesus del Monto n. 451, loma de Joaquin impondrán. 6-18

Una bonita victoria de poco uso, de sólida construccion, propia para un médico y en precio equitativo por no necesitarla su dueño: impondrán en el establo detrás del teatro de Tacon. 6-18

Por tener que partir al estrangero se vende con equidad un elegante quitrin á la última, que no ha rodado dos meses, calle de Cristina n. 4. 4-18

Una hermosa victoria con la caja enrejillada y vestida interiormente con mucho gusto: tambien se vende un coche carretela, calle del Empedrado n. 72, escritorio de don Santiago Aleman y Dols. 8-14

Un escelente coche con avances, hecho á todo costo por uno de los mejores fabricantes de París: así mismo se vende una pareja de caballos americanos que á su buena condicion reunen la ventaja de estar aclimatados, en la calle de la Amargura n. 75 impondrán. 6-14

Por no necesitarlo su dueño se vende un tílburi en muy buen estado y se dá en proporcion. Oficios n. 35 esquina de Acosta. 10-15

Una magnífica victoria carretela con 2 y 4 asientos y los arreos de una y dos bestias, de la acreditada fábrica de Mellon Guiet y Comp. de París, calle de San Rafael n. 29: también se cambia por cualquier carruaje. 10-8

Una volante de poco uso con sus arreos de plata de pareja, calle de Aguiar n. 36. 6-13

Dos quitrines, uno vestido de blanco, de poco uso, construido por el Sr. Serrante; el otro remontado á la criolla con mucho gusto; y una volante de medio uso, castiza, todo junto ó separado y en proporcion. Virtudes 112. 6-11

Un hermoso quitrin con sus arreos de pareja de plata: por ausentarse su dueño, calle de Aguiar n. 97. 10-14

Un quitrin de última moda de fuertes y escogidas maderas en precio módico: calle del Aguila n. 137. 3-17

Una elegante victoria francesa, en magnífico estado, de poco uso en precio de 40 onzas, ó se cambia por un quitrin de primera con pareja. Obrapía 93, de 9 á 10 y de 4 á 5. 4-17

Un quitrin en buen estado y muy barato: Aguila 106, entre San José y Cristina. 4-17

Un quitrin de menos de medio uso; una pareja de caballos nuevos, sanos y sin resabios con sus correspondientes arreos guarnecidos de plata, todo con equidad; calzada del Cerro n. 737. 4-17

Un quitrin fuerte y bueno para el campo ó alquiler, barato, y algunas fincas rústicas inmediatas á la capital, como estancias, potreros ó ingenios, calle de la Industria n. 2 entre las del Refugio y Genios. 4-17

Una elegante victoria, tambien un magnífico cupé probador en blanco, con sus guarniciones para uno y dos caballos, procedentes de los mas acreditados talleres de París, se dan al módico precio de 1100$ la victoria; y 1500 el cupé: calle del Tejadillo n. 4. 6-17

Un quitrin de menos de medio uso y un hermoso negro de campo. Empedrado 76. 4-18

Un faeton casi nuevo en la calle de Aguiar n. 36, el portero impondrá 3-17

En precio cómodo un quitrin muy decente que no ha rodado: calle de Chacon n. 23. 4-19

Gangas. Un quitrin usado en muy buen estado, una silla de montar y un albardon, dos cabezadas cargadas de plata, un par de botas, un cabezon y un bocado de plata fina. Compostela n. 172 de 6 á 9 de la mañana impondrán. 4-19

Un carruage de cuatro ruedas con pescante muy ligero, fuerte y decente, en precio equitativo. Calle de Galiano n. 14 esquina á la de las Lagunas, casa de alto impondrán. 6-19

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Almacen de víveres de los Sres. Urgelles y compañía, San Salvador de Orta n. 96, acaban de recibir por los últimos buques procedentes de Bilbao, una gran partida de cajas de chorizos, morcillas y lomos de las acreditadas fábricas de aquel punto y tan deseadas en este por su buena calidad. En la misma se halla de venta vino de Lágrima muy superior en barrilitos de una arroba. 13-18

Azúcar refino en terron del Ingenio Ponina, en estuches de 6, 8 y 12 arrobas; calle del Obispo n. 34 esquina á la de la Habana. 95-21 F

Nuevo depósito de galletas y víveres, calle de los Oficios esquina á la de Jesus María se servirá á los buques y adornos avisando un dia anticipado á precios muy moderados. 13-3

Vino superior francés en barricas, se ha recibido en la chocolatería de Santo Domingo, calle de San Ignacio n. 101, entre Obispo y O-Reilly. 13-3

Vinos superiores en barricas, de Margaux, S. Julian medos, Cantenac, gran vino de l'amillac, S. Estophe, vinos tintos y blancos, en botellas y medias botellas de Barsac, S. Pierre, Pontet Canet, Margaux, esquisitos vinos de Chateau Margaux 1851, de Chateau Lafite 1851, de Chateau Igneros 1851, de primera calidad, champaña muy superior de la marca E. Irray y Comp. de Marcull, aceite de oliva superior, se venden en casa de Julio Durege y Comp., calle de Mercaderes n. 100. 90-31 mz.

Vino de gloria superior, por mayor y menor, calzada del Monte n. 159. 8-15

Cerveza superior en medias botellas á 19 reales fuerte la docena y á peso devolviendo el casco. Almacen de víveres, calle de Aguiar esquina á la de Cuarteles n. 8¼. En el mismo cerveza en barriles de 30 galones á $12 uno. 4-17

Azúcar refino en estuches del ingenio Habana: calle de Justiz n. 1. 30-17 A

Gluten granulado para sopas. Es la parte mas nutritiva que contiene la mejor harina de trigo; es de muy fácil digestion y considerada por los mejores químicos como sustancia superior á las mejores pastas de Italia.

El modo de usarlo va espresado en cada paquete que se venden en la Dominica á 2 rs. sencillo uno. 17-19

Ginebra de la acreditada marca London Cordial Gin de Charles, recomendada por el Dor. Valentine Mott y otros profesores eminentes: se hal a de venta en el único depósito para la Isla de Cuba, Calle de Mercaderes n. 8 escritorio de P. Y. Zayas y Cop. 91-19 ab.

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

Relojería, Prendería, Platería. Calle del Obispo n° 94. De Otto Does. Habiendo llegado de Europa el dueño de este acreditado establecimiento, participa á sus favorecedores y al público en general, haber traido un magnífico y escojido surtido de prendas, con brillantes y piedras finas, así como tambien de oro liso y esmaltado, todo de lo mas moderno y de moda.—Puede brindar tambien un rico y variado surtido de relojes de oro, dorados y de plata, hechos espresamente para este país, en su propia fábrica, en Ginebra, los cuales se espenderán á precios sumamente módicos y con todas las garantías apetecibles, por lo cual recibirá á precios fijos.

Ha llegado con él uno de los mejores oficiales de relojería, el cual se hace cargo de toda clase de composicion por dificultosa que sea.

Se hallarán brillantes y otras piedras sueltas para los señores diamantistas, haciéndose cargo tambien de montarlas al gusto de cada uno. 31 3ab

Camisas francesas hechas en París, de cutrí legítimo de hilo desde uno hasta cuatro dobladillones y diferentes hechuras, se acaban de recibir en la calle de Cuba n. 114. 30-11 ab.

Cortinas alemanas trasparentes de paisajes y de varios tamaños. Calzada de Galeano n. 44, esquina á la iglesia de Monserrate. Peletería. 15-12

Camisería francesa en el establecimiento de D. G. Porzio, calle de Cuba número 123.

D. Gaspar Porzio, con el objeto de complacer á su numerosa clientela, ha contratado en París uno de los mejores cortadores de camisas que ofrece á sus numerosos favorecedores. Por lo tanto, desde este momento se encargará de hacer toda clase de camisas, blancas y de color; lisas y bordadas; para lo cual tiene un magnífico surtido de telas blancas y de color, así como mil y quinientas pecheras del gusto mas esquisito.

Tambien se hará cargo de hacer calzoncillos y todo lo demas correspondiente á la parte de camisería.

Además se hallará constantemente un magnífico surtido de

Sombrero negro de felpa, de castor blancos, californianos, de paja de Italia y otras varias clases.

Medias-medias de algodon inglesas y de hilo de la mejor clase.

En fin están tomadas las medidas necesarias para recibir constantemente en esta todas las novedades que hayan salido en París en los ramos de sastrería, sombrerería, camisería &c. 3-Abril.

El Gran Fuego, completa realizacion de ropa hecha, calle de Dragones n. 9 esquina á la del Aguila.

Magníficas levitas de casimir y paño á 10, 10 y 12$.
Pantalones de rico paño negro á 7$.
Idem de casimir á 3, 5¼ y 6$.
Chalecos de seda á 12, 16, 20 y 28 rs. uno.
Levitas de valpur y merino forradas con sarga de seda á 9, 10 y 12$.
Levitas de alpaca á 20 rs. y 3$.
Idem riquísimas con forro de seda á 6¼ y 7$.
Pantalones de dril blanco muy superior á 20 rs. y 3$.
Idem de dril de colores á 10, 14 y 22 rs. uno.
Levitas de holanda de hilo á 12, 14 y 16 rs. una.
Chalecos perfectamente trabajados á 8, 10 y 12 rs. uno.
Idem de terciopelo á 12 y 14 rs. uno.
Capas de paño superior á 9, 14 y 16$.
Sacos de alpaca negra y de colores á 4$.
Lutos de merino francés á 9$.
Libreas de dril para calesero á 4¼ ps.
Además contamos con un brillante surtido de talmas, montecristos y cuanta clase de abrigo puedan imaginarse, á precios sumamente baratos. 38 21 Mz

Ropa hecha, baratísima, en el establecimiento de ropa y sastrería titulado PARIS, situado en la calle de San Rafael, esquina á la de la Amistad.

Levitas y casacas de paño negro del mas superior construidas últimamente, á 16 y 20$. Chaqué de casimir de colores enteros, á 12$. Idem de paño de Italia negro, á 7 y 8$. Idem de alpaca negra, de dril blanco, de olanda de colores enteros, y de dril de colores de los mas modernos muy finos, á 5$. Pantalones de casimir de colores y de paño negro, á 7 y 8$. Idem de dril blanco ruso, y de colores muy bonitos, á 3 y 3½$. Chalecos de raso negro y de colores, á 3¼$. Idem de piqué de seda, á 3$. Idem de piqué acolchado blanco y de colores á 2$.

Tambien se hallan otros hechos, bien hechos, que valen á dos onzas, á 16$. Sobretodos y capas, hay un surtido completo. Camisas, tanto francesas como hechas en el país, el que necesite proveerse de este renglon, que pase á este establecimiento que encontrará ventajas bastante grandes. 14-25 M

Ropa hecha, mas barata que todas.—LA FLOR tienda de ropa, situada en la calzada del Monte núm. 205, esquina á la calle de la Fama.

Realizando un abundante surtido de ropa hecha se ha resuelto venderla á los precios siguientes:

Levitas y chaqués de alpaca fina y de última moda á 4$.
Levitas de paño de sedan muy fino, de última moda, á 12$.
Sacos ó sobretodos de alpaca con cuello de terciopelo á 3$.
Levitas de alpaca de seda fina, de última moda, á 5$.
Pantalones de dril ruso, blancos y de colores, superior á 22 rs.
Chalecos de raso, gró y terciopelo, última moda, á 3$.
Hay tambien un completo surtido de camisas y calzoncillos muy baratos. 35 27 mz.

D. José Cabo sastre de militares y paisanos, ha trasladado su establecimiento á la misma calle de O-Reilly n. 9, en cuyo nuevo taller encontrará un completo surtido de las mejores telas importadas de las mas acreditadas fábricas estrangeras. Lo avisa á sus amigos y favorecedores, así como á todas las personas que tengan á bien honrarlo y deseen vestirse con comodidad y equidad. 15-10

D. German Albers, dueño de la relojería El Cronómetro, situada en la calle de la Muralla n. 99½ entre Habana y Compostela, se ofrece al público en general y á sus amigos en particular hacerse cargo en dicho establecimiento de la composicion de toda clase de relojes, péndolas y cronómetros, pues el completo conocimiento que ha adquirido en todo cuanto le ha valido el haber trabajado muchos años en los fábricas mas acreditadas de Suiza, donde el difunto don Enrique Ducomun, tan conocido en esta ciudad lo contrató para venir á esta y encargarle de todas las obras de su establecimiento, cuyo cargo ha desempeñado hasta el fallecimiento de dicho señor. Tambien posee un conocimiento de aquellas personas que duda-en de su inteligencia, se concibe que menos que pudo haber adquirido con lo prueba de los trabajos que le confien por difíciles y delicados que estos sean.

En dicho establecimiento se habla español, francés y alemán, lo que se avisa á los capitanes y pilotos que quieran llevar sus cronómetros.

Se hallará constantemente un variado surtido de relojes ingleses, suizos, de oro y de plata, plata dorada y enchapados y todo lo concerniente á dicho ramo. 15 1

A peso cada una de las piezas de cuatro varas de toalla doble y con 13 varas la pieza, son propias para guarniciones de sábanas, almohadas y fundas de almohadas. Yerbillas clarines de fondo blanco y cuartiros menudos de preciosos colores y vara de ancho á 1½ real vara. Muselinas finas de piña nuevas que á 14 reales vara. Los mas lindos mosquiteros adornados en el pre... que pasen á 5 y 6 pesos. Idem para mosquitos ... 3 y 4 pesos, ... Lindos chalecos ... fleco ... á 14 rs. uno. Nuevo y variado surtido de pañuelos tanto blanco como de colores y negros recibidos por el último vapor, y una infinidad de efectos nuevos y de suma utilidad. Calle de O Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda Mi Destino. 13-15

Ojo al anuncio. Se vende un magnífico reloj de torre, de 8 dias de cuerda, dá la hora y la repite al minuto, y dá las medias con las mazas donde envuelve la cuerda de bronce con una buena caja que lo cubre, la muestra es hermosa, de 2 varas 8 pulgadas de diámetro, fondo blanco aporcelanado sobre plancha de plomo, numeracion nueva de alto relieve y la moldura dorada, tiene orario y minutero: calle de Villegas n. 35 impondrán. 4-19

QUINCALLA.

FERRETERIA Y PAPELERIA.

Charoles con Real Privilegio de S. M. se hallarán de venta de todas clases, superiores en la Tenería de Xifré, calzada de la Infanta, y en el depósito que dicho establecimiento tiene abierto en esta ciudad calle de Mercaderes n. 87. Los constructores de carruajes, talabarteros, peleteros y zapateros así como el público en general encontrarán artículos de esta clase propios para sus respectivas industrias, tan finos y escelentes como los mejores de las mas acreditadas fábricas de Europa, siendo preferibles á estos por cuanto son inalterables á la accion de la temperatura, circunstancia que aquellos no reunen, y su precio incomparablemente mas barato. Se reciben órdenes en la misma fábrica y en el depósito, calle de Mercaderes n. 87. 39-15ab.

MISCELANEA.

Desde ayer 18 que la suprimida la berlina de Guanajay al Cn'mito, por falta de pasageros. 4-19

A los torneros y plateros. En ínfimo precio se dan juntos ó separados, dos tornos con todas sus habilitaciones, funcionan con el pié ó con rueda de mano. C oncordia n. 87. 4-19

Alimento Pecuario de Thorley.—Este alimento puede usarse para todos los animales; su efecto es dar vigor á su salud y aumentar su fuerza física. Es particular para restablecer los caballos que han trabajado con esceso, y que se han puesto flacos y débiles por enfermedades, ó que no de una constitucion raquítica. En las bestias así salvaria á los hacendados de las pérdidas que sufren anualmente; con los terneros los hace crecer con rapidez en tamaño y gordura: en general economiza una tercera parte del alimento comun, cuyo valor es mas de lo que cuesta el pecuario, el gasto de un animal al dia, en dos veces es de media libra mezclado con su pienso ordinario. El número de personas respetables que lo han usado lo consideran como utilísimo. Se espende en barriles de 1 y de ½ idem quintal. Se dará el modo de usarlo: calle de la Obrapía n. 121, único agente Ramon Izquierdo. 30 22 mz

Obras y adornos de hierro y alambre.—La acreditada fábrica de E. W. Shippen, en Filadelfia, se encarga de toda obra de hierro y alambre para casas, plazas, fincas, jardines, ferro-carriles, etc. etc.—Pueden obtenerse cuadernos con diseños y precios, en el escritorio de su agente D. E. J. Gomez calle de los Oficios n. 60 entre las de Obispo y Obrapía. 90-30 mz.

Baños de San Diego, CASA DE SALUD PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.—Deseoso D. Lúcas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores, ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud, situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General, y resultando apropiada á su objeto, ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los señores hacendados y demas personas que quieran ocuparla, vasto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquin bien surtido, y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños: teniendo á su cargo D. Lúcas de Quintana el asiento de carne de la poblacion, lo es garantía que nada podrá escasear el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que le confíen. Primera salida el 8 y 20 de enero; el 1º, 10 y 20 de febrero; el 1º, 10 y 20 de marzo, y el 1º, 10 y 20 de abril. Darán razon en la calle de Dragones, fonda Las Nuevitas n. 7. 18-30

Heno del Norte y de Ambéres, á 34$ paca, afrecho y avena á precio moderado, por mayor y menor. Impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 115. Tab.

D. Miguel Beltran dueño de la tonelería calle de Neptuno n. 183, teniendo que trasladar dicho establecimiento á otro punto, ofrece al público toda su ecsistencia consistente en 300 pipas nuevas de roble propias para tiro y embarque, al ínfimo precio de 8½ una. 20 3

Impermeables techos de Peirat. Con Real privilegio, á prueba de agua, fuego y viento, lo mas barato que se conocen á 12$ la pieza de 37 varas: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía número 118. 6 m-12 en.

El Jardin Habanero. Calle de la Obrapía número 111, esquina á la de Cuba.—Participa al público y á las personas que lo tienen encargado que ha recibido los deseados jabones económicos jaspeados y de color entero con los olores mas delicados. Igualmente tiene el jabon de palma magnífico producto vegetal, y el jabon que mas blanquea siendo favorable al cútis. Pósforos higiénicos de seguridad indispensables á las personas que padecen del pecho, preservativos para los buenos no hay temor de que se incendien involuntariamente. Gran surtido de pomadas y aceites finos de los mejores autores. Aguas higiénicas. Escelentes polvos de dientes, cepillos finos, peines superiores y un surtido de pelo escogido y completo. El salon de peluquería y barbería no tiene nada que envidiar. 15-4 Abril.

Cascarilla de huevo. Véndese en cajones que contienen sobre 40000 potiones, finísimas por estar molida en máquina, en la quincallería "Los Estados-Unidos" calle del Teniente Rey núm. 21, cada cajon vale 6$. Ag. 9.

Techos de peyrats con real privilegio, estos techos de carton bituminado resisten al agua y al calor mas fuerte y es el mas barato que se conoce á 19$ la pieza de 35 varas en los almacenes de J. Campbell 118 calle Obrapía 6 ms.

Ladrillos de privilegio en el Vedado. La compañía propietaria invita al público á que pase á escaminar los ladrillos de su fábrica, con la confianza de que por su solidez, color y hermoso aspecto merecerán la aprobacion de los conocedores. Se recibirán órdenes en la oficina de la Empresa, calle del Baratillo n. 3: calle de Enna, n. 160; 2º piso, en la Caja de Ahorros, calle de Cuba n. 30: en el depósito de nieve, calle del Consulado contiguo á la de Neptuno; y en la fábrica misma. Se espenderán á 30$ millar, y tomando veinte ó mas millares á 28. Habrá muestras en los puntos designados. 15-8 ab.

Habiendo llegado á mi noticia que algunas personas que han tratado ó tratan de falsificar la hechura de la botella y etiqueta que yo uso en el agua llamada Leche Cutanea, usando mi nombre y rúbrica con grave perjuicio de mi persona y perjudicando de este modo á los consumidores que no conocen el engaño, he resuelto cambiar en todo la forma de dichas botellas como igualmente el dibujo de las mismas, siendo este un color de oro y azul para diferenciar mas fácilmente las falsificadas de las buenas legítimas de mi fábrica y para que no se hagan mala interpretacion por cuanto la única es mi único depósito y agente, calle del Inquisidor núm 32 esquina á la cercada de Santa Clara, donde podrán ver el nuevo modelo y convencerse que es legítima, persiguiendo ante los tribunales á cualquiera que use mi nombre y como falsificador de firma. 6-meses-Sobra

433 sacos de afrecho y ciento treinta y siete de avena en los almacenes del Navío. O Reilly n. 108 entre Aguiar y Cuba. 7-12

La Reserva de Conejo, calzada del Monte n. 89, frente á Marte y Belona.—Con motivo de haber encargado espresamente en este establecimiento una respetable familia 20 colchones para camarote del mejor mas limpio y seco miraguano y cerco de hilo, habiendo desistido de embarcarse se dan en proporcion. 8-12

Tabaco helaborado de la Vuelta Abajo al menudeo en la calle de la Marina n. 11. 41-13

Don Mariano Campos, natural de Aragon, revoca el poder que para pleitos tenia conferido, dejando en la opinion que gozaba al individuo que lo obtenía, y lo ha conferido nuevamente al Ldo. don Hilario de Cisneros y Correa, con quien se entenderán para todos sus negocios. 4-5

Miraguano superior, á 3$ barril, y por arroba á precio convencional.—Tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 1-73 F

Cortaplumas y raspadores. Ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches á 5 $. Establecimiento de B. May y comp, calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 25 E

Por haberse ausentado su dueño, una bonita armacion de ... blanca sin estrenar, que costó 3 $ y se da en 34, un escaparatico de pino casi nuevo en 6$ una mesa de cocina en 3$ y un bicho en 3$: calle de Gervasio n. 21 esquina á la de las Animas. 4-17

Fustería de Castro y Cortinas calle de las Figuras n. 35 entre calzada del Monte y calle de S. Juan Nos hallamos con un gran surtido de fustes de todas clases y anunciamos al público á todos los talabarteros en general que necesiten, darles el cumplimiento necesario. 31-4ab

Láminas de la guerra de Africa, se han recibido una buena coleccion en la librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 4-13

Hule de piso fino de media vara de ancho. En la calle de Cuba n. 115. Rebolleta y Comp 12 dbre.

Con Real Privilegio. Importante á los fabricantes de velas.—Habiendo obtenido Real privilegio para la introduccion de unos aparatos de moldes para hacer velas de sebo con suma facilidad, pues cada aparato puede hacer hasta 3 quintales diarios manejado por un solo hombre. Se avisa á los dueños de velerías que quieran hacerse de unas máquinas tan útiles, que se admiten pedidos; advirtiendo que sobre los derechos concedidos por la Real Cédula sobre privilegios, se procederá segun corresponda contra toda persona que trate de introducir ó haya introducido dichos aparatos en esta Isla.—R. J. Gomez, n. 89 calle de los Oficios entre Obispo y Obra-pía. 90-1-A

Pólvora superior de fusion en partidas de 50 quintales para arriba á 20$ quintal. Cuba núm. 120 4-abra.

Afrecho. Lo hay de venta muy superior y fresco, de trigo acabado de moler en la calle de la Reina n. 123. 13 9

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, Ferretería 31-23M

Sorbeteras de familia. Esta sencilla máquina es la mas barata y económica de cuantas se conocen para preparar helados, sorbetes, etc., hasta 10 minutos de tiempo y un 50 p% de ahorro en nieve y demas materias que la antigua sorbetera de Mados. Las hay de todos tamaños para familias como para establecimientos: en el depósito Droguería y Botica de Santa Rita, 87½ Mercaderes. Se da gratis el modo de usarlas. 43 9-31

Fachadas de casas con columnas de piedra blanca lisa.
Escalones de piedra.
Baños de piedra.
Sardineles.
Se venden en el taller de los señores San Juan y Comp. calzada del Monte, 6 en la calle de San Ignacio n. 90, los Sres. Scharfenberg Tolmé y Comp., y estos hacen contratas para la entrega de varias clases de
Losas de piedra para suelos. 36-4 ab.

En la calle de San Ignacio n. 115 se vende heno de Ambéres superior á 30 rs., avena, afrecho y maiz del Norte y criollo á precios muy cómodos. 4-15

Dos cajas de hierro para guardar dinero, calle del Obispo núm. 7. 8-15

D. José Granpera sale para la Península y desea que nada debe. 4-15

Mapa del teatro de la Guerra en Africa, con esplicaciones y referencias para su mayor inteligencia, perfectamente litografiado en buen papel al ínfimo precio de 2 rs., y por docenas se hacen bajas, calle de la Obrapía n. 113. 6-15

Cajas de hierro para dinero, forma de escaparate, de dos lides y de buena construccion.
"Agua de Vichy."
Varniz para muebles.
Ginebra de la celebrada marca de "Old tom Gin."
Lona.
Se hallan de venta estos efectos en la calle de Cuba n° 114. 15-12

Don Juan de Coca revela que algunas personas pueden invocar su nombre para tomar cantidad de pesos ú otros efectos, á la sombra de semejante abuso, y como ha salido la dispensado esa licencia, hace presente al público que no responde de ninguna cantidad ni efectos que se quieran pedir por ningun individuo, aun cuando lo sea muy allegado pues que á nadie esceptúa. Habana y abril 12 de 1860.—Juan de Coca. 8-3

La Felicia. Calle del Obispo núm. 88, última costura para la Puerta de Monserrate, modista y floreria. Toda clase de artificiales y efectos de moda, equidad, elegancia y agrado. Habana Año 27 n

Consumo de carbon mineral en las máquinas locomotoras.—Mr. Collins W. Deane, respetuosamente hace presente á las empresas de ferro carriles en la Isla de Cuba, que ha constituido á Mr. F. Mc. Coy, para administrar el privilegio que le será conferido para su superior gobierno anunciado en la Gaceta del 18 de octubre de 1859 y en ella darán mas pormenores en el escritorio del Sr. ... Claudio Wadsworth agente de la fundicion de West Point, calle de los Oficios n. 79. 60-18 ab

Los espejuelos de puro cristal de Mr. Henry James, están admitidos por los mejores inventados hasta la fecha, especialmente para los que principian á usar espejuelos pues en muchos casos no hay que usarlos largo tiempo, por razon de que restablecen la vista á su estado natural. 31-16 Mz.

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 11 f.

A los sastres. Pastillas cuadradas muy finas para marcar, á 1$ gruesa con su cajita. Mercaderes 91½, sastrería el Bazar. 3-24mz.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.

OPERA ITALIANA.

Cuarta funcion de abono para hoy juéves 19 del actual. La empresa lírica italiana agradecida á la buena acogida que tuvo en ... sus funciones, tiene el honor de ofrecer su tercera funcion de abono con la hermosa ópera en 3 actos

NORMA.

en la cual hará su 2ª salida la señorita doña Inés Natali y el Sr. D. A. Volpini.

A las 7½

PRECIOS.—Un palco del 1º y 2º piso ó proscenio 7$.—Uno idem 3º 6$.—Una luneta 75 centavos—Un asiento de lantero de tertulia 50 idem.—Uno idem de cazuela 50 idem.—Entrada general á palcos y lunetas 75 idem.—Idem á tertulia 50 idem.—Idem á cazuela 50 idem.

Las localidades se espenderán el dia antes de la funcion en los altos de la pescadería y el dia de la funcion en el despacho del teatro.

Compañía de ópera española.

AL PUBLICO.

La empresa de zarzuela al anunciar el 2º abono confía en que las pruebas que recientemente ha dado de su decision por presentar el espectáculo con propiedad y hasta lujo, sean debidamente apreciadas por el público. No por eso descansa ni abandona su propósito de ir adelante y espera que este abono será acaso mas variado que el 1º pues sobre el escogido repertorio que hoy posee, piensa poner durante él algunas novedades, como la preciosa zarzuela Marina, Amar sin conocer, y otras.

Además están ya pintadas tres decoraciones y concluido todo el vestuario para la grandiosa zarzuela Los Magyares y no tardará en ponerse en escena.

Para atender á tales sacrificios la empresa cuenta con el concurso del público.

La empresa tiene el placer de anunciar que á solicitud suya quedan autorizados los señores presidentes del teatro á permitir la repeticion de las piezas de canto ó escenas que la mayoría del público desee.

El abono queda abierto desde hoy hasta la víspera de la 1ª funcion, reservándose á los abonados su derecho á renovar el de sus localidades hasta el miércoles 4 de abril.

En caso de haber cualquier espectáculo en este coliseo, serán siempre preferidos los abonados de la zarzuela.

PRECIOS DE ABONO.—Palcos 1º y 2º piso y grillés con 4 entradas por 12 funciones 102$.—Id. del 3º piso con id. id. 85.—Lunetas con 12 id. id. 14.—Asiento delantero de tertulia con 12 id. id. 10.—Id. de cazuela con 12 id. id. 6.

Salones de Escauriza. Baile de disfraces para el domingo 22 de abril de 1860.—D. Federico García, director de la orquesta Delicias do Colon, en union del celebrado clarinete Santiago Valdés, ha preparado para esa noche las piezas siguientes.—A las 10, una danza titulada La Linda Antoñica, que fué dedicada en Trinidad al Escmo. Sr. Capitan general.—A las 11, la sin rival polka del Cañon.—A las 12, una polka mazurca titulada La Gran Señora.—A la 1, otra danza nueva, titulada. Ya te veo Coleto.—A las 2, la danza El Silvido, que tanto agradó á los concurrentes del último baile.—A las 4 de la madrugada, un gran vals llamado Un Recuerdo, y en seguida un paso doble nuevo Vayase cada uno á su casa hasta el domingo que viene.

Entrada general 1$. Horas y observaciones las de costumbre.

Salones del Louvre. ¡¡Primero y gran baile de sala para el sábado 21!! Hecho el mas estenso convite de familia y con la idea de conseguir el mejor ésito en esta clase de diversiones los empresarios del Louvre tienen la satisfaccion de anunciar el primer baile de sala de los que se deban verificar en los dias 8, 9 y 10 del presente, pudiendo asegurar al público que quedará contento de su buen resultado.

No tienen rival las danzas nuevas que prepara La Union de Cuba.

Entrada de caballeros 1$.—Dará principio á las 7, finalizando á las 3 de la madrugada.

Nota.—Toda persona que desee proveerse de su billete de entrada, podrá pasar al escritorio de los mismos salones, en donde dando las señas de su morada y nombre se le servirá por la misma comision.—Tambien se espenderán estos en el despacho el mismo dia del baile.

Otra.—Hay un gabinete para guardarropía, bastones y sombreros á cargo de una persona inteligente que nada cobrará, pero tampoco responderá á estravíos. 3 19

Salones del Louvre. ¡¡Máscaras para el domingo 22!!—Entrada general 1$.—Hora, observaciones y prohibiciones las de costumbre. 4 15

¡El tigre del Brasil! que luchó con los tres perros de presa en la Plaza de Toros se halla otra vez en su jaula, y se exhibirá durante unos cuantos dias en la tienda de campaña frente á las puertas de Monserrate, pues está preparándose para otra pelea: tambien se exhibirán los elefantes Pizarro y Cortés juntamente con los leones, hienas, tigre negro, llama, rengíferos, monos etc.—Precios de entrada: adultos 4 rs. sencillos, niños, criados y soldados la mitad. 6-17

Gran panorama movible. Ultimas vistas.—Las personas que deseen contemplar las lindas y curiosas vistas de este panorama al natural, obra del célebre ingeniero Desnoier, y que tanta aceptacion ha obtenido donde quiera que se ha ya cosibido, deberá visitarlo en los restantes dias del presente mes, en que solo estará ya abierto al público, La naturalidad de los objetos representados, el movimiento y la animacion que lo acompañan, y los accesorios con que se ven amenizados estos cuadros, les hacen dignos de ser vistos una vez á lo menos.

Nota.—No siéndole dable á los dueños de este hermoso panorama atender á él personalmente, se hallan dispuestos á admitir proposiciones para su enagenacion, siempre que estas sean razonables. 8 19

Gran panorama español en Escauriza

Grandiosa esposicion de vistas todas nuevas de las principales y recientes acciones de guerra de nuestro valiente ejército en Africa, como asimismo algunas ciudades de Europa.

1ª Entrada triunfal del ejército español en la ciudad de Tetuan.
2ª Gran ataque del ejército español en Tramaguera camino de Tetuan, donde fueron los moros completamente derrotados por la intrépida caballería española.
3ª Dispersion de los marroquíes en el terrible ataque que dieron al reducto Príncipe de Asturias.
4ª Gloriosa y memorable defensa de la invicta Zaragoza contra la invasion francesa en 1812.
5ª Ultimo encuentro de las tropas españolas con los moros.
6ª El diluvio universal, cuadro de gran mérito.
7ª Interior del gran teatro de S. Cárlos en Nápoles en una noche de funcion.
8ª Vista de Barcelona tomada desde la Barceloneta.
9ª Plaza de los Inocentes en París.
10. Gran procesion de Ntra. Sra. del Pilar en Madrid.
11. Hermosa plaza de Navona en Roma.
12. La célebre cueva azul en Capri cerca de Nápoles.
13. Gran romería de una rica familia en una quinta cerca de Milan.
14. Vista de bulto de un gran ambigú.
Entrada general 2 rs. sencillo. Niños la mitad.

Gran panorama español de Marina. Selecta esibicion la que no se ha visto en la Habana hasta la fecha en su clase, pues le hasta á su dueño hervor en sus venas sangre española.—Para esponer los hechos tal como merecen las glorias que han alcanzado nuestro esforzado ejército para lustre y gloria de la patria.—Por esto cuenta con artistas de reconocido mérito y los hasta ser españoles para cumplir con su deber no como en otros panoramas que esiben cuadros de la guerra de Rusia é Italia, nada mas que mudando el color de las banderas y haciendo de los cascos rusos, turbantes moros, confundiendo los gloriosos hechos militares de Africa con guerras estranjeras que nada tiene que ver España.

Vista de la celebrada conferencia de los príncipes Muley Abbas y Muley Amet con el General Cristiano general O-Donnell, como así lo llaman los moros, tratando á se hará la paz ó seguirá la guerra.—Estrega de las llaves de la ciudad de Tetuan al Gran Cristiano por uno de los principales principales.—Entrada triunfal y formacion del ejército español en la gran plaza de Tetuan.—Gran batalla del dia 4 frente á Tetuan donde la seccion de artillería heroico valor del general Prim que hizo á los moros y las voluntarios de Cataluña, alta por una tronera del campamento de trozando todo lo que encuentra á su frente, y todos los hechos de armas gloriosos que se han dado últimamente entre ellos el horrible degüello de los oficiales de Muley Abbas despues de haber perdido la batalla del dia 4.

Calzada de la Reina n. 16 inmediato á la plaza del Vapor: las puertas se abrirán desde las 7 de la tarde hasta las 10 de la noche. 27

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Desde el sábado de gloria y en los momentos de aparecer la aleluya, se marchó de la casa inmediata al paradero de los carritos de la Prueba, conocidos por los de las mulitas un perro inglés (Bull Dog), blanco todo con las orejas cortadas, y en el costado derecho una cicatriz de herida apostema, así como en el pescuezo varias cicatrices de mordeduras de otros perros, el que lo entregare en dicha casa será gratificado generosamente. 4-15

Se alquila una casa con 4 cuartos, zaguan y caballeriza para 4 bestias, en 2 onzas por la temporada, tres cuadras de Sta. Rita. Impondrán calle de Cadenas n. 61 por la tarde. 16 14

Se alquila por la temporada dos casas, una en 12 onzas y la otra en 10; tienen 3 cuartos y mucho patio: calle de Cadenas n. 61, de de las 7 en adelante. 10 14

Se alquila una casa chica situada en la calle de las Damas entre las de Concepcion y Cárdenas: darán razon en el escritorio de la casa n. 29, calle de Cuba. 10 13

DE MARIANAO.

Se arriendan los baños situados en el rio de este pueblo con la casa que los es anecsa, la capacidad de ellos y lo bien montado que se encuentran, darán buen resultado á una persona que quiera dedicarse á este ramo de industria. Impondrán de sus pormenores en la administracion del teatro de Marianao 4-18

DE GUANAJAY.

Colegio polimático. Desde el próximo abril quedará instalado este instituto en la espaciosa casa conocida por Hotel de las Cinco Naciones. Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos.—José Miguel Macías. 30-28 m.

En la calle de S. Antonio de esta poblacion n. 48 se acaba de abrir un establecimiento que con el título de "Casa de educacion" dirige su propietario don ... L. Betancourt ... La docencia consta por ... el método oral esplicativo en la enseñanza y la asiduidad en el desempeño de todas ... 4-19

DE BATABANO.

Grandes Fiestas en Batabanó. Con motivo de la festividad de su Santa patrona se prepara este pueblo y su vecindario á celebrarla con toda la solemnidad debida para los dias 21, 22 y 23 del corriente con funcion de iglesia, fuegos artificiales dirigidos por el pirotécnico D. Ramon Camejo, habrá tambien tres hermosos bailes para lo cual se espera mucha concurrencia, y habrá en la ciudad pueblo lidias de gallos que los dueños de la valiente casa ... habrá ... bien puede pasar al público ... Batabanó. 8 11

BAÑOS DE CHARCO AZUL.

Temporada de baños de Charco-azul.—Temachos y casas para la presente estacion de baños, se arrienda al público para que se aprovechen de ... las personas que deseen adquirir pormenores de estos baños podrán dirigirse á Regla calle Real n. 33 casa de don Francisco de Ochoa 9m

Baños de charco azul. Partido de Callejones. Peleas de gallos todos los juéves principiando el próximo. Conocido es de toda la jurisdiccion de Guanajay el órden de las lidias de gallos en el charco, y por eso es por lo que ... espera que los señores ... hay un hotel de la misma ... charco todos los gallos y galleros de la jurisdiccion. 2

DE MATANZAS

Botica de Cruz. Entre otras cosas notables hay en ella grajeas de Quevenny, pildoras francesas de Le-Roy, copas de Cassis, pomadas esquisitas francesas, agua de Colonia y Florida, papel de oro, Lactómetros, pesa-guarapos, pastillas de todas clases, píldoras de Holloway, polvos de soda y Seidlitz y cuanto pueda hallarse en los demas establecimientos de su clase 27m

DE CARDENAS.

A los señores hacendados Madan y Comp. tienen de venta en uno de los muelles de Cárdenas, una máquina de vapor horizontal completa de un todo para moler caña, acabada de recibir de los Estados Unidos, cilindros de 30 pulgadas de diámetro y 35 piés de largo, calderas de 35 piés de largo, conductor de bagazo y de caña, tiene de repuesto una maza con su guijo y otras muchas piezas: para mas pormenores impondrán en el escritorio de dichos señores, ó en el almacen de los señores Gimenez, Dihigo y Comp. 60-15ab.

DE PALACIOS.

Grande es la animacion que reina en este pueblo y en los partidos limítrofes, para celebrar con toda solemnidad la fiesta que anualmente se tributa á su patrono que es la Santa Cruz, para la que efectivamente se han hecho grandes preparativos, el dia 2 de mayo que es la víspera gran salve desde el domingo 29 de abril en que se concluirá el dia de la fiesta con gran misa ... Francisco de Ibañez, á la conclusion se pasará al salon ... de la orquesta tocará ... para ... dias prepara su director el Sr. de Alvarez, el segundo ... fondos para que se presenten ... y quede su número de ... y fuegos artificiales ... gar de entregarse al placer ... cieras y demas bellezas ... las diversiones y la ... Punta estarán abundantemente surtidas ... cernlente al arte de Vatel, á los Palacios ... gozar un rato de solaz. 17

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Unicos agentes Ed. Doizé y compañía: Habana, Oficios, núm. 57.

Agente de los Sres. Ed. Doizé y compañía en París, J. Laborde y compañía, comisionistas: calle de Bondy n. 42.

L. Leroy boticario de la facultad de París que estaba antes en la esquina de Broadway y la calle 22, se ha mudado al n. 899 Broadway entre las calles 11 y 12 cerca de St. Denis, Hotel, donde continua despachando recetas en español y vendiendo perfumería de París. 60-2mz

Cholagogue indio del Dr. Carlos Osgood, remedio infalible para calenturas tercianas y enfermedades biliosas.—Esta medicina no se recomienda como panacea universal, pero es para los enfermedades del aparato bilioso, en ... cual es preparado después de largos años de esperiencia y destinado especialmente para las enfermedades de los climas cálidos, ... los ... viajeros con usarlos ... podrán penetrar en los países mas insalubres. D. T. Lanman y Kemp droguistas por mayor, Nueva-York. Agentes generales para los mercados españoles 8m

Aceite de hígado de bacalao, legítimo de D. T. Lanman y Kemp.

Preparados de hígados frescos, cuya conservacion en cualquier clima se garantiza.

El remedio mas seguro y cierto para la cura de tisis, asma, reumatismo crónico, y de todas las enfermedades pulmonares.

Como hay en venta imitaciones mal ... de este gran remedio es menester pedir por el aceite de hígado de bacalao de Lanman y Kemp, que es enteramente puro y que ha merecido la aprobacion de los médicos en toda la nacion de nuestras instituciones sanitarias.

De venta en todas las farmacias de la Habana y del interior de la Isla.

Tónico oriental de Kemp para el pelo

Nada hay que agrade tanto en una persona, y particularmente en una señora, como un buen pelo. Es uno de los mejores adornos del cuerpo humano, y cuanto se haga es poco para conservarlo.

CONSERVACION, HERMOSURA Y LIMPIEZA.

La limpieza y aseo de la cabeza evita que se crie no solo la caspa, que es natural en muchas personas, sino tambien los asquerosos insectos tan comunes en los niños y tan repugnantes como ... Uno y otro son causa de muchas enfermedades, porque la raiz del cabello se vicia, se enferma, se pudre y la caída del pelo es inevitable, sin contar con todo lo enfermo de cabeza y la continua picazon que da origen al ... de rascarse. Todo esto puede evitarse fácilmente usando el

TÓNICO ORIENTAL DE KEMP,

el cual reune las mejores propiedades para el caso que pueden apetecerse. Compuesto solo de sustancias puramente vegetales es altamente inofensivo y lo mismo puede emplearse para los niños que para los adultos y lo usan igualmente para los varones que para las hembras. Fortifica el pelo, mejora su condicion, suavizándolo y dándole un brillo natural y agradable, impide en caída y ... y por último limpia la cabeza de caspa y evita se críe en ella insectos de ninguna clase.

¿Qué señorita ni elegante habrá que en vista de esto deje de hacer uso del tónico oriental de Kemp?

Lo fabrican esclusivamente los señores D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor,

ALMACEN—69 Water Street,
LABORATORIOS 36 Gold Street. 6 Liberty Street.
NEW-YORK

Se halla de venta en todas las boticas y perfumerías de la Habana y de la Isla de Cuba.

Copahina-Mége. Aprobacion de la Academia de Medicina de París.—Medalla de oro obtenida en los hospitales de París.

Principios curativos de la copaiba y cubeba en cápsulas de azúcar preparadas por M. Jozeau, farmacéutico, calle Saint Quintin, 22, en París.

La copaiba y la cubeba son sin contradiccion los agentes mas eficaces para curar las enfermedades contagiosas; pero sin contar los dolores del vientre, los vómitos é incomodidades de estómago que ocasionan tienen un gusto tan repugnante que Mr. Cullerier, médico en gefe del hospital de los venéreos en París, ha dicho en plena Academia: "Yo había renunciado á usar la copaiba, pero la preparacion Mége que me habeis encargado de escaminar juntamente con M. Boulay, far. y M. Régin, cirujanos de Val-de-Grâce, me reconcilió con este precioso agente." Desde entonces la Copahina-Mége ha sido aprobada y siempre usada en los hospitales de París y Lóndres: cura en seis dias prócsimamente las enfermedades antiguas y recientes. Fábrica en París, 22, calle St. Quintin: en Lóndres, 49 Hay-Market. 17 F.

Imprenta del Diario de la Marina,
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 18.

(49)

Cada una habia escogido segun su gusto. La sentimental y dulce Mary habia dado la preferencia á las novelas: la turbulenta y positiva Mary á la historia.

Luego lo habian fundido todo: Mary contando á Berta las novelas de Amadis y Pablo y Virginia, Berta contando á Mary las historias de Vely y Mezeray.

El resultado que de aquellas truncas lecturas habian sacado las dos jóvenes habia sido adquirir nociones bastante falsas sobre la vida real, y sobre las costumbres y ecsigencias de un mundo que jamás habian visto, y del cual apénas habian oido hablar.

Cuando tuvo lugar su primera comunion el cura de Machecoul, que las queria por su piedad y la bondad de su corazon, se atrevió á hacer algunas observaciones sobre la singular ecsistencia que se les preparaba educándolas de aquel modo; pero aquellas amistosas advertencias habian ido á estrellarse contra la egoista indiferencia del marqués.

Y la educacion que hemos descrito habia continuado, y de aquella educacion habian nacido hábitos que gracias á su posicion, ya en estremo falsa, habian dado á Berta y á su hermana una malísima reputacion en todo el país.

En efecto el marqués de Souday se hallaba rodeado de gentes que le envidiaban con toda el alma su ilustre nombre, y que no esperaban mas que una ocasion para devolverle el desden que

7

(52)

tados que se atribuyen comunmente á los discípulos de San Huberto, cuya aficion manifestaban ellos; á saber, el amor, el juego y el vino; pero otros aseguraban gravemente que el castillo de Souday era todas las noches teatro de orgías cuya tradicion solo podia hallarse en las memorias de la Regencia; algunos románticos, atropellando por todo, se empeñaban en ver en una de las pequeñas torrecillas, abandonada á los inocentes amores de una veintena de palomas, una reminiscencia de la famosa torre de Nesle, de lasciva y homicida memoria.

Tanto se dijo en fin de Berta y Mary que cualquiera que hubiera sido hasta entonces, y cualquiera que fuera aun en realidad la pureza de su vida y la inocencia de sus acciones, llegaron á ser un objeto de horror en todo el país.

Por medio de los criados de los castillos comarcanos, de los obreros que iban á trabajar á ellos, de las personas que ellas mismas ocupaban, ó de aquellas á quienes hacian favores, aquel odio se infiltró en el populacho de tal modo que á escepcion de algunos pobres ciegos, ó de algunas buenas ancianas impotentes que las gemelas socorrian diariamente, toda la poblacion de blusa y zuecos servia de eco á los absurdos cuentos inventados por los personages de los alrededores, y no habia un leñador de Machecoul, un carbonero de Saint-Philibert, un labrador de Algrefeuille, que no se creyese deshonrado con quitarles el sombrero.

(53)

En fin los paisanos habian dado á Berta y á Mary un apodo, y aquel apodo, nacido de tan bajo, habia sido aclamado en las regiones superiores, manifestando que espresaba perfectamente los gustos y los desórdenes que se atribuian á las dos jóvenes.

Las llaman Las Lobas de Machecoul.

V.

UNA CRIA DE LOBEZNOS.

El marqués de Souday permaneció completamente indiferente á aquellas manifestaciones de pública animadversion: mas aun; ni siquiera pareció sospechar que ecsistiesen hasta que notó que no le pagaban ya las raras visitas que de tarde en tarde se creia obligado á hacer á sus vecinos, teniéndose por desembarazado de aquellos pasos, que le eran en estremo odiosos, y los cuales no daba jamás sino con harto trabajo, y obligado, ya por sus hijas, ya por Juan Oullier.

De cuando en cuando llegaban á sus oidos por un lado ó por otro algunas de las calumnias que circulaban respecto á Berta y Mary; pero era tan feliz entre su factotum, sus hijas y sus perros que juzgó que seria comprometer la felicidad que disfrutaba el prestar alguna atencion á aquellos

(56)

La revolucion de 1830 habia tenido lugar sin dar ocasion á Juan Oullier, que contaba algo con ella, para poner por obra sus malos designios.

Pero como el alboroto popular, que todos los dias rugia en las calles de París, podia comunicarse un dia á las provincias, el vendeano esperaba.

Así las cosas, una hermosa mañana de setiembre el marqués de Souday, sus hijas, Juan Oullier y la pequeña jauría, que no por haberse renovado varias veces desde que hemos hecho conocimiento con ella habia aumentado por eso su número, cazaban en el bosque de Machecoul.

Era un dia que habia sido impacientemente esperado por el marqués, que pensaba pasarlo en medio del mayor placer desde hacia lo menos tres meses. Tratábase simplemente de correr una cria de lobeznos cuya guarida habia descubierto Juan Oullier cuando aun no tenian los ojos abiertos, y los cuales habia cuidado con el mayor esmero como un digno montero que era.

Esta última frase requiere quizá algunas esplicaciones para aquellos de nuestros lectores que no estén familiarizados con el noble arte de la caza.

Muy jóven todavía el duque de Biron, el mismo que despues fué decapitado por órden de Enrique IV, decia un dia á su padre:

—Dame doscientos soldados de caballería y